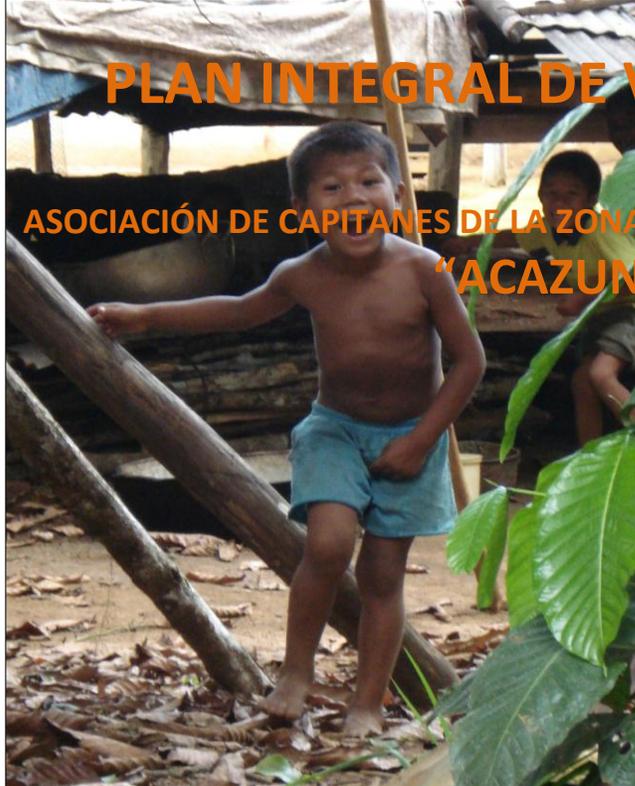


PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA  
ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS  
CORREGIMIENTO DE YAVARATÉ



2008 - 2023



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS  
CORREGIMIENTO DE YAVARATÉ**

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA  
ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA INDÍGENA DEL PAPURÍ  
“ACAZUNIP”**

**Mitú, Noviembre de 2.008**

**JUAN BAUTISTA GUERRERO**  
Representante Legal

**AUTORIDADES TRADICIONALES**

Aparicio de Jesús Duque Caicedo  
Rubén Simón Mejía  
Diego Eyder Muñoz  
Juan Bautista Guerrero  
Armando García Palacios  
Abelardo Patria  
Rafael Restrepo Santacruz  
Javier Lima  
Emiliano Zabala  
Cándido Medellín Zabala  
Gregorio Hernández Contreras  
Juan Bosco Dasilva  
Manuel Pimentel Acosta  
Moisés Laserda Munis

**COMUNIDAD**

San Luis de Virarí  
Monforth  
San Joaquín de Trubón  
San José Piracuara  
La Florida  
Olinda  
Wainambí  
Nuevo Pueblo  
San Francisco  
Teresita de Piramirí  
Yavaraté  
Puerto Colombia  
Ibacaba  
San Pedro Islas

**EQUIPO ASESOR**

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente  
Amazónico, CDA Seccional Vaupés**

- Gustavo Rincón Ureña, Coordinador General del Proyecto
- Rubiela Peña Velasco, Supervisora Técnica
- José Joaquín Herrera, Cartógrafo

**Fundación Infantil de Ayuda Mutua Comunitaria**

- Gloria Elsa Moreno Devia, Coordinadora Proyecto
- Gelber Wilchez Quevedo Valencia, Antropólogo
- Leovigildo Portura Pérez, Técnico

**ASATRAIYUVA**

- Faustino Fernández, Dinamizador
- Guillermo Fernández, Dinamizador

**Fotografía:**

Gloria Elsa Moreno Devia  
Leovigildo Portura Pérez

## INTRODUCCIÓN

### 1. METODOLOGÍA DESARROLLADA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA

Para la formulación del Plan Integral de Vida Indígena se tuvo en cuenta la gestión realizada por la Autoridad Tradicional o Zonal ante la Autoridad Ambiental, Corporación CDA, donde a partir de iniciativas propias de las comunidades se generaron espacios de trabajo, interlocución con la entidad y construcción de propuestas metodológicas para abordar el tema<sup>1</sup>.

Con el fin de socializar, concertar y definir el cronograma de realización de los talleres nos reunimos con el Grupo de Profesionales de la CDA Y FUNDIAMET; luego nos desplazamos a las comunidades que integran la Asociación a desarrollar los talleres previstos.



Foto No. 1 Reunión en Auditorio de la CDA

Nuestro Plan Integral de Vida Indígena lo formulamos teniendo en cuenta cuatro fases así:

**Fase I: Realización de Talleres de Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática,** donde la metodología desarrollada se basó en la realización de Talleres de participación

comunitaria dinamizados por el Presidente de la Zonal y el grupo de profesionales (Antropólogo, Ingeniera Forestal y Técnico en Manejo y Aprovechamiento de Bosques) donde abordamos la temática relacionada con el componente ambiental y económico a través de mesas de trabajo conformadas por quienes asistimos al evento, recopilando la información mencionada en formatos preestablecidos; luego para la evaluación del componente sociocultural hicimos plenarias y, una vez concluido el taller procedimos a la socialización de los resultados generados en las diferentes mesas de trabajo y así ser convalidados por cada una de las comunidades con el fin de realizar el diagnóstico de la Zonal.

La información que recopilamos para la formulación del diagnóstico ambiental consistió en la identificación de especies de flora donde se tuvieron en cuenta aspectos como nombre, ubicación, forma de propagación, tiempo de semilla, uso tradicional, estado actual (abundante, escasa, extinta) y actividades humanas que las afectan; especies de fauna silvestre donde identificó el nombre, alimentación, época de cría (meses y número de crías por parto), sitios de cacería o captura, técnica y obras de cacería, uso tradicional, estado actual (abundante, escasa, extinta) y actividades humanas que las afectan; especies de fauna íctica con su respectivo nombre, lugar donde se encuentra, tiempo que llevan huevos, tiempo de piracemo, alimentación, forma de captura o pesca, estado actual (abundante, escasa o extinto) y actividades humanas que los afectan. De igual manera identificamos las fuentes hídricas de mayor importancia, actividades que

---

<sup>1</sup> Antecedentes Proyecto “Apoyo a la planificación ambiental, a través del fortalecimiento de los Planes Integrales de Vida Indígena en la jurisdicción de la CDA”

realizamos en ellas y grado de afectación; también tuvimos en cuenta el abastecimiento de agua, servicio de energía eléctrica, disposición de excretas y manejo de basuras.

En el componente sociocultural tratamos temas relacionados con nuestra salud (rescate, preservación, morbilidad y mortalidad), educación, economía donde evaluamos las actividades mediante las cuales obtenemos recursos económicos para suplir nuestras necesidades, productos obtenidos, destino de los mismos (alimentación, venta, intercambio), con quienes y en donde realizamos la venta o el intercambio y las dificultades que tenemos con la actividad realizada; calendario ecológico, saberes y conocimiento indígena, jurisdicción especial, gobierno propio, organización social y comunidades que conforman nuestra zonal donde abordamos la historia de poblamiento, nombre tradicional y población.



Foto No. 2 Mesa de Trabajo Cartografía Social – PIVI 2.008

En cuanto a la elaboración de la Cartografía social Temática la trabajamos de igual manera, participando en esta mesa aquellas personas que tienen más conocimiento sobre nuestro territorio, como es el caso de nuestros viejos. Elaboramos cuatro (4) mapas así: Mapa Base donde ubicamos nuestra Comunidad, Caños, Cachiveras, Caminos y Cerros; Mapa de Unidades de Paisaje donde ubicamos las áreas intervenidas, zonas de rebalse, rastrojo y montebravo encontrados dentro de nuestro territorio; Mapa de Oferta Ambiental, allí encontramos la ubicación de las chagras, sitios de recolección de frutos silvestres, extracción de madera, cacería, pesca, piracemo; Caranazales, Miritizales, lombriceros, sitios sagrado, de ecoturismo y salados encontrados en nuestro territorio y Mapa de Conflictos de Oferta Ambiental y Uso Actual del Suelo. Esta Cartografía social fue complementada mediante la georeferenciación con GPSmap 60CS Garmin de los Ríos Papurí y Vaupés, Caños Virarí y Macucú, Cachiveras y 12 comunidades.

La metodología de participación comunitaria y la temática tratada tienen como objetivo principal analizar, discutir y reflexionar acerca de la situación ambiental con una visión integral de las formas y valores culturales, ancestrales y tradicionales de nuestra vivencia (el antes – el ahora)



Foto No. 3 Participantes Componente Estratégico – PIVI 2008

**Fase II Realización de Talleres de Proyección o Componente Estratégico:** conociendo nuestra problemática realizamos un evento zonal donde participamos los líderes indígenas de todas las comunidades con el fin de determinar hacia donde queremos ir, que queremos para nuestros hijos y para nuestra zonal; definiendo estrategias para direccionar nuestras acciones y adquirir compromisos con nosotros mismos y con nuestra Asociación;

además de presentar a las entidades gubernamentales y no gubernamentales nuestras necesidades y la forma de solucionarlas mediante proyectos generados por nosotros mismos, priorizando el tiempo (corto, mediano y largo plazo) para lograr mejorar nuestra calidad de vida, preservar nuestro territorio y cultura.

Para definir estas estrategias empleamos la metodología del árbol de problemas desarrollada a partir de la problemática ambiental, sociocultural y económica presentada en nuestro territorio; luego determinamos las causas o raíz del problema y con base en ello generamos el árbol de objetivos o posibles soluciones, volviendo lo negativo positivo. Finalmente priorizamos estas estrategias en el tiempo.

**Fase III Taller de Convalidación de resultados finales:** Una vez identificada nuestra problemática y definidas las estrategias a seguir, el grupo de profesionales asesor plasmó un documento el cual mediante un evento zonal, donde participamos Autoridades Tradicionales y líderes de cada una de las comunidades, procedimos a revisarlo y hacerle los ajustes pertinentes dando como resultado final el Plan Integral de Vida Indígena de la Zonal ACAZUNIP, el cual fue aprobado en Asamblea General.

**Fase IV Socialización del Plan Integral de Vida Indígena de ACAZUNIP:** teniendo en cuenta que en nuestro Plan Integral de Vida planteamos estrategias de solución a nuestra problemática ambiental y sociocultural realizamos un evento de socialización, en la Ciudad de Mitú, ante las entidades estatales y no gubernamentales con el fin de que a partir de la fecha sea articulado a los planes, proyectos y programas.

## 2. MARCO LEGAL

### 2.1 CONVENIO DE LA OIT

El Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT –, ratificado por el Gobierno Colombiano mediante la Ley 21 de 1991, reconoce el aporte de los modelos indígenas a la convivencia social y con el medio ambiente. Así mismo en su artículo 7 establece que los gobiernos deberán asegurar que los pueblos indígenas, a través de sus instituciones representativas, puedan participar en todas las decisiones de sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo.

Frente a la administración de sus recursos naturales señala en su Artículo 15: *“Los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho a esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.” En el artículo 23 determina entre otras medidas, que las actividades tradicionales de subsistencia como la caza, la pesca y la recolección, deberán ser reconocidas, fortalecidas y apoyadas como factores importantes de nuestra pervivencia como pueblo.*

### 2.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991

A partir de la expedición de la nueva constitución política de Colombia, nosotros los pueblos indígenas logramos el máximo reconocimiento político, cultural, de trato y respeto a nuestras formas tradicionales de gobierno y administración del territorio.

### **2.2.1 De los Principio.**

- Artículo 7: El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural
- Artículo 18: Las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán el mismo trato y gozarán de los mismos derechos y libertades sin ninguna discriminación.
- Artículo 70: Se reconoce la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país.

### **2.2.2 Derechos Políticos**

- Artículo 171: Por derecho propio, los indígenas tienen dos (2) miembros en el Senado de la República. Su elección a través de una circunscripción electoral especial.
- Artículo 176: Los indígenas podrán tener miembros en la Cámara de Representantes.

### **2.2.3 Cultura y Educación**

- Artículo 10: Las lenguas indígenas son oficiales en sus territorios.
- Artículo 68: Los indígenas tienen derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural.

### **2.2.4 Tierras**

- Artículo 63: Las tierras comunales de los grupos étnicos son no enajenables, no prescriptibles.
- Artículo 329: Los resguardos indígenas son propiedad colectiva no enajenable
- Artículo 55 T: Se reconoce el derecho a la propiedad colectiva de la comunidad.

### **2.2.5 Jurisdicción y Funciones**

- Artículo 246: Las autoridades indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos siempre que no sean contrarias a la Constitución y las leyes.
- Artículo 329: De acuerdo a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial se podrán conformar entidades territoriales indígenas.
- Artículo 330: Los territorios indígenas estarán gobernados por Consejos conformados y reglamentados según sus usos y costumbres y les fijan funciones.

## **2.3 DECRETOS REGLAMENTARIOS**

- En 1994 se expide la Ley 60 y su posterior Decreto reglamentario 2164 de 1995, con el cual se consolida desde lo legal, el proceso de constitución de resguardos.
- La Ley 715 del 2001, por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

- Decreto 330 del 27 de febrero de 2001, se expiden normas para la constitución y funcionamiento de Entidades Promotoras de Salud (EPS), conformadas por Cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas.
- La Ley 691 del 18 de Septiembre de 2001 se reglamenta la participación de los grupos étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

#### **2.4 DE LOS RECURSOS DE TRANSFERENCIA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**

Las transferencias son los recursos que envía la nación a las entidades territoriales, los cuales están normados en la Constitución Política y la Ley 715, la cual conceptualiza estas participaciones de la siguiente manera en su artículo 1.

*“El Sistema General de Participaciones está constituido por los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, para la financiación de los servicios cuya competencia se les asigna en la presente ley”*

En especial y en lo relacionado con nosotros como comunidad indígena, el artículo 82 de La Ley 715 indica:

*“En tanto no sean constituidas las entidades territoriales indígenas, serán beneficiarios del Sistema General de Participaciones los resguardos indígenas legalmente constituidos y reportados por el Ministerio del Interior al Departamento Nacional de Estadísticas, DANE, y al Departamento Nacional de Planeación en el año inmediatamente anterior a la vigencia para la cual se programan los recursos.”*

El artículo 83 de la misma Ley trata sobre la distribución y administración de los recursos del para resguardos indígenas:

*“Los recursos para los resguardos indígenas se distribuirán en proporción a la participación de la población de la entidad o resguardo indígena, en el total de población indígena reportada por el Incora al DANE. Los recursos asignados a los resguardos indígenas, serán administrados por el municipio en el que se encuentra el resguardo indígena. Cuando este quede en jurisdicción de varios municipios, los recursos serán girados a cada uno de los municipios en proporción a la población indígena que comprenda. Sin embargo deberán manejarse en cuentas separadas a las propias de las entidades territoriales y para su ejecución deberá celebrarse un contrato entre la entidad territorial y las autoridades del resguardo, antes del 31 de diciembre de cada año, en la que se determine el uso de los recursos en el año siguiente. Copia de dicho contrato se enviará antes del 20 de enero al Ministerio del Interior.*

*Cuando los resguardos se erijan como Entidades Territoriales Indígenas, sus autoridades recibirán y administrarán directamente la transferencia.*

*Los recursos de la participación asignados a los resguardos indígenas deberán destinarse a satisfacer las necesidades básicas de salud incluyendo la afiliación al Régimen Subsidiado, educación preescolar, básica primaria y media, agua potable, vivienda y desarrollo agropecuario de la población indígena. En todo caso, siempre que la Nación realice inversiones en beneficio de la población indígena de dichos resguardos, las autoridades indígenas dispondrán parte de estos recursos para cofinanciar dichos proyectos.”*

Este mismo Artículo establece que los recursos del resguardo sean administrados por el Municipio hasta tanto el resguardo no se convierta en entidad territorial propiamente dicha, y solo cuando esto suceda recibirán y administrarán directamente sus recursos.

Así mismo está reglamentado que las inversiones de estos recursos se deben realizar en los siguientes sectores

- Salud incluyendo la afiliación al Régimen Subsidiado
- Educación preescolar, básica primaria y media,
- Agua potable,
- Vivienda
- Desarrollo agropecuario

### **3. GENERALIDADES DE LA ZONAL ACAZUNIP**

La Asociación de Capitanes de la Zona Unión Indígena del Papurí se constituyó mediante Asamblea General realizada en la Comunidad de Teresita el día 28 de Febrero de 2.003 (sic); se aprobaron los estatutos, se designó la Junta Directiva y se nombró como Presidente o Representante Legal al Señor JUAN BAUTISTA GUERRERO MEDINA. Mediante Resolución No. 0007 del 12 de Marzo de 2.004 del Ministerio del Interior y de Justicia, Dirección de Etnias, se inscribe en el Registros de Asociaciones de Autoridades Tradicionales y/o Cabildos.

El objeto de nuestra Asociación es dar soluciones básicas, económicas, sociales y culturales a nuestras comunidades afiliadas a través de la ayuda mutua; fomentar la solidaridad o lazos de compañerismo entre líderes, médicos tradicionales, profesores, auxiliares de enfermería y promotores de salud y actuar decidida e integralmente en el sector de la preservación y promoción de la cultura.

#### **3.1 LOCALIZACIÓN**

La Asociación de Capitanes de la Unión Indígena del Papurí, ACAZUNIP, se ubica en la jurisdicción del Corregimiento de Yavaraté, Departamento del Vaupés en el área que comprende las comunidades del Caño Virarí, Caño Cuyucuyú y Caño Macú – Paraná, afluentes del Río Papurí y comunidades indígenas del Bajo Vaupés; limita por el Occidente con la Organización Animación y Lucha, Bajo Vaupés, ALUBVA y Organización Central indígena de Mitú, OZCIMI; por el Norte, Sur y Oriente con la República de Brasil.

Nuestra Asociación está conformada por catorce (14) comunidades, 1371 personas aproximadamente distribuidas en 270 familias, perteneciendo a las etnias Tucana, Desana, Guanana, Piratapuya, Cubea, Cacua, Jubda, Tuyuca, Tariana, Yurutí y Tatuya.

En la Tabla No. 1 se observa la georeferenciación de las comunidades que conforman nuestra Asociación; San Joaquín de Trubón y Nuevo Pueblo no las referenciamos por dificultad en el acceso a ellas.

**Tabla No. 1 Georeferenciación de Comunidades ACAZUNIP**

COMUNIDAD	COORDENADAS	
	N	W
San Luis de Virarí	00°35'36,2"	69°56'05,8"
Monforth	00°37'13,7"	69°44'52,9"
Piracuara	00°40'00,7"	69°39'28,1"
La Florida	00°40'06,4"	69°39'17,8"
Olinda	00°42'25,4"	69°31'35,6"
Wainambí	00°51'59,0"	69°37'07,4"
San Francisco	00°46'32,6"	69°31'55,2"
Teresita de Piramirí	00°44'11,1"	69°28'16,1"
Yavaraté	00°36'31,0"	69°12'12,8"
Puerto Colombia	00°44'08,8"	69°11'30,0"
Ibacaba	00°57'48,3"	69°12'33,4"
San Pedro Islas	01°00'12,3"	69°12'15,9"

Fuente: Proyecto PIVI, CDA – FUNDIAMET°. 2008

### 3.2 VÍAS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE TRANSPORTE ENTRE COMUNIDADES

El Río Vaupés en un tramo de 73 kilómetros y el Río Papurí en 125 Km aproximadamente, así como los Caños de Virarí, Cuyucuyú, Macucú y Umarí se constituyen en las vías de transporte fluvial entre las Comunidades de la Zonal; el medio de transporte utilizado son canoas con motores fuera de borda, potrillos, lanchas deslizadoras o voladoras.

De igual manera dentro de nuestro territorio encontramos importantes redes de trochas y caminos donde se realizan desplazamientos a pie a los sitios de trabajo (chagras) y a otras comunidades, los cuales son construidos por nosotros mismos y se convierten en medios de comunicación terrestre, los cuales son importantes para las actividades regulares de nuestras comunidades indígenas; estos caminos peatonales requieren mantenimientos frecuentes debido al efecto de borde y regeneración de la vegetación natural que tienen los bosques amazónicos.

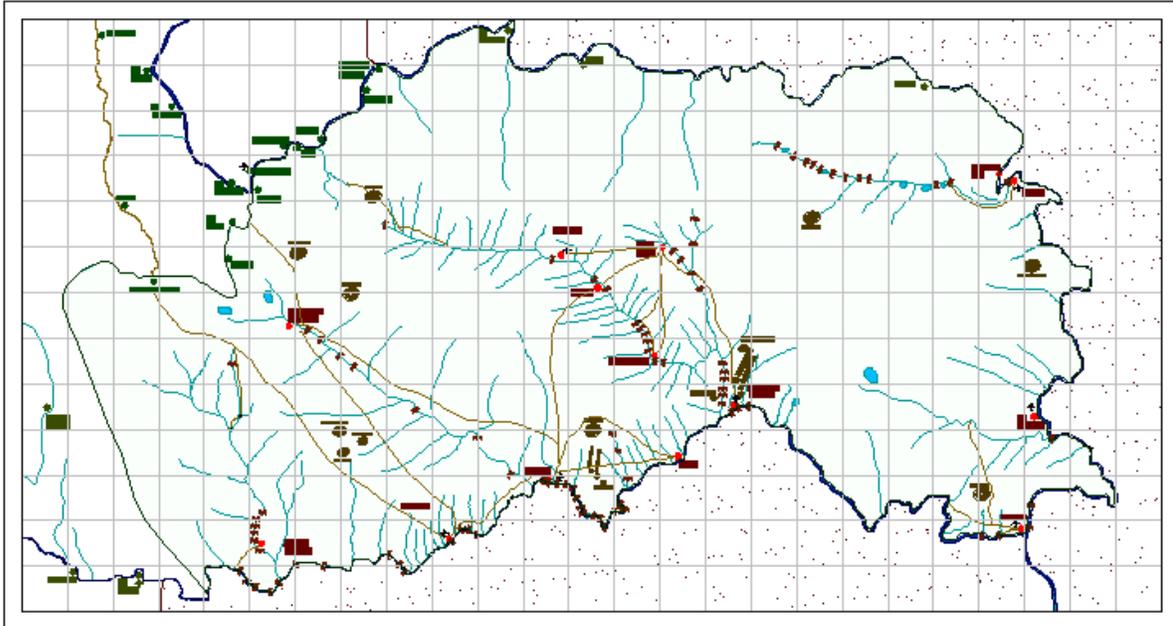
De acuerdo a la georeferenciación realizada durante el desplazamiento a las diferentes comunidades que integran nuestra Asociación, en la Tabla No.2 relacionamos las distancias entre las mismas.

**Tabla No. 2 Distancia (Km) por vía fluvial entre comunidades**

COMUNIDAD	DISTANCIA (Km)
San Luis de Virarí - Monforth	28
Monforth – Piracuara	16
Piracuara – Olinda	29
Olinda - Teresita de Piramirí	6
Teresita de Piramirí - San Francisco	14
San Francisco – Wainambí	23

Teresita de Piramirí – Yavaraté	52
Yavaraté - Puerto Colombia	28
Puerto Colombia – Ibacaba	39
Ibacaba - San Pedro Islas	6

Fuente: Proyecto PIVI, CDA – FUNDIAMET°. 2008



Plano No. 1 Vías de Comunicación de la Zonal ACAZUNIP

### 3.3 CLIMA

El Clima regional está influido por la fluctuación de zona de convergencia intertropical; el promedio anual de temperatura es de 25,7°C; con precipitación de 3.254 mm., presenta un largo período de lluvias, iniciando en el mes de Abril hasta Agosto y disminuyendo gradualmente durante el resto del año, con algunas fluctuaciones hacia el mes de Septiembre; desde el mes de diciembre hasta finales de Febrero y Marzo se presenta el período de menor precipitación o época de verano; el promedio anual de la humedad relativa es del 84% . De acuerdo a las características se clasifica dentro de la Zona de Vida Bosque muy húmedo tropical (bm – T).<sup>2</sup>

### 3.4 GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

La Geología de la zona está enmarcada dentro del Complejo Migmatítico de Mitú y el cual está integrado por rocas ígneas y metamórficas del Precámbrico, donde predominan los afloramientos de granitos, gneises y migmatitas con variaciones en la textura, estructura y composición, reflejados en su morfología y grado de fracturamiento de las rocas. Además, se presenta una unidad de rocas sedimentarias del Terciario Superior Amazónico compuesta por areniscas

<sup>2</sup> Aspectos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del municipio de Mitú (departamento del Vaupés). Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC – Programa de Investigaciones para la Amazonía – INPA II, Santa fe de Bogotá 1996.

ferruginosas con matriz arcillosa, capas de hierro oolítico y arcilla con capas de lignito de edad Mioceno.<sup>3</sup>

Geológicamente en nuestro territorio se identifican dos clases de ambientes morfogenéticos, los de origen denudacional – residual y los de origen depositacional o fluvial sobre los cuales se han desarrollado los paisajes de planicies, altiplanicies, lomerío y valle. Las geoformas presentadas de acuerdo al tipo de relieve predominante son Planicie Aluvial Antigua, caracterizada por presentar un relieve plano, ligeramente disectado y con numerosos meandros disectados; está compuesta por gravas, arenas blancas, cuarzosas, muy bien seleccionadas, de grano medio a grueso y cubiertos por vegetación natural. Lomas muy disectadas en granitos y migmatitas caracterizadas por su variación en el relieve de plano a ondulado, por encima del cual sobresalen colinas y los inselbergs.<sup>4</sup>

Dentro de las elevaciones que encontramos en nuestra jurisdicción tenemos, entre ellas los Cerros: Cuya, Golondrina y Tronco en jurisdicción de la Comunidad de Monforth; Escama y Trueno en Trubón. Cerro Yagé ubicado en Wainambí, Cerros Tintín, Casabe, Almidón y Masa en Piracuara.; Dahtakine, Suspiro, Umidthptli (Piratapuyo), Kamösolli (Piratapuyo) en Teresita; Cerro Arara en Yavaraté; Vajaserokɔ (guanano) y Tukuro (guanano) en Ibacaba.

### 3.5 HIDROGRAFÍA

Nuestro territorio es bañado por el Río Vaupés en el sector oriental, haciendo un recorrido desde la Comunidad de San Pedro Islas hasta la desembocadura del Río Papurí de 73 kilómetros y, en el Sur por el Río Papurí en un tramo de 125 kilómetros aproximadamente, desde la desembocadura del Caño Virarí en éste hasta el sitio de entrega de sus aguas al Río Vaupés.



Foto No.5 Río Papurí – PIVI -2008

Presenta una red hídrica amplia conformada por Caños, Lagunas y Cachiveras de importancia para nosotros debido a que allí realizamos la mayor parte de nuestras actividades diarias y de subsistencia como son pesca, cacería, desplazamiento a nuestras chagras, lavar ropa, bañarnos, consumir agua, entre otras. Los Caños Virarí, Cuyucuyú, Macucú (afluentes del Río Papurí) y Caños Umarí y Wiramirí (Afluentes del Río Vaupés) son los de mayor recorrido dentro de nuestro territorio y, por consiguiente, se convierten en vía principal de comunicación entre las comunidades.

Al Caño Virarí vierten sus aguas los Caños Sardina, Abiyú, Masa, Guaracú, Aguadulce, Nutria, Rasquiña, Caloche y Pepa; los caños Maraca, Fique, Estrella, Danta, Cacay, Ñacondá, Soaña (Tucano), Paujil, Durukuya, Enemigo, Mihoña (Tucano) y Mirití son afluentes del Caño Cuyucuyú. Por su parte al Caño Macucú llevan sus aguas los Caños Shomonã, Thomoriyã, Yacasaña, Perezoso,

---

<sup>3</sup> Idem

<sup>4</sup> Idem

Sal, Tarira, Puiyã, Yojhoyã, Toroyã, Güio, Aguablanca, Venado, Pulga, Tinaja, Orqueta, Canario, Wasai, Colibrí, Tucandira, Ñhiña, Soaña, Siviya, Maíz, Umarí, uva, Gallineta y Danta. Afluentes del Caño Umarí son: Caño Castaño, Temblador y Patabá; del Caño Wiramiri, Kayaya, Rueda, Matapí, Juansoco y Tãlia.

Los Caños que vierten sus aguas al Río Papurí son: Bueriyá, Bacayá (San Luis de Virarí); Danta, Casa, Puño, Espina, Tatú, Guaicoco, Garrapatero, Guama, Tucunaré en jurisdicción de la Comunidad de Monforth; Caño Fique, Hoja y Brinco en Piracuara; Amargo, Tatú, Avina, Tigre Batapõrõ (desano) y Caño Semilla en Olinda; Caño Suspiro, Danta, Arrendajo, Wtayá (Piratapuyo), Gavilán, Utapinima, Arara, Aracapá y Visueño (Yavaraté); de otro lado los Caños Danta, Tucunaré, Mosco, Ardilla, Mariposa, Timbó, Araguato, Morroco e Ibacaba confluyen en el Río Vaupés.

Además encontramos las lagunas de Guacamaya, Clara, Parã (tucano) en jurisdicción de San Joaquín de Trubon; Plumaje (Piracuara); Wtayá (Piratapuyo) y Laguna Tucunaré en Puerto Colombia; Matapí, Rana, Tũcuro (guanano), Tintín y Vieja en Ibacaba.



Foto No.6 Cachivera Algodón – San Luis de Virarí

Nuestros ríos y caños se caracterizan por las numerosas Cachiveras que encontramos a lo largo de su recorrido; a continuación las relacionaremos teniendo en cuenta que su ubicación es aguas arriba de los Caños así:

- Caño Virarí: Cachiveras Nutria, Piedrablanca, Pluma, Algodón, Pepa, Cerrillo y Salto Arara.
- Caño Cuyucuyú: Cachiveras de Carurú, Danta, Estrella, Sipí, Daba, Resbaloso y Trubón.
- Caño Amargo: Cachiveras de La Bocana y Trueno (Jurisdicción de Olinda).
- Caño Macucú: Cachiveras de Bicorón, Payala, Pohsapeo, Taracoa, Puesto del Güio, Pulga, Gallineta, Perezoso, Danta, Carurú, Cerrillo (San Francisco), Noguemo, Trubón, Tominejo y ají (Wainambí). Además en el Caño Wasai, afluente de éste encontramos las Cachiveras de Mahkapinonó (Piratapuyo), Perezosa, Guadalajara y Venado. En Caño Castaño tenemos a Nogüemo y Caimo (Nuevo Pueblo).
- Caño Wiramirí: Cachiveras de Lagartijo, Pechũthuthuru (guanano), Taracua, Sardina, Pechũdhupeti, Platanito, Guachi, Tutuma, Tronco de Plátano, Wirosũtiro y Siringa.

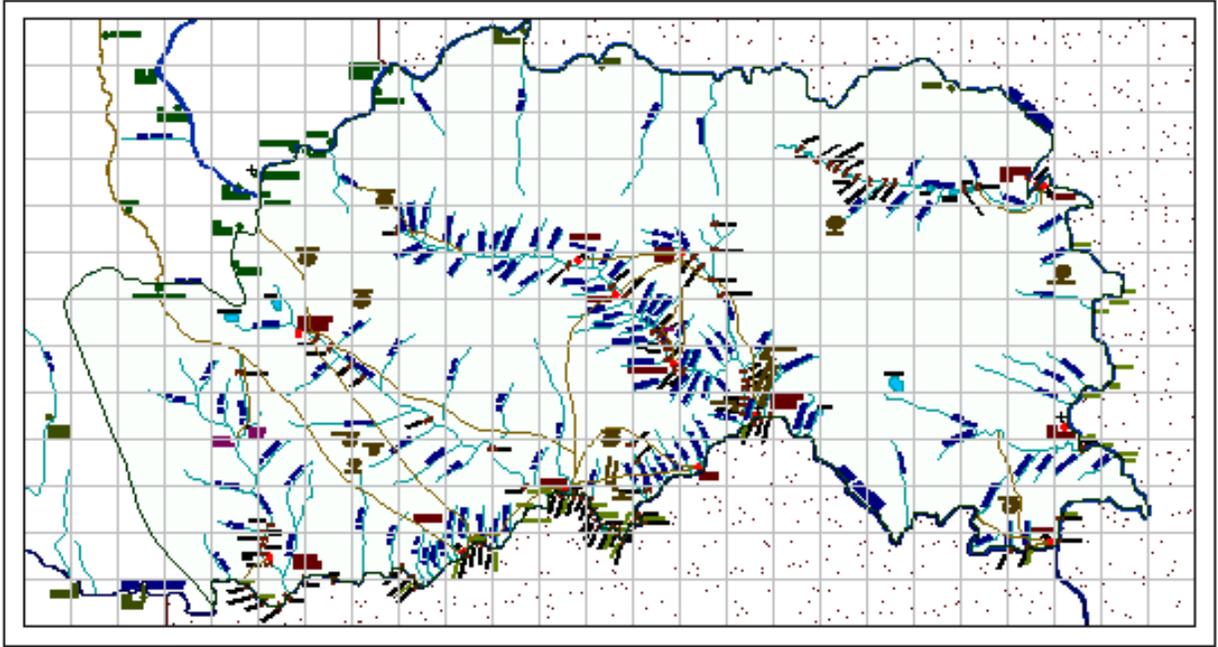
Además aguas abajo del Río Papurí encontramos las Cachiveras de Estrella, Ibacapichuna, Ñandia, Bacupoa, Breo, Veneno, Pũa (tucano), Ancheta, Mochilero, Comején, Araguato, Quipõa, Boreo (tucano); Gavilán, Piracuara, Carbón, Turí, Avispa, Hamaca, Wapũmu, Plumaje, Arco Iris, Apa (tucano), Ñacundá, Meyú (Yeral), Vahpecara, Poliko, Aracapá y Yapurá. En el Río Vaupés están Ibacaba, Umarí, Siringa y Yavaraté.

*PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA*  
*ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS*

---

Las Islas Araguato, Tucunaré, Wenhonukūtō (tucano) y Wansoco (Monforth); Sūhūnukūrō, Remolinos, Caracol, Hamaca, Arco iris, Nuhperi (tucano), Ají, Meyú y Golondrinas (Piracuara). Isla Yacaré (Teresita); Yapurá (Yavaraté) se encuentran localizadas en el Río Papurí; Islas Loro, Raya, Mosco, Mariposa, Leña, Juansoco, Timbó, Chulo Rey, Mico en el Río Vaupés.

En el Plano No. 3 observamos la red hídrica que conforma nuestra Zonal



Plano No. 2 Hidrografía de la Zonal de ACAZUNIP

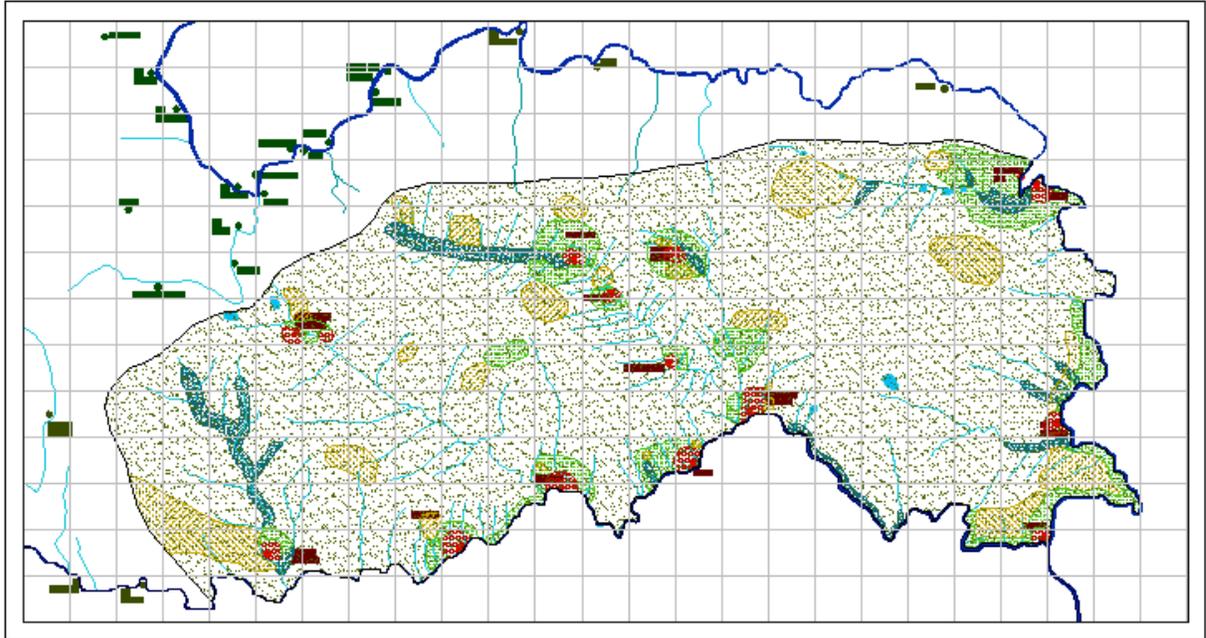


## **4. COMPONENTE AMBIENTAL**

### **4.1 UNIDADES DE PAISAJE Y COBERTURA VEGETAL**

Identificamos geográficamente las distintas unidades de paisaje o porciones de nuestro territorio con características parecidas donde realizamos actividades propias de nuestro diario vivir como pescar, cazar, tumbar chagra, recolectar frutos silvestres, entre otras (Ver Plano No. 3 Unidades de Paisaje), las cuales definimos como:

- **Montebravo:** es aquella porción de terreno donde desarrollamos actividades de cacería y recolección de frutos; en algunos sectores establecemos chagra y está ya alejado de nuestras comunidades; ocupa el 80% de nuestro territorio,
- **Rastrojo:** son aquellas áreas donde hemos establecido nuestras chagras y en la actualidad están abandonadas para su recuperación; allí realizamos actividades de caza y en los caños que se encuentran en este sector, pescamos.
- **Sabaneta:** son aquellas áreas que están cubiertas de arena y sobre ella crece vegetación de porte bajo, como es el caso del arrayán y el Caraná.
- **Rebalse:** o áreas que se inundan en época de invierno; en estas zonas pescamos y cazamos: recolectamos algunos frutos silvestres y encontramos una variedad de flora silvestre propia de ella como Mirití, Wasái, entre otras.
- **Áreas intervenidas:** están representadas por las zonas donde están ubicadas nuestras comunidades y sectores donde hemos establecido potreros.



Plano No. 3 Unidades de Paisaje de la Zonal ACAZUNIP

## 4.2 OFERTA AMBIENTAL

Como anotamos anteriormente, mediante la realización de Talleres Comunitarios Participativos<sup>5</sup> recopilamos información temática donde analizamos la Oferta Ambiental (identificación especies de árboles, plantas, peces, animales silvestres, sitios sagrados, salados, lombriceros y otros de importancia económica, ambiental y cultural para nuestras comunidades) y elaboramos la Cartografía Social temática donde pretendimos dar sentido a la geografía y los lugares donde habitamos tradicionalmente, permitiendo realizar el diagnóstico ambiental de nuestra Asociación.

**4.2.1 Recurso Flora:** Reportamos las diferentes especies maderables, medicinales y sembradas en la chagra consideradas de importancia para nosotros por los usos que les damos (alimentación, medicina, construcción, artesanías), teniendo en cuenta la unidad de paisaje donde se encuentra, como se propaga, tiempo en el cual tiene semilla, uso tradicional y oferta (abundante, escasa, extinta), lo cual lo observamos en la Tabla No. 3.

Concluimos que en nuestra jurisdicción hay setenta (70) especies vegetales representadas por árboles, palmas, plantas y bejucos que encontramos en Montebravo, Acaricuara, Aguacatillo, Algarrobo, Arenillo, Avina, Barbasco, Cabo de hacha, Caimo de animales, Caimo de monte, Corombolo, Juansoco, Kapejakú, Loiro Amarillo, Loiro Negro, Mango de Monte, Mirapiranga, Miratabá, Palo de Arco, Palo Corteza, Palo Guayuco, Pendare, Piña de Monte, Siringa, Turí, Ucuquí, Umarí, Wapú, Yacayacá, Yapurá); en zonas de rebalse y sabanetas, Cacao de Monte, Caraná, Pachúa, Yaripa; en zonas de rebalse, Caimo y bejuco de canasto (Pimisi); en rastrojos Carurú, Fique, Umarí, Veti y Yarumo. En las chagras tenemos Ahuyama, Ají, Árbol del Pan, Balso, Batata blanca y negra, Caña Brava y dulce, Carayurú, Carurú, Coca, Fique, Guama, Lulo, Maíz, Marañón, Ñame, Piña, Plátano, Pupuña, Uva, Yuca brava y dulce. Por su parte el Mirití, Patabá y Wasaí las hallamos en montebravo y zonas de rebalse. El Guarumá, en montebravo, humedal y rastrojos; los Bejuco Yaré y Venado, en montebravo, humedal y áreas de rebalse. Además en los patios de nuestras viviendas encontramos otras especies como Achiote, Balso, Ñambo, Palo de Cuya, Totumo y Uva de Monte. El Juansoco presenta semillas en Agosto y Febrero en las Comunidades que se ubican sobre el Río Papurí y en Noviembre y Diciembre en las localizadas sobre el Río Vaupés.

Es de anotar que tenemos especies como el caso del barbasco que presenta una amplia distribución espacial ya que lo recolectamos en montebravo, rebalse, rastrojo y en la chagra. El Oreja de Palo, aunque no es una planta (hongo) la registramos ya que reviste importancia en nuestra alimentación y la encontramos en los palos caídos que quedan después de la tumba de la chagra.

La forma de propagación es en su gran mayoría a través de semillas; la especie Guarumá puede expandirse por semilla, estaca y raíces. Por su parte, la Caña, Carayurú, Coca y Yuca se reproducen por estaca; la Piña de monte por esqueje (matas), la batata y el ñame por medio de tubérculos, el

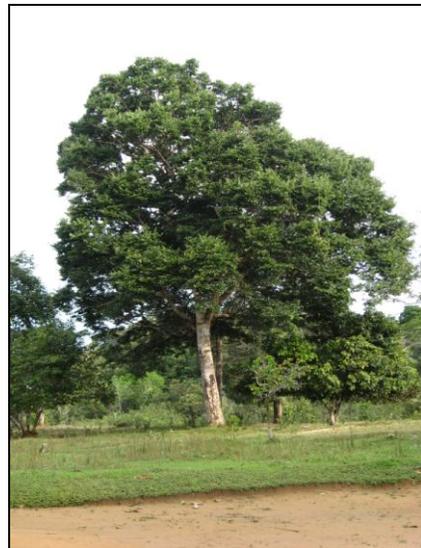


Foto No. 7 Algarrobo – Pto Colombia

---

<sup>5</sup>Se realizó un Taller por cada Comunidad de la Zonal

plátano por colinos; Kapejakú y Pimisi (Bejuco de Canasto) lo hacen por medio de sus raíces.

El tiempo en el cual hallamos semilla varía de acuerdo a la especie así: en los meses de Enero y Febrero, Avina, Cacao de Monte, Caraná, Piña de monte y Wapú; Acaricuara, Balso, Loiro Amarillo, Loiro Negro y Miratabá en Febrero; Mirití, Patabá y Wasaí en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio; por su parte al Guarumá, Caimo de Animales, Caimo de monte, las dos variedades de Yapurá, Yarumo les encontramos semilla en Agosto. Especies como el Achiote, Bejuco de Canasto, Bejuco Venado, Bejuco Yaré y Fique no tienen tiempo definido para generar semillas.

También tenemos otras especies que presentan semilla de manera permanente como es el caso de Ají, Árbol del Pan, Caña, Carayurú, Coca, Lulo, Plátano y Yuca; otras que solamente les encontramos en época de verano, Ahuyama, Guama, Marañón y Ñame.

Las especies las utilizamos para la construcción de nuestras viviendas (Acaricuara, Loiro Amarillo, Loiro Negro y Miratabá; techado (Caraná), amarres de nuestras casas, yeraos, escobas, cestería (canastos), matapíes y cakuríes (Bejuco Yaré, Bejuco Venado, Pimisi); elaboración de remos, canoas, asientos y pilones (Loiro Amarillo, Loiro Negro y Miratabá); canastos, balayes, matafríos, coladores y cernidores (Guarumá y Fique). Para la construcción de canoas para la chicha, bastones de mando, arcos, pilones y artesanías (Mirapiranga y Palo de Arco).

Además utilizamos especies para la fabricación de guindos, artesanías, bolsos, tejer cuerdas, bordes de los balayes y empatar anzuelos (Carambolo, Fique); Fabricación de canoas para pesca, madera para cercas, tablón y astillas para leña (Avina); carnada para pescar (Caroto, Siringa, Umarí y Yapurá); para nuestra alimentación (Avina, Caimo de Monte, Ibacaba, Mirití, Oreja de Palo, Patabá Siringa, Wapú, Wasaí y Yapurá) y los producidos en la chagra (Ají, batata, lulo, ñame, piña, plátano, Pupuña, Yuca brava y dulce).

Otras especies presentan uso industrial como el Juansoco y el Pendare cuyo látex se usa para fabricar brea, carenar canoas, impermeabilizar pisos, madera, rayos, pilones, bancos y leche para trampas de pájaros y, Palo Guayuco (el látex se mezcla con arena para impermeabilizar el piso de las casas); además del Achiote, Carayurú, Caroto, Palo de Cuya y Umarí se extrae tinta que utilizamos para nuestras danzas y ritos. También la hoja del Yarumo se pila para mezclar con la coca y este polvillo es empleado para mambear.

En medicina empleamos el Guarumá y Avina para combatir la gripa; la corteza del Avina se usa para controlar la diarrea y como cataplasmas para el dolor de muela; la hoja de la coca es empleada para dolores de articulaciones y dolor de muela; con la caña brava hacemos remedios para planificar. La Piña de monte es remedio para la tosferina y la caída del cabello; el mango de monte (Asuburu) es usado para controlar la diarrea; el Cabo de Hacha y Carurú contra la rasquiña; Miratabá en cataplasma alivia dolores musculares. Contra mordeduras de culebras y para los riñones el Caroto; el Pendare además, lo usamos para dolor de muela, de barriga y contra la picadura de escorpiones y el Kapejakú empleamos su corteza para la protección de sarampión y tosferina.

Dentro del análisis tuvimos en cuenta el estado actual de las especies encontradas en nuestro territorio definiéndolas así:

- **Abundante (AB):** La especie se encuentra en condiciones de disponibilidad abundante en especial dentro del territorio de nuestra Comunidad. La oferta natural supera la demanda de la comunidad.
- **Escasa (ES):** La especie se encuentra en condiciones donde la demanda de la comunidad ha superado la oferta natural y por ello las poblaciones naturales no alcanzan a ofrecer a nuestra población lo requerido para su sustento.
- **Extinta (EX):** consideramos que definitivamente la especie ya no se encuentra en este sector o existe una que otra aún viva; pero en este caso la demanda de la comunidad por la especie o sus productos ya no se ve satisfecha y se ha tenido que obviar su uso.

En la Tabla No. 3 se registra el estado actual y actividades que las afectan; de éstas abundan en nuestro territorio sesenta y tres (63) de las cuales treinta y nueve (39), es decir 56%, corresponden a especies que se encuentran en montebravo, rastrojos, zonas de rebaleses y sabanetas; cabe anotar que se encuentran en áreas demasiado alejadas de las comunidades, pues las de zonas aledañas ya han sido aprovechadas; el 34% está representado en especies de pan coger (24) sembradas en nuestra chagra.

Encontramos especies con amplia distribución espacial como Guarumá, la encontramos en Montebravo, rastrojos y rebalse; barbasco en montebravo, rebalse, rastrojo y chagras; Bejuco Venado y Yaré en montebravo, humedal y rebalse; fique en montebravo, rastrojo y en la chagra; árboles como Algarrobo y Yacayacá en montebravo, rastrojo y rebalse.

Existen algunas especies que aunque abundan en la mayor parte de nuestro territorio escasean en algunas Comunidades, como es el caso de Bejuco Venado y Bejuco Yaré en Piracuara y Teresita de Piramirí; el fique en Monforth, Teresita de Piramirí y Piracuara y el Yapurá en Teresita de Piramirí y Yavaraté.

Las especies registradas como escasas en toda nuestra jurisdicción y que revisten importancia son Acaricuara, Achioté, Algarrobo, Caña brava, Loiros, Miratabá, Palo Corteza (Suogo, Sibugú) y Pendare (Opego).

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA**  
**ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS**

**Tabla No. 3 Especies de Flora registradas en ACAZUNIP**

Nombre Especie	Ubicación	Forma de Propagación	Tiempo Semilla	Uso Tradicional	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
					Ab	Es	Ex	
Acaricuara	Montebravo	Semillas	Febrero	Construcción de viviendas		X		Es abundante en montebravo, cerca a las comunidades escasea por demasiado aprovechamiento
Loiro Amarillo - Loiro Negro	Montebravo	Semillas	Febrero	Construcción de canoas, remo, asiento, pilon y vivienda		X		Es abundante en montebravo, cerca a las comunidades escasea por demasiado aprovechamiento
Palo de Arco, Mirapiranga	Montebravo	Semillas	Febrero	Construcción de canoas de chicha, baston de mando, arcos, pilon y artesanías	X			
Cacao de monte (wapecara)	Rebalse y Sabaneta	Semillas	Enero y Febrero	Alimentación	X			
Cara ná	Rebalse y Sabaneta	Semillas	Enero y Febrero	Construcción techos de vivienda		X		Demasiado aprovechamiento; tumba indebida
Mirití, Patabá, Wasái	Montebravo, Rebalse	Semillas	Marzo, abril, mayo y junio	Alimentación	X			Aunque no escasea se empiezan a utilizar técnicas no apropiadas de
Ibacaba	Montebravo y Rastrojo	Semillas	Noviembre y diciembre	Alimentación	X			
Guarumá	Montebravo, Humedal, Rastrojo	Semillas, estaca y Raíces	Agosto	Cestería (balayes, matafrios, coladores, cernidores) en medicina se utiliza para la gripa	X			
Bejuco Yaré (Yai) bejuco vena do	Montebravo, Humedal, Rebalse	Semillas	No tiene tiempo limitado	Amarres de viviendas, yerao, escobas, matapi, Cakurí (Cestería, canastos	X			Escasea en Teresita, Piracuara por aprovechamiento excesivo
Fique (yojó)	Montebravo, Rastrojo, Chagra	Semillas	No tiene tiempo limitado	Fabricación de güindos, Artesanías, bolsos, tejer cuerdas, bordes de los bala y, empar anzuolos	X			Escasea en Monforth, Piracuara, Teresita por aprovechamiento excesivo
Avina (simió)	Montebravo	Semillas	Enero, febrero y marzo	canoas de pesca, madera para cercas, tablón y astillas para leña, en medicina se utiliza la cáscara para la diarrea, gripa y fiebre, cataplasmas para el dolor de muela. Alimentación	X			
Yapurá (se referencian 2, grande y pequeño)	Montebravo	Semillas	Julio y agosto	Alimentación y como carnada para la pesca.	X			Escasea en Yavaraté y Teresita
Najukarika (Caimo de Monte)	Montebravo	Semillas	Agosto	Alimentación	X			
Juansoco (Tañimi)	Montebravo	Semillas	Agosto, febrero y en las comunidades sobre el río Vaupés noviembre a diciembre	Alimentación (Fruto); el látex se utiliza para fabricar breá; para carenar canoas, para impermeabilizar pisos, madera para rayos, pilón, bancos, leche para trampas de pájaros	X			
Turí	Montebravo y Rebalse	Semillas	Octubre	Fabricación de canastos y alumbrar	X			
Miratabá	Montebravo y Rebalse	Semillas	Febrero, marzo y abril	Canoa, remos, tablas, medicinal (en cataplasmas para dolores musculares)		X		Aprovechamiento excesivo
Käbok?ä (Aguacatillo), Arenillo	Montebravo	Semillas	Octubre	Construcción de canoas y viviendas	X			
Caimo (Pupú)	Rebalse	Semillas	Abril, mayo y octubre	Alimentación	X			
Algarrobo (Karapa)	Montebravo y Rebalse	Semillas	Octubre	Alimentación		X		Aprovechamiento excesivo
Pachúa, Yaripa	Rebalse y Sabaneta	Semillas	Abril, agosto	Trampa para pescar, Fabricación de Cakurí y Matapi, tendido para techos, camaretas, paredes, pisos, callado.	X			
Cabo de hacha	Montebravo, Rebalse	Semillas	Octubre	Encabar hachas, construcción de viviendas y leña; medicinal (rezos y combatir rasquiñas)	X			
Corombolo	Montebravo	Semillas	Julio, agosto	Guindos, alimentación, trampas para peces, hojas para techar, juguetes (trompos), sopladores y para tejer artesanías	X			
Caroto (Jiavey)	Rebalse, Laguna, Orilla del Río	Semillas	Abri y mayo	Carnada de peces; medicina (picadura de culebra y para los riñones) y mixtura de tintura	X			
Opego (Pendare)	Montebravo	Semillas	Febrero y agosto	Medicinal (dolor de muela, de barriga, picadura de escorpión, rezos,) breá para carenar canoas		X		Aprovechamiento excesivo

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA**  
**ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS**

Continuación Tabla No. 3

Nombre Especie	Ubicación	Forma de Propagación	Tiempo Semilla	Uso Tradicional	Estado			Actividades humanas que los afectan
					Ab	Es	Ex	
Achiote	Patio de la vivienda	Semillas	No tiene tiempo limitado	Uso doméstico; medicinal y pintura para artesanías y danzas		X		Pérdida de la costumbre de siembra
Yacayacá (bosegu)	Rebalse y montebravo	Semillas	Febrero, agosto	Madera, canoas y remos	X			
Palo guayuco (Turury)	Montebravo	Semillas	Febrero, agosto	Canastos, cargadores, guayucos, adornos para danza, bolsos, cuerdas para los arcos, cernidores, la leche se mezcla con arena para impermeabilizar el piso de las casas.	X			
Siringa	Montebravo y Rebalse	Semilla	Abril	Alimentación y carnada para pesca	X			
Palo corteza (suogu, sibogú)	Montebravo, Rastrojo	Semilla	Agosto	Cáscara para paredes, para leña, el aplo para el exprimidor, vigas, varas y travesaños.		X		Aprovechamiento excesivo
Ucuquí	Montebravo	Semilla	Febrero y agosto	Alimentación y medicinal, flauta para millos, chicle para captura de loros.	X			
Yarumo	Rastrojo	Semilla	Agosto	La hoja se pila para a mexclar con la coca que se usa para mambear, corteza para paredes, bastones para danza.	X			
Coca	chagra	semilla y estaca	Producción permanente	Mambear, rezos, dolores de articulaciones y dolor de muela	X			
Carayurú	chagra	estacas	Producción permanente	tintas rojas, adornos para danzas y rezos	X			
Caña brava (Buéce áru)	chagra	semilla y raíz	Diciembre, enero y febrero	Flechas, tejer sombreros y remedios para planificar		X		Se ha perdido su uso, por lo tanto a disminuido su siembra
Balso	Patio de la vivienda y chagra	Semilla	Febrero	Filtración de mambe y danza	X			
Umarí	Montebravo, Rastrojo	Semilla	Marzo, abril	Alimentación, pintar carayurú, carnada para pesca.	X			
Piña de monte	Montebravo	esqueje (matas)	enero y febrero	Remedio para la tos ferina y la caída del cabello	X			
Pupuña	Chagra	Semilla	Junio	Alimentación	X			
Mango de monte (Asuburu)	Montebravo	Semilla	abril y agosto	remedio para la diarrea, alimentación	X			
Carurú	Chagra y rastrojo	Semilla	octubre, noviembre y diciembre y época de invierno	Consumo hojas, medicina (remedio para la rasquiña)	X			
Oreja de palo	Chagra y palos caídos	no se refiere	mayo	Alimentación	X			Aunque no es una planta sino un hongo, las comunidades lo refieren como planta
Palo de Cuya, Totumo	Patio de vivienda	Semilla y Tallos	Mayo	Fabricación de vasijas para consumo de chicha y para obtener tinta negra	X			
Caimo de animales	Montebravo	Semilla	Agosto	Alimento de animales (churuco, mico maizero, cajucho y lapa)	X			
Wapu	Montebravo	Semilla	enero	Alimentación	X			
Uva de monte	Chagra y patios de las casas	Semilla	octubre, noviembre y diciembre	Alimentación (consumo en fresco)	X			
Veti	Sabana y rastrojo	Semilla	agosto	Alimentación	X			
Ñambo	Patio de vivienda	Semilla	Abril	Alimentación	X			
Kapejakú	Montebravo	Raíz	Junio	Medicinal (Corteza: Protección de sarampión y tosferina)	X			
Yuca	chagra	estacas	todo el tiempo	alimentación (fariña, tapioca, chicha, manicuera, cazabe)	X			Se presenta conflicto por a taque de hormiga arriera
Batata blanca y negra	chagra	tuberculo	agosto	alimentación (preparación de chicha, manicuera)	X			
Lulo	chagra	Semilla	permanente	Alimentación	X			
Piña	chagra	esqueje o plántula	agosto a diciembre	Alimentación	X			
Ñame	chagra	tuberculo	verano	Alimentación	X			
Pimisi (Bejuco de canasto)	Rebalse	Raíz	No tiene tiempo limitado	Canastos y artesanías	X			
Caña	chagra	estacas	permanente	Alimentación	X			
Maiz	chagra	Semilla	Final de verano y final de invierno	Alimentación	X			
Marañon	chagra	Semilla	Verano	Alimentación	X			
Guama	chagra	Semilla	verano	Alimentación	X			
Yuca dulce	chagra	Estacas	Permanente	Alimentación	X			
árbol del pan	chagra	Semilla	Permanente	Alimentación	X			
Plátano	chagra	Colino	Permanente	Alimentación	X			
Ají	chagra	Semilla	permanente	Alimentación	X			

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

Es de anotar que a pesar de que nuestras palmas Ibacaba, Wasaí, Patabá, Mirití las encontramos de manera abundante en la mayoría de las comunidades, llegará el momento que escasearán debido a que actualmente ya no bajamos sus racimos de la manera tradicional (subiéndonos a la palma o con varas) sino que las tumbamos.

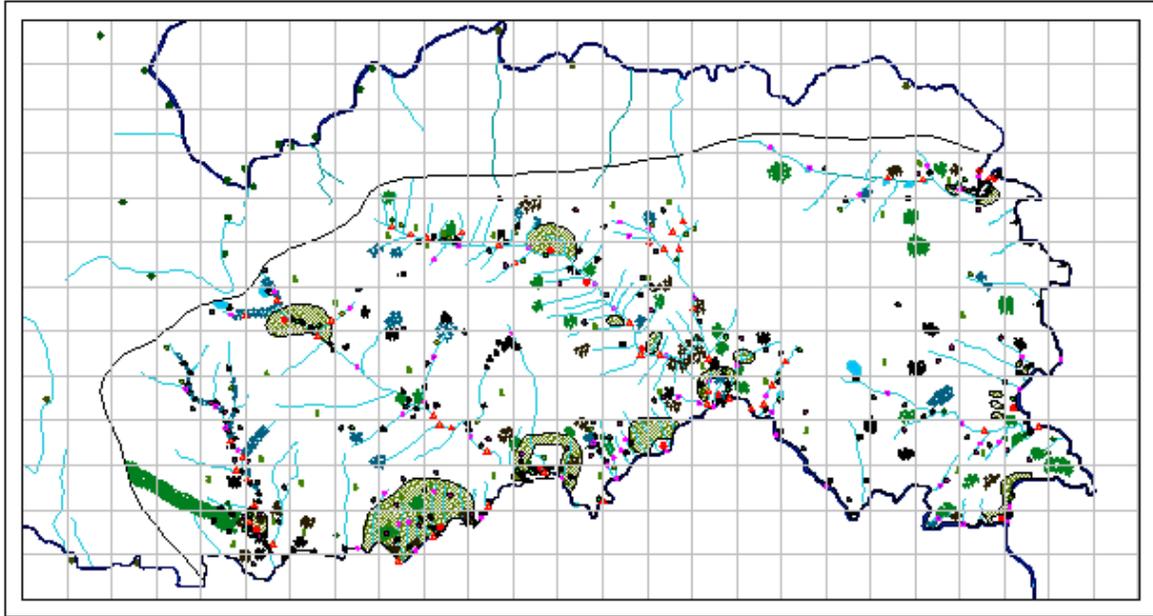
El análisis lo complementamos con el ejercicio realizado a través de la metodología de Cartografía Social Temática (Planos No. 4 y 5) mediante el cual superponemos los Mapas de “Usos del suelo y oferta ambiental” y el de “Conflictos de usos de suelo y oferta ambiental” donde obtuvimos los siguientes resultados de conflicto en nuestro territorio:

En la Tabla No. 4 Conflictos de Uso y Oferta Ambiental observamos que los sitios de recolección de frutos (Ibacaba, Wasaí, Patabá, Ucuquí); Caranazales, Miritizales, sitios de extracción de maderas y de bejucos son los más afectados; los factores que más inciden en esta afectación son aprovechamiento excesivo, presión del recurso cuando hay comunidades cercanas, técnicas inadecuadas de tumba; pérdida de la costumbre de siembra y uso de la especie; dificultad para la consecución de semilla, aumento de la población, constante demanda para fines de subsistencia y presión sobre la oferta natural. Es de anotar que revisten mayor importancia los sitios de extracción de madera y bejucos ya que son los más intervenidos, trayendo como consecuencia la disminución del recurso, su oferta natural y, por consiguiente, su sostenibilidad.

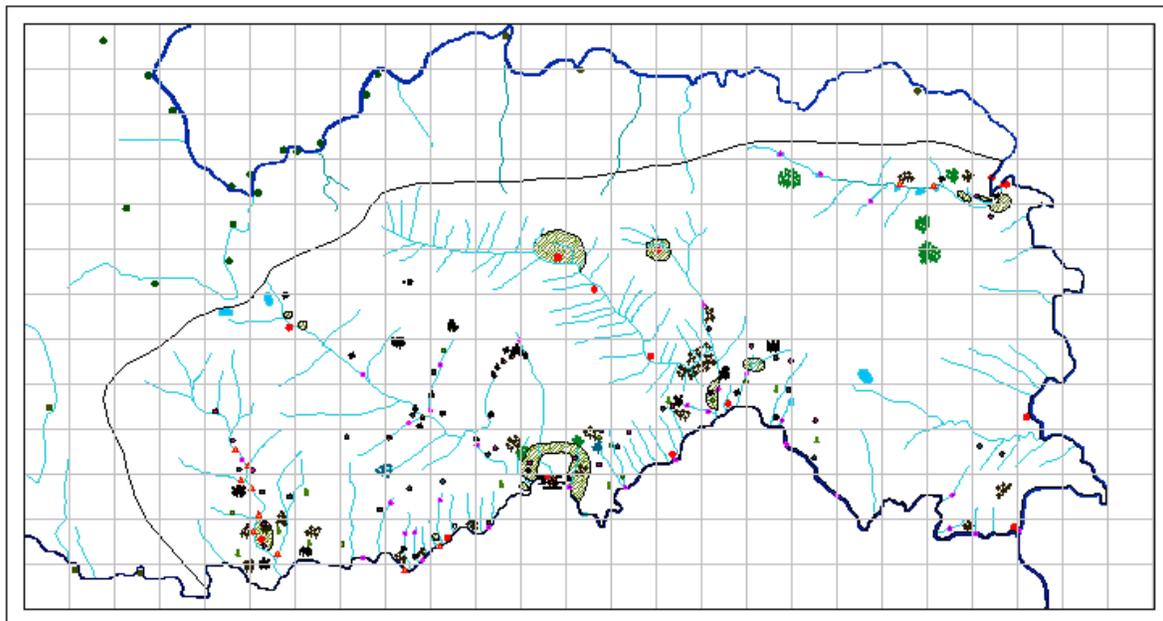
**Tabla No. 4 Conflictos de Uso y Oferta Ambiental por Comunidad relacionados**

SITIOS	SITUACIÓN PRESENTADA	SAN LUIS DE VIRARÍ	MONFORTH	SAN JOAQUÍN DE TRIBÓN	PIRACUARA	LA FLORIDA	OLINDA	WAINAMBÍ	NUEVO PUEBLO	SAN FRANCISCO	TERESITA DE PIRAMIRÍ	YAVARATÉ	PUERTO COLOMBIA	IBACABA	SAN PEDRO ISLAS
Recolección de frutos silvestres (Ibacaba, wasaí, inayá, patabá, ucuquí)	Se tumban las palmas para aprovechar los frutos especialmente en las áreas aledañas a las comunidades; no se respetan los sitios. Ataque de pájaros.	X	X		X		X				X	X		X	
Caranazales	Aprovechamiento excesivo y técnicas de corta no adecuadas; el recurso se agota		X		X	X								X	
Miritizales	Aprovechamiento excesivo; se tumban las palmas para bajar los frutos y criar mojojoy; no se siembra.		X		X		X								
Extracción de madera	Aprovechamiento excesivo para construcción y mejoramiento de viviendas lo que ha generado agotamiento del recurso.	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X
Pendare	Aprovechamiento excesivo en épocas anteriores; tumban el árbol para la producción de brea	X	X		X		X	X	X		X	X	X		
Extracción de bejucos	En las zonas aledañas a la comunidad se aprovecha demasiado; mucha demanda y técnicas inadecuadas de tumba	X	X	X	X	X	X			X	X	X			X

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008



Plano No. 4 Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental



Plano No. 5 Conflictos de Uso y Oferta Ambiental

**4.2.2 Recurso Fauna (Silvestre e Íctica):** De igual manera como lo hicimos con el recurso flora, colectivamente identificamos las especies de animales silvestres y peces que encontramos en nuestro territorio, teniendo en cuenta para la fauna silvestre su nombre, alimentación, época y número de crías por parto, el uso que le damos, sitio donde los cazamos y cómo lo hacemos; de igual manera analizamos la oferta natural teniendo en cuenta el estado de abundancia, escasez o extinción de las mismas.

Como observamos en la Tabla No. 5 Especies de Fauna Silvestre registradas en nuestro territorio se reportan cuarenta y seis (46) Especies diferentes de animales; las orillas de los caños y río, salados, rastrojos, sabanetas y montebravo se constituyen en los lugares donde con escopeta, perros, flechas, cervatanas, trampas y palos los capturamos. De igual manera, conocemos que sus hábitos alimenticios están basados en el consumo de pepas de monte; hojas viches, frutos de diferentes árboles (Juansoco, Ucuquí, Aguacatillo, Yarumo, Caimo, Avina, Umarí, Cacao de monte, Guamas) y palmas (Ibacaba, Wasaí, Patabá, Pupuña, Mirití); yuca, piña, banano; lombrices, mojoy, cangrejos e insectos, dependiendo de la especie.

Los meses en los cuales se encuentran las hembras preñadas y el número de crías que tienen varían de acuerdo a la especie, como por ejemplo, la lapa tiene una sola cría al año aparea en Agosto y se le ve con cría en el mes de Diciembre y en los meses de Junio y Julio capturamos; guara dos crías al año en el mes de enero; la danta una cría al año. Por su parte las aves (palomas, guacamayas, paujiles, pavas) se encuentran dos polluelos en el mes de Mayo.



Foto No. 9 Yacaré San Luis de Virari – PIVI 2008

El uso tradicional de estas especies básicamente es para nuestra alimentación y venderlas o intercambiarlas con otras comunidades y en Mitú; con el producto de esta venta adquirimos alimentos como arroz, sal, jabón. Algunas partes del cuerpo de los animales capturados son empleadas para elaborar adornos (plumajes de las aves) para las danzas; caparazón de la tortuga y cabeza de venado en ritos; colmillos de cajucho para elaborar bolsos y cinturones. Además hay otras especies que las tenemos como mascotas como tentes, jijillos, loros y guacamayas. También empleamos en medicina, la sangre del armadillo para

combatir el asma y Ulamá para sanar úlceras gástricas.

Para la caracterización del estado actual de las especies definimos categorías así:

- **Abundante (AB):** La especie se encuentra en condiciones de disponibilidad abundante en especial dentro del territorio de nuestra Comunidad. La oferta natural supera la demanda de la comunidad.
- **Escasa (ES):** La especie se encuentra en condiciones donde la demanda de la comunidad ha superado la oferta natural y por ello las poblaciones naturales no alcanzan a ofrecer a nuestra población lo requerido para su sustento.

- **Extinta (EX):** consideramos que definitivamente la especie ya no se encuentra en este sector o existe una que otra aún viva; pero en este caso la demanda de la comunidad por la especie o sus productos ya no se ve satisfecha y se ha tenido que obviar su uso.

En nuestro territorio encontramos cuarenta y seis (46) especies de fauna silvestre de importancia (aves, anfibios y mamíferos) registradas; tenemos que 44 son empleadas con fines alimenticios, es decir el 95%; el 5% restante (12 especies) está representado por especies que son nuestras mascotas Búho, Coconuco, Gallineta, Gallo de sierra y Tintín.

El 9% de las especies identificadas las consideramos como abundantes ya que no presentan presiones de demanda significativas, entre ellas tenemos Caocao, Chucha, Gavilán, Guacharaca y Ulamá. Por su parte, el 91% se encuentran en estado de escasez, siendo las especies que se capturan con fines de subsistencia y comercialización la lapa, guara y cajuche las que presentan el grado más alto de afectación; de otra parte el paujil se encuentra extinto debido a la alteración de su hábitat por aprovechamientos forestales, cacería excesiva y ruidos generados por motores, escopetas, entre otros.

Los factores que inciden en el estado de escasez de las especies que mencionamos anteriormente son: incremento de la actividad de cacería de manera indiscriminada, pues nuestra población día a día ha ido aumentando, obligándonos a ejercer una mayor presión sobre este recurso; daño de los salados por envidias de otras personas que recurren a payés para que los recen; ruidos generados por la escopeta, perros, motosierras y motores, entre otros, han alterado el hábitat de la fauna silvestre trayendo como consecuencia el alejamiento de los animales de los sitios de caza; baja oferta del recurso y deforestación.

Es de anotar que en las Comunidades localizadas sobre el Caño Macucú (San Francisco, Wainambí) es donde reportamos la mayor abundancia de los animales de monte, debido a que se encuentra alejada de otras comunidades y su población es poca, lo que no permite ejercer presión alguna sobre la oferta del recurso faunístico.

Realizando el análisis de la afectación de los sitios de cacería y salados encontramos una serie de situaciones que afectan en mayor o menor grado la escasez de las especies faunísticas, tales como:

A los salados: Afectación por intervención de los payés a través de rezos; se matan los animales y no se limpia el sitio, se deja la sangre regada, lo cual ahuyenta a los demás animales; ruidos generados por perros, escopetas, motores, conllevan al alejamiento de los animales de estos lugares.

A los sitios de caza: Afectación por presión sobre el recurso debido al aumento de la población, especialmente en las Comunidades asentadas sobre el Río Papurí; no hay discriminación de animales (se cazan hembras preñadas y crías); intervención de los payés mediante rezos que hace que los animales se ahuyenten de los sitios de caza; alteración del hábitat por aprovechamiento forestal; afectación por ruidos generados por motores fuera de borda, escopetas, perros, avionetas, entre otros.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA**  
**ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS**

**Tabla No. 5 Especies de Fauna silvestre registradas en ACAZUNIP**

Nombre Especie	Alimentación	Época de Cría		Sitios de Cacería o Captura	Técnica y Obras de Cacería	Uso Tradicional	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
		Meses	# Crías				Ab	Es	Ex	
Danta	Hojas de boré, ucuquí, umarí, mirití, patabá, guarumo, piña y agua del salado	Octubre	1	Sabaneta, montebravo	Escopeta, perro, cervatana, flecha	Alimento, venta		X		Escasa por mucha cacería, salados dañados y condiciones de hábitat no adecuadas
Venado	Hojas de yuca, del monte, de ají, bidadarí, pepas del monte	Marzo	1	Rastrojo, montebravo, sabaneta	Flecha, escopeta, perro	Alimento; cabeza para la danza, hueso para la flauta, pata para colgar, cuero para tambor		X		Mucha cacería, salados dañados.
Oso Hormiguero	Manibara, comején	Cualquie época del año	1	Montebravo	Escopeta, cervatana, flecha, perro	Alimento		X		Mucha cacería
Cajucho	Lombriz, bore, yuca, pepas del monte	Cualquie época del año	3 a 4	Rastrojo, montebravo, charcos, pantanos	Escopeta, perro, cervatana, trampas.	Alimento, venta, colmillos para hacer collares y cinturones		X		Mucha cacería, salados dañados, mucha población.
cerrillo	Lombriz, bore, yuca, corombolo, mirití, ucuquí, guamos de monte	Abril	2	Montebravo, rastroy, sabaneta	Escopeta, flecha, cervatana.	Alimento, venta		x		Mucha cacería y condiciones de hábitat
Guara	Yuca, umarí, pupuña, guamo, maíz, piña, ñame, batata, pepas del monte	Enero	1	Montebravo, sabaneta, rastroy, orilla de caños y río	Escopeta, flecha, cervatana	Alimento, venta.		X		Mucha cacería y condiciones de hábitat
Lapa	Umarí, ucuquí, guama, yuca madura, lulo, mirití	Septiembre	1	Montebravo, sabaneta, rastroy, orilla de caños y río	Escopeta, flecha, cervatana, perro, humo de comején	Alimento, venta	X	X		Mucha cacería, salados dañados y mucha población. Abunda en San Luis de Virarí
Armadillo	Comején, manibara, lombriz, umarí	Abril	1	Montebravo, sabaneta, rastroy	Escopeta, machete, perros.	Alimento; sangre para combatir el asma	X	X		Mucha cacería, salados dañados y mucha población; abunda en San Luis de Virarí
Ocarro	Comején, manibara, lombriz, algunas pepas del monte	Abril	1	Montebravo, sabaneta, rastroy	Escopeta, perro, hacha	Alimento; para remdios de fracturas		X		Mucha cacería, salados dañados, condiciones de hábitat y mucha población
tintín	Umarí, yuca madura, ucuquí, patabá, ibacaba	Abril	2	Montebravo, sabaneta, rastroy	Escopeta, flecha, perro, trampa	Alimento, mascota.		X		Mucha cacería
Tigre	Perros, otros animales de monte	Cada 6 meses	1	Montebravo	Escopeta, hacha, cervatana	Alimento; dientes para collares y cuero para hacer bolsos		X		Alteración del hábitat, mucho ruido, mucha población y demasiada cacería
Ulamá	Caña, piña, miel, plátano	Cada año	2	Rastrojos, alrededor de chagras	Escopeta, flecha, cervatana, perro.	Alimento, remedio para úlcera gástrica	X			
Paipí	Lombriz, comején	Una vez al año	4	Montebravo, sabaneta	Escopeta, flecha, cervatana, perro.	Alimento		X		Mucha cacería
Morroco	Hoja de bore, carne podrida, mirití, guama	Junio	8 a 10	Rastrojo, orilla de caños	Perro	Alimento; caparazón para las danzas		X		Mucha cacería
Churuco	Hojas viches, pepas de juansoco, otras pepas del monte	Una vez al año	1	Montebravo, sabaneta	Escopeta, flecha, cervatana, perro	Alimento; piel para danza		X		Mucha cacería
Mico	Hojas viches, guamas, pepas del monte	Una vez al año	1	Montebravo, sabaneta	Escopeta, flecha, cervatana, perro	Alimento; piel para danza		X		Mucha cacería
Maicero	Hojas viches, pepas de juansoco, otras pepas del monte	Una vez al año	1	Montebravo, sabaneta	Escopeta, flecha, cervatana, perro	Alimento		X		Mucha cacería
Waicoco	Hojas viches, pepas de monte	Una vez al año	1	Montebravo, rastroy	Escopeta, flecha, cervatana, perro	Alimento; las palmas de la mano, pelos de la cara contra tos ferina		X		Mucha cacería, salados dañados, mucha población.
Araguato	Hojas viches, pepas del monte	Una vez al año	1	Montebravo, rastroy, sabaneta	Escopeta, cervatana	Alimento; piel para danza		X		Mucha cacería, salados dañados y mucha población
Jijillo	Hojas viches, pepas del monte	Junio	1	Montebravo, rastroy, sabaneta	Escopeta, cervatana	Alimento; la cola se usa para danzas.	X	X		Mucha cacería y condiciones de hábitat
Diablillo	Hojas viches, guamas, pepas del monte	Una vez al año	1	Montebravo, rastroy, sabaneta	Escopeta, flecha, cervatana, perro	Alimento		X		Mucha cacería
Mico nocturno	Guamas, pepas del monte	Una vez al año	1	Montebravo, rastroy, sabaneta	Escopeta, cervatana, flecha	Alimento	X	X		Mucha cacería y condiciones de hábitat

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA**  
**ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS**

Continuación Tabla No. 5

Nombre Especie	Alimentación	Época de Cría		Sitios de Cacería o Captura	Técnica y Obras de Cacería	Uso Tradicional	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
		Meses	# Crías				Ab	Es	Ex	
Paujil	Wasai, lombriz, patabá, flores del monte	Noviembre	2	Rastrojo, montebravo	Cervatana, escopeta, trampa	Alimento			X	Mucha cacería y alteración de las condiciones de hábitat
Pava	Wasai, ibacaba, patabá, lombriz, hojas viches, ibapichuna, pupuía	Noviembre	2	Rebalse, sabaneta	Cervatana, escopeta	Alimento		X		Mucha cacería, y mucha población
Guacamaya	Pepas del monte	Mayo	2	Montebravo, rastrojo, sabaneta	Escopeta, machete.	Alimento; plumaje para hacer adornos		X		Mucha cacería y condiciones de hábitat
Loro	Pepas del monte	Mayo	2	Montebravo, rastrojo, sabaneta	Escopeta, cervatana, flecha	Alimento; plumaje para danzas		X		Mucha cacería, condiciones de hábitat y mucha población
Tucán	Wasai, ibacaba, patabá, guarumo, ibapichuna	Mayo	2	Montebravo, rastrojo, sabaneta	Escopeta, cervatana, flecha	Alimento; el plumaje para danzas.	X	X		Mucha cacería
Gallineta	Lombrices, pepas del monte	Mayo	4	Rastrojo, montebravo, rebalse	Escopeta, cervatana, flecha	Alimento, mascota		X		Mucha cacería y condiciones de hábitat
Coconuco	Lombriz, pepas del monte	Marzo	2	Montebravo, sabaneta	Escopeta, cervatana, flecha	Alimento, mascota		X		Mucha cacería, condiciones de hábitat y mucha población
Tente	Lombriz, pepas del monte	Mayo - Junio	2	Montebravo, sabaneta, rastrojo	Escopeta, flecha, cervatana.	Alimento				Mucha cacería
Garza	Grillos, lombrices, lagartijas, garrapatas	Mayo	2	Lagunas, orillas de caños y río	Escopeta, flecha, cervatana.	Alimento	X	X		Mucha cacería
Guacharaca	Wasai, pepas del monte, lombriz, ibapichuan	Mayo	4 a 5	Rastrojo, montebravo, chagras, sabanetas	Escopeta, cervatana, flecha	Alimento	X			
Pericos	Wasai, hojas de coco, hojas de salado, flor de guama.	Mayo	2 a 4	Orillas de caños y ríos; sabanetas.	Escopeta, cervatana, flecha.	Alimento; plumaje para adornos		X		Mucha cacería
Gavilán	Wasai, hojas de coco, hojas de salado, flor de guama.	Mayo	1 a 2	Montebravo, lagunas, rastrojo	Escopeta, cervatana, flecha	Alimento; el plumaje se usa para danzas.	X			
Patos	Carne, lagartos, pollos, gallinetas	Mayo	15	Montebravo, rastrojo, sabanetas, lagunas, rebalse	Escopeta, cervatana, flecha	Alimento, plumaje para adornos		X		Mucha cacería
Perro de agua	Peces	Enero - Febrero	1	Río, laguna y caño.	Escopeta, cervatana, flecha.	Alimento		X		Mucha cacería
Nutria	Peces	Enero - Febrero	1	Río, laguna y caño.	Escopeta, flecha, sagaya, machete, colgando vejucos y pizá	Alimento		X		Mucha cacería y abundante población.
Cachirre	Pescado, güio, ratón, culebra, gallineta, guara, chucha	Enero	10 a 12	Orilla de caños, ríos, lagunas, rebalse	Escopeta, flecha, sagaya, machete, colgando bejucos y pizá	Alimento		X		Mucha cacería y condiciones de hábitat
Puerco espín	Hojas, palos podridos, pupuía			Rastrojos	Cervatana, flecha, tumba de árboles.	Alimento		X		Mucha cacería
Caripiare	Lombriz, huevos, pollos			Orilla de caños, ríos, lagunas, rebalse	Escopeta, flecha, machetazos, lazos.	Alimento		X		Mucha cacería
Mochilero	Hojas viches, comején	Febrero		Montebravo	No se caza			X		Mucha cacería y alteración de su hábitat
Chucha	Gallinas, pollos	Mayo	7 a 10	Rastrojo, alrededor de la chagra y vivienda	Escopeta		X			
Búho	Ratón, murciélago, arañas, gallineta	Cualquier época del año	2	Montebravo, rastrojos	A mano, perros	Mascota		X		Mucha cacería
Gallo de sierra	Pepas de carurú, wasai	Enero	2	Montebravo	A mano	Mascota		X		Mucha cacería y alteración de su hábitat
Chiguero	Caña, piña, mirití, yuca, umarí	Una vez al año	2	Lagunas, salados, río, sabaneta, rastrojos	Escopeta	Alimento, venta			X	Mucha cacería, salados dañados, mucha población.
Caocao	Insectos, wasai, pepas	Mayo		Sabaneta, montebravo		Alimento	X			

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

Mediante el análisis anterior concluimos que la oferta de fauna silvestre es crítica lo que nos lleva a tomar medidas estrictas para garantizar la sostenibilidad del recurso.

En cuanto a la fauna íctica encontramos en los Caños, Ríos Papurí y Vaupés una gran diversidad de peces los cuales relacionamos en la Tabla No. 6 Especies de Ictiofauna registradas en nuestra Zonal ACAZUNIP. Allí observamos 46 variedades, identificando el lugar donde se encuentra, tiempo que lleva huevos, tiempo de piracemo (desove), alimento que consumen, forma como los pescamos, estado de abundancia, escasez o extinción dentro de nuestro territorio y las actividades que realizamos y que afectan este recurso; en la Tabla No. 6 observamos la descripción respectiva por especie.

La alimentación de la mayoría de la fauna íctica está basada en el consumo de otros peces más pequeños, lombrices, insectos, camarones, gusanos, frutos de siringa, avina; masa de Pupuña, yuca brava, entre otros.



Las técnicas de captura son espiñel, guaral, anzuelo, flechado, cakurí, pizá, sagallado, matapí, colgado, barbasqueo, boyas y tapando los caño. Actualmente debido al aumento de la población requerimos de más peces para nuestra subsistencia en el menor tiempo posible, lo que nos ha conllevado a introducir técnicas de pesca como son la malla y “pesca milagrosa”, donde colocamos un sinnúmero de anzuelos que lanzamos al río o caño, capturando peces de manera indiscriminada (grande y pequeña). Estas técnicas dependen de la especie a capturar, del tiempo, clima los cuales inciden en las épocas de piracemo (Dabucurí de los peces), nivel de las aguas de caños, ríos y lagunas. La época de mayor pesca se presenta en los meses de Febrero a Abril, coincidiendo con el piracemo y en el verano desde el mes de noviembre a enero, época en la que se intensifica el uso de barbasco en los charcos que se forman sobre los caños.



De las especies registradas encontramos que el 70% son abundantes: Aguadulce, Bagre, Bocachico, Cabeza de palo, Caloche, Camarón, Capaceta, Corroncho, Chancleto, Cucha, Guabina, Guaracú, Jaco, Mandí, Misingo, Mojarra, Ñacundá, Payala, Puño, Pacú, Raya, Sardinias, Tarira, Temblador y Yucurupí ; el 30% representado por Agujón, Anguila, Arenca, Blanquillo, Caloche negro, Cana, Diente de Perro, Guaracú pinima, Jaco cinturón, Mojarra amarilla, Rabicolorado, Tucunaré, Valentón, escasean debido a que ya no pescamos como lo hacían nuestros ancestros mediante rezos y ritos especiales sino que usamos técnicas de captura no recomendadas como es el caso de la malla y el barbasqueo; de otra parte hemos incrementado la

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA**  
**ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS**

actividad de manera indiscriminada, aún en época de piracemo, debido al aumento de la población y a que pobladores de otras comunidades llegan hasta nuestros caños a realizar esta misma actividad, ejerciendo presión sobre este recurso.

**Tabla No 6 Especies Ícticas registradas en ACAZUNIP**

Nombre Especie	Lugar donde se encuentra	Tiempo de Piracemo	Tiempo que llevan huevos	Alimentación	Forma de Captura o Pesca	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
						Ab	Es	Ex	
Valentón	Río	Marzo - Abril	Agosto - Septiembre	Carnada, pescado, lombriz, cangrejo, sapos, ratones, camarón	Anzuelo, malla grande, barbasco, callao, espiñel, cakurí, boyas, pesca milagrosa, flecha		X		Uso de trampas; presencia de muchas cachiveras.
Bagre	Río, caño grande, laguna	Marzo - Abril	Agosto - Septiembre	Carnada, pescado, lombriz, cangrejo, sapos, ratones	Anzuelo, malla grande, barbasco, callao, espiñel, cakurí, boyas, pesca milagrosa, flecha	X	X		Uso de trampas; presencia de muchas cachiveras.
Chanclero	Río, caño grande	Septiembre	Agosto	Lombriz, sardinas, pepas, mirití, siringa, caruto, cangrejo, camarón, peces pequeños,	Colgado, vara, piza, espiñel, malla, caño tapado, barbasco	X	X		Se encuentra sólo en subienda; demasiadas cachiveras.
Capaceta	Río, caño grande	Septiembre	Agosto - Septiembre;	Sardinas, lombriz, camarón, pepas, yapurá, caruto	Matapí, colgado, guaraledado, cakurí, malla, espiñel	X	X		Pesca inadecuada, barbasqueo, mucha población
Mandí	Río, caño grande, laguna, charcones	Septiembre	Agosto - Septiembre	Sardinas, lombriz, camarón, pepas, umarí con almidón, manivara, comején, wasái	Espiñel, guaral, malla, cakurí	X	X		Técnicas inadecuadas de pesca, mucha población
Misingo	Río, rebalse, caño	Mayo	Agosto - Septiembre	Lombriz, camarón, pepas, gusanos, sardinas, hormigas, mojojoy	Pizá, cakurí, malla, colgado	X			
Guabina	Río, caño, laguna	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Lombriz, camarón, sardinas, pepas, insectos, gusanos, manivaras, yapurá, mojojoy	Cakurí, matapí, colgado, malla	X	X		Barbasqueo, malla, por temporadas
Puño (Tachi muñuru)	Río, caño en crecida, cachiveras, rebalse	Febrero - Marzo	Agosto - Septiembre	Pescado, pepas, avina, juansoco, caruto, wasái, patabá, ranas, insectos, culebras, siringa	Cakurí, cayo, malla, boya	X			
Pacú	Río, caño, cachivera, remanso	Noviembre - Febrero	Agosto - Septiembre	Carurú, pepas, insectos, lombriz, musgo de piedras, yapurá, ibapichuna	Vara, cakurí, cayo, guaraleado	X	X		Técnicas inadecuadas de pesca, mucha población
Jaco (Mujadoka)	Río, caño	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Grillo, flores, pepas, caruto, lombriz de rebalse, camarón, sardinas, yapurá	Vara, cakurí, cayo, guaraleado	X	X		Pesca excesiva, nuevas técnicas de pesca inadecuadas
Tucunaré	Río, caño, laguna	Noviembre - Diciembre	Junio - Julio	Sardina, carnada, lombriz, camarón, cangrejo, peces pequeños	Vara, guaral, flecha, boya		X		Mucha pesca; presencia de perro de agua, pesca inadecuada
Guaracú	Río, caño, laguna	Marzo - Abril	Agosto - Septiembre	Comején, hormigas, pepas, lombriz, avina, camarón, mojojoy, caruto, grillos, wasái	Vara, matapí, colgado, pizá, cakurí, malla	X	X		Uso de mallas; por temporadas
Tarira	Río, caño, laguna	Febrero - Marzo	Agosto - Septiembre; Febrero	Sardina, carnada, lombriz, grillos, ratón, ranas, calocherayado, camarón	Pizá, cakurí, malla, colgado, macheteado, barbasco, flecha	X	X		Uso de mallas y mucha población
Aguadulce	Caño, charco, miritizales	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre; Febrero	Camarón, lombriz, pepas, hormigas, mojojoy, grillos	Matapí, colgado, guaraleado, cakurí, malla, espiñel	X	X		Pesca inadecuada, barbasco, malla; mucha población
Corroncho	Río, caño, charcos	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre; Febrero	Lombriz, musgo, camarón, barro, comején	Anzuelo, barbasco, balay, matapí	X	X		Mucha pesca, barbasqueo, mucha población
Cucha	Río, cachivera, caño	Febrero - Marzo	Agosto - Septiembre	Musgo de piedra, palo	Pizá, barbasco, malla, sagalla	X	X		Mucha población, técnicas inadecuadas de pesca
Payala	Río	Marzo - Abril	Agosto - Septiembre	Sardina, carnada, camarón	Vara, guaral, pizá, malla, cakurí, espiñel	X	X	X	Mucha pesca, ruido por motor, pesca con mallas
Cuyucuyú	Río	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Lombriz, musgo de piedras, sardinas, camarón	Cakurí, espiñel, matapí, malla		X		Mucha pesca, ruido por motor, pesca con mallas
Caloche pichudo	Río	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Lombriz, arena	Espiñel, colgado, pizá, tapado en los caños	X	X		Pesca inadecuada, mallas
Caloche negro	Río, caño	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre; Octubre	Lombriz, sardina, camarón, insectos, carnada	Espiñel, chuzado, cakurí	X	X		Técnicas inadecuadas de pesca, mucha población
Temblador	Río, caño	Febrero - Marzo	Agosto - Septiembre	Lombriz, sardina, camarón, insectos, cangrejos	Espiñel, pizá, matapí, cakurí, botellón	X	X		Mucha pesca, barbasqueo
Caloche pintado	Río, caño, chuca	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Lombriz, sardina, camarón, insectos, pepas	Barbasqueado, pizá, matapí, cakurí, colgado	X	X		Barbasqueo, pesca intensiva
Mojarra	Río, caño, miritizales	Febrero - Marzo	Agosto - Septiembre;	Lombriz, sardina, camarón, insectos, comején, masa de yuca	Vara, pizá, matapí, flecha, malla	X	X		Barbasqueo
Ñacundá	Río, caño	Febrero - Marzo	Agosto - Septiembre	Lombriz, camarón, sardinas, grillos	Vara, pizá, matapí, flecha, malla, barbasco	X	X		Pesca inadecuada
Misingo bailador	Río, caño	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Grillos, manivara, moscos, lombriz, sardinas	Vara, cakurí, cayo, guaraleado, barbasco, colgado	X	X		Mucha pesca, barbasqueo
Sardinas	Río, caño, laguna	Marzo - Abril	Agosto - Septiembre	Comején, lombriz, grillo, pepas, flores	Vara, pizá, malla, trampas	X	X		Mucha gente, mucha pesca
Diente de perro	Río, caño, laguna	Mayo	Agosto - Septiembre	Sardina, lombriz, camarón, carnada	Guaral, vara, pizá, malla, macheteado		X		Pesca intensiva

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA**  
**ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS**

Continuación Tabla No. 6

Nombre Especie	Lugar donde se encuentra	Tiempo de Piraemo	Tiempo que llevan huevos	Alimentación	Forma de Captura o Pesca	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
						Ab	Es	Ex	
Anguila	Río, caño, laguna, miritizal	Enero - Febrero	Noviembre - Febrero	Lombriz, sardina, camarón, carnada, yapurá, comején, wasaí	Colgado, vara, pizá, matapí, barbasco, malla, tapado		X		Condiciones de hábitat alterado
Cangrejo	Caño	Abril - Mayo	En cualquier época del año	Hojas podridas, avina, frutas, yuca, lombriz, tripas, comején, sardinas	Balay, matapí, botellones	X	X		Mucha pesca; por temporadas
Camarón	Caño	Febrero - Marzo	Febrero - Marzo	Hojas podridas, avina, frutas, yuca, lombriz, tripas, comején, sardinas	Balay, matapí, botellones	X	X		Mucha población, pesca intensiva
Yucurupí	Río	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Lombriz, camarón, escorpión, yapurá, sardina	Vara, barbasco, matapí, espiñel	X	X		Por temporada
Rabicolorado	Río, caño	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Insectos, lombriz, camarón, caruto, siringa, comején	Anzuelo, malla, cakurí, vara		X		Por temporada
Pescado de umarí ("Vamén")	Río, caño	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Comején, hormigas, pepas, lombriz, avina, camarón, mojoyoy, caruto, grillos, wasaí	Vara, matapí, colgado, pizá, cakurí, malla	X	X		Pesca intensiva
Guaracú pinima	Río, caño	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Lombriz, yuca podrida, umarí, caruto, masa de yuca, siringa, camarón, avina	Vara, matapí, colgado, pizá, cakurí, malla		X		Pesca con barbasco, malla, matapí; mucha población
Blanquillo (Kivai)	río, caño, laguna	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Lombriz, comején, barro, caruto, mirití	Vara, flecha, cakurí, botellón		X		Pesca con malla; mucha población
Tarira de piedra	Río, caño	Marzo - Abril	Agosto - Septiembre	Sardina, carnada, lombriz, camarón	anzuelo, matapí, malla, sagalla	X	X		Pesca intensiva con malla, barbasco
Mojarra de río	Río, caño	Febrero - Marzo	Agosto - Septiembre	Lombriz, camarón, insectos, comején, masa de yuca y de pupuñá	Malla, flecha, anzuelo, toldillo	X	X		Pesca intensiva con malla, barbasco
Cana	Río, caño	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Grillos, hormigas, caruto, escorpión, lombriz, siringa, avina	Vara, flecha, colgado, cayo		X		Mucha pesca
Caloche negro	Río, caño	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Lombriz, sardinas, camarón, cangrejos, caruto	Anzuelo, espiñel, cakurí, botellón, cayo		X		Mucha pesca
Mojarra amarilla	Río, caño	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Lombriz, barro, comején, masa de pupuñá, yuca brava	Pizá, anzuelo, vara, vlecha, botellón		X		Mucha pesca
Jaco cinturón	Río, remanso	Abril - Mayo	Agosto - Septiembre	Grillo, flores, pepas, caruto, lombriz de rebalse, camarón, sardinas, vapurá	Anzuelo, malla, cakurí, vara, colgado		X		Mucha pesca, superpoblación
Sardinata - Arenca	río	Febrero	Agosto - Septiembre	Sardinas, hormigas, mariposas, grillos	Flecha, barbasco, vara		X		Mucha población; pesca excesiva con malla
Cabeza de palo	Caño	Marzo	Julio	Sardinas, patabá, manivara, mojoyoy, gusanos	Espiñel, matapí	X			
Bocachico	Río	Agosto	Febrero	Sardina, lombriz, hormiga, gusanos	Malla, sagalla	X			
Raya	Río, caño	Abril	Marzo	Lombriz	Anzuelo	X			

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

En las Comunidades localizadas sobre los Ríos Vaupés y Papurí es donde más escasea nuestro recurso íctico mientras que las que se encuentran sobre los Caños Virarí y Macucú Paraná hay abundancia de la mayoría de las especies, además hay un número reducido de familias.

Mediante la confrontación de los mapas temáticos de Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental y el de Conflictos de Uso y Oferta Ambiental, obtuvimos resultados de Conflicto de Uso y Manejo de la Oferta Ambiental que consolidamos en la Tabla No. 7.

Dentro de las afectaciones que se presentan en los sitios de lombriceros tenemos las técnicas de extracción no adecuadas, ya no extraemos las lombrices con las manos sino que empleamos palas y palines, ocasionando el agotamiento del recurso; mucha demanda de lombriz para ser usada como carnada en anzuelos; tala de los árboles para aprovechar las lombriceras de rebalse y, por consiguiente, alteración del hábitat.

En cuanto a los sitios de pesca hemos introducido técnicas inadecuadas para realizar la pesca como es el uso de mallas y pesca milagrosa; intervención de payes mediante rezos y maleficios cerrando casas de peces; por el ruido generado por los motores fuera de borda los peces se han vuelto ariscos; el aumento de población en nuestras comunidades implica incrementar la actividad de pesca, para obtener proteína para nuestra subsistencia; presencia de muchas Cachiveras en algunos sectores impide la proliferación de peces.

En lo relacionado con los sitios de piracemo, el aumento de la población ha conllevado a incrementar la pesca en estos sitios; el uso de barbasco en época de verano y el empleo de técnicas inadecuadas de pesca, como la malla y pesca milagrosa, ha reducido la cantidad de peces que hagan piracemo.

**Tabla No. 7 Conflictos de Uso y Manejo de la Oferta Ambiental por Comunidad relacionados con pesca**

SITIOS	SITUACIÓN PRESENTADA	SAN LUIS DE	MONFORTH	SAN	LA FLORIDA	OLINDA	WAINAMBI	NUEVO	SAN	YAVARATÉ	IBACABA	SAN PEDRO
		VIRARÍ	JOAQUÍN	PIRA CUARA	LA FLORIDA	OLINDA	WAINAMBI	NUEVO	SAN	TE RESITA	DE	PUERTO
Sitios de Lombriceros	Técnicas de extracción no adecuadas ocasionando el agotamiento del recurso; mucha demanda de lombriz para carnada. Talan los árboles para aprovechar las lombriceras de rebalse; alteración del hábitat		X		X					X		X
Sitios de Pesca	Implementación de técnicas inadecuadas (uso de malla y pesca milagrosa); intervención de payes mediante rezos y maleficios cerrando casas de peces; por ruido de motores los peces se vuelven ariscos; aumento en la población; presencia de muhas cachiveras	X	X		X	X				X	X	X
Sitios de Piracemo	En verano se usa el barbasco disminuyendo la población piscícola trayendo como consecuencia la reducción de peces que hagan piracemo; uso indiscriminado de mallas; demasiada presión por el aumento de la población	X	X		X	X				X		X

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

**4.2.3 Recurso Agua.** Identificamos las fuentes hídricas que revisten importancia para nosotros, analizando el grado de afectación y las actividades que realizamos en ellas, las cuales las relacionaremos en la Tabla No. 8

Nuestras fuentes hídricas (caños y ríos) nos sirven como vía de transporte para ir de cacería, desplazarnos a la chagra, a sitios de recolección de frutos, extracción de madera; para pescar, consumir agua en época de verano y como medio de comunicación entre nuestras comunidades.

Las afectaciones de estas fuentes hídricas son debidas a los vertimientos de aguas residuales de otras comunidades, barbasqueo en época de verano disposición de excretas y basuras; aceites, combustible, jabones y detergentes. Los más afectados son los Ríos Papurí y Vaupés, porque son ellos quienes finalmente reciben las aguas de las demás fuentes hídricas; de igual manera observamos que los Caños Macucú y Cuyucuyú son los más contaminados en la época de verano debido al barbasqueo y a la disposición de excretas.

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA**  
**ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS**

**Tabla No. 8 Principales Fuentes Hídricas sobre el Río Papurí**

<b>NOMBRE DE LA FUENTE</b>	<b>ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN</b>	<b>AFECTACIÓN</b>	<b>COMUNIDAD</b>
Caño Virarí	Vía de comunicación, pescar, cazar, lavar ropa, baño diario	Sin afectación	San Luis de Virarí
Caño Rasca	Pescar, cazar	Sin afectación	
Caño Bueriyá	Pescar, cazar	Sin afectación	
Caño Oso	Pescar, cazar	Sin afectación	
Caño Guaracú	Pescar, cazar	Sin afectación	
Río Papurí	Medio de comunicación con otras comunidades	Afectado por basuras y excretas de otras comunidades	Monforth
Caño Virarí	Medio de comunicación con San Luis de Virarí	Sin afectación	
Caño Puño	Cacería, pesca, extracción de lombrices	Sin afectación	
Caño Casa	Pescar, cazar	Sin afectación	
Caño Cuyucuyú	Cazar, pescar, vía de comunicación con Trubón	Sin afectación	
Caño Guaicoco	Consumo de agua	Sin afectación	San Joaquín de Trubón
Río Papurí	Vía de comunicación, baño diario, pescar, cazar, consumo de agua	Afectado por basuras y excretas de otras comunidades	
Caño Cuyucuyú	Pescar, cazar, vía de transporte, consumo de agua en verano, lavar ropa, baño diario	Contaminan con barbasco en el verano	
Caño Maraca	Pescar, cazar	Sin afectación	Piracuara
Caño Fique	Consumo de agua anteriormente	Sin afectación	
Caño Cuyucuyú	Pescar, cazar, vía de comunicación con Trubón	Afectado en verano por barbasco	
Río Papurí	Pescar, cazar, lavar ropa, baño diario, vía de comunicación	Afectado por basuras y excretas de otras comunidades	La Florida
Caño Fique	Lavado de ropa, baño diario, pescar sardinas	Sin afectación	
Caño Hoja	Cazar, baño diario	Sin afectación	Olinda
Caño Amargo	Pescar, cazar	Sin afectación	
Río Papurí	Baño diario, pescar, vía de comunicación, madurar yuca, lavar ropa	Afectado por basuras y excretas de otras comunidades	Teresita de Piramirí
Caño Macucú	Pescar, cazar, vía de comunicación	Afectado por excretas y basuras	
Caño Yacaré	Baño diario, lavado de ropa; se encuentra ubicada la bocatoma del acueducto	Contaminado por excretas, detergentes, basuras	
Caño Danta	Pescar, cazar, recolección de yapurá	Sin afectación	Wainambí
Río Papurí	Vía de transporte, baño diario, lavar ropa, pescar	Contaminado por excretas y basuras	
Caño Macucú	Agua de consumo, lavar ropa, pescar, vía de comunicación, bañar, madurar yuca, barbasquear	Afectado en verano por barbasco y excretas	San Francisco
Caño Castaño	Baño diario, pescar, vía de transporte, agua de consumo, lavar ropa	Afectado en verano por barbasco y excretas	
Caño Macucú	Lavar ropa, baño diario, cazar, pescar, vía de comunicación	Afectado en verano por barbasco y excretas	Yavaraté
Caño Umarí	Pescar, cazar, vía de comunicación, extracción de madera, recolección de frutos	Sin afectación	
Río Papurí	Vía de transporte, baño diario, lavar ropa, pescar, agua de consumo	Contaminado por excretas, basuras, maduración de yuca, combustibles, detergentes	Ibacaba
Río Vaupés	Vía de transporte, baño diario, lavar ropa, pescar, agua de consumo	Contaminado por excretas, basuras, maduración de yuca, combustibles, detergentes	
Caño Tente	Consumo de agua en verano	Contaminado por excretas	San Pedro Islas
Caño Viramirí	Cazar, pescar, baño diario	Sin afectación	
Caño Ibacaba	Pescar, cazar	Sin afectación	
Río Vaupés	Pescar, cazar, vía de comunicación, baño diario, lavar ropa	Contaminado por excretas, basuras, maduración de yuca, combustibles, detergentes	San Pedro Islas
Caño Sokisoki	Cazar, pescar, extracción de madera	Sin afectación	
Caño Morroco	Pescar, cazar	Sin afectación	

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

### 4.3 COMUNIDADES INDÍGENAS

**4.3.1 San Luis de Virari.** Comunidad localizada sobre la margen izquierda del Caño Virarí, Afluente del Río Papurí y al sureste de Mitú; se encuentra aproximadamente a 28 kilómetros de la Comunidad de Monforth; está conformada por 36 habitantes de etnia Desana, Tucana y Cubea agrupados en 9 familias y 6 viviendas. El Caño Virarí se constituye en nuestra principal vía de comunicación con otras comunidades; además existen caminos o trochas, uno desde la cabecera del Caño Virarí hasta la Comunidad de Bogotá Cachivera, el cual requiere de mantenimiento y, otro que nos conduce a la Comunidad de Ñandíá (Brasil).

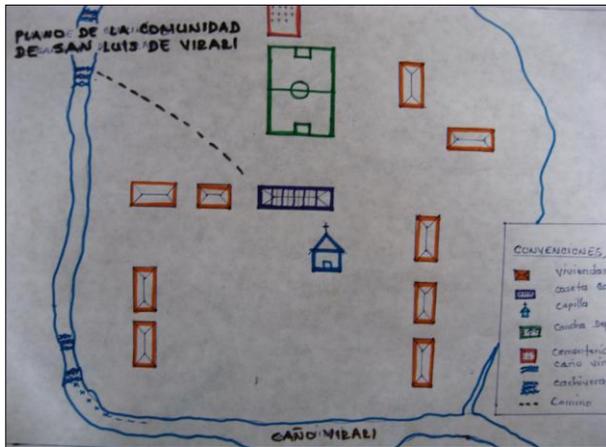


Figura No. 1 Plano de la Comunidad

De acuerdo a versión de Marcelino Vélez Velásquez, antes vivían al otro lado del Caño Piedra Blanca (Utâborêya, lengua desana), Albino Duque, David López, Raimundo Botero, Tomás Botero, Ricardo Reyes y Miguel Reyes con sus familias, quienes por solicitud del padre Manuel Elorza se trasladaron y fundaron en 1925 la Comunidad de San Luis de Virarí. Allí construyen la capilla donde mensualmente el Padre los visitaba para decir la misa.

El primer Capitán fue Albino Duque Díaz, nombrado por el Padre Elorza; después de

mucho tiempo hay cambio de Capitán siendo elegido por la comunidad Enrique Duque, seguido de Aparicio de Jesús Duque Caicedo, Paulino Vélez; entre 1990 y 2002 ejerce la capitanía Marcelino Vélez Velásquez; de 2002 a 2007, Paulino Vélez y desde el 2007 a la fecha Aparicio de Jesús Duque Caicedo.

Además de la Autoridad Tradicional o Capitán, en la Comunidad tenemos Junta de Acción Comunal presidida por Jesús Mauricio Acosta López y Catequista o Evangelizador a Aparicio de Jesús Duque Caicedo.

San Luis de Virarí no cuenta con servicio de energía eléctrica, pues alguna vez nos dotaron de paneles solares pero actualmente se encuentran dañados; nos aprovisionamos de agua lluvia recolectada en tanques y del Caño Virarí en época de verano; en cuanto al manejo y disposición de excretas tenemos tazas sanitarias pero sólo dos familias las usan, los demás a campo abierto.

Nuestros hijos asisten al Internado localizado en Monforth ya que no contamos con establecimiento educativo dentro de la Comunidad.

En cuanto al servicio de salud no contamos con infraestructura para la prestación de este servicio; en evento de enfermedades de urgencia acudimos al Puesto de Salud de Monforth, donde de acuerdo a la enfermedad somos atendidos por un promotor de salud o remitidos al Hospital de Mitú y mediante el sistema de régimen subsidiado nos dan la atención médica requerida. En la mayoría de los casos acudimos a la medicina tradicional ejercida por Quintino Márquez Díaz (Kumú, Rezandero y Botánico); Marcelino Vélez Velásquez, Paulina Vélez y Aparicio Duque

Caicedo quienes se desempeñan como Rezanderos y Botánicos; José Reinaldo Vásquez Peña y Paulina Romero Arango como Botánico.

La comunidad cuenta con caseta comunal que requiere reparación; capilla católica y canchas de microfútbol constituyéndose en los espacios donde nos reunimos para celebrar eventos especiales, talleres, encuentros deportivos y de recreación con la participación de comunidades brasileñas y de la zonal.



La ubicación de los sitios sagrados existentes en nuestra comunidad se observa en el Plano No. 4, Uso Actual del suelo y Oferta Ambiental, asignada por números tal como se observa en la Tabla No. 9, donde se contempla el nombre, cuidados y prevenciones que se tienen al entrar a estos sitios y si es reconocido y respetado.

**Tabla No. 9 Sitios Sagrados Comunidad San Luis de Virarí**

No.	NOMBRE	EXPLICACION	CUIDADO Y PREVENCION	RECONOCIDO	RESPETADO
38	Diañoya goberí	Hueco de Nutria	Prohibido tocar y tirar piedra	Si	Si
39	Habora reba	Cachivera de Piedra Blanca	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
40	~Majá~pigorimú	Casa de pluma de guacaná	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
41	Buyábú	Casa de pluma para la danza	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
42	Siripuribu	Cachivera de pepas del m	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
43	Yesebú	Cachivera de cerrillo	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
44	Tayaburú	Sitio de montón de yerba	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
45	Jdiqiyapiró	Bocana de caño caloche pintado	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
46	Yayiririyapiró	Pescado boquiabierto	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
47	~Piroperarú	Puerto del grillo	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
48	Busuburú	Loma de hoja de busúu	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
49	Joecosorodiró	Arenal de remolino	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
50	Berecayo piró	Boca del caño guaracú	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
51	Arucá	Sitio de trampa de matap	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
52	Mavabú	Loma de guacamaya	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
53	Pou~nasicaburú	Loma de caloche	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
54	~tjtayeribuú	Loma de piedras	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
55	~Usiñapiró	Bocana de Caño Masa	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
56	~Usiburú	Loma de Masa	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
57	Buiyapiró	Bocana de estudiante (an	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
58	Buiyabuú	Tendido de anguila	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
59	Diayoñoragoberi	Piedra de nutria	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
60	Dia~noráya		Prohibido molestar el lugar	Si	Si
61	Verabáu	Piedra de almidón	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
62	Nimavi	Casa de veneno	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
63	Nimañilla	Caño Veneno	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
64	~Vaquiriya	Caño Rasca	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
65	Vajcayá	Caño Pepa	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
66	Nimañasero	Cachivera de Veneno	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
67	Ptbú	Cachivera de pepa	Prohibido molestar el lugar	Si	Si
68	Beki	Lago de tucunaré			

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

En la comunidad han hecho presencia algunas instituciones del orden gubernamental mediante la ejecución de proyectos relacionados en la Tabla No. 10.

**Tabla No. 10 Presencia Institucional Comunidad San Luis de Virarí**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Construcción de la Iglesia	Prefectura	1.985	Espacio católico
Construcción Caseta Comunal	Recursos de transferencia	1.992 – 2.005	Espacio comunitario
Mejoramiento de vivienda	Recursos de transferencia	2.000	Mejoramiento calidad de vida
Tanques de almacenamiento de agua lluvia	Gobernación	2.005	Recolección y abastecimiento de agua lluvia
Cría de especies menores	Recursos de transferencia	2.005	Mejoramiento alimentario
Construcción de tazas sanitarias	Gobernación	2.005	Mejoramiento calidad de vida
Formulación del Plan Integral de Vida	CDA – FUNDIAMET	2.008	Tener una herramienta para solicitar proyectos

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

**4.3.2 Monforth.** Comunidad localizada sobre la margen izquierda del Río Papurí y al sureste de Mitú; se encuentra aproximadamente a 16 kilómetros de la Comunidad de Piracuara; está conformada por 179 habitantes de etnia Tucana y Desana agrupados en 32 familias y 45 viviendas distribuidas en tres barrios. Las vías de acceso son aérea ya que cuenta con pista de aterrizaje (Longitud: 1.000 metros) a donde arriban avionetas de 300 y 500 kilos desde la Ciudad de Mitú; vía fluvial a través del Río Papurí y terrestre por medio del carretable Mitú – Monforth; además tenemos caminos o trochas que nos comunican con las comunidades de Piracuara, Puerto Pinilla, San Joaquín de Trubón y otras del Brasil. Estos caminos se encuentran en mal estado, requieren de mantenimiento.

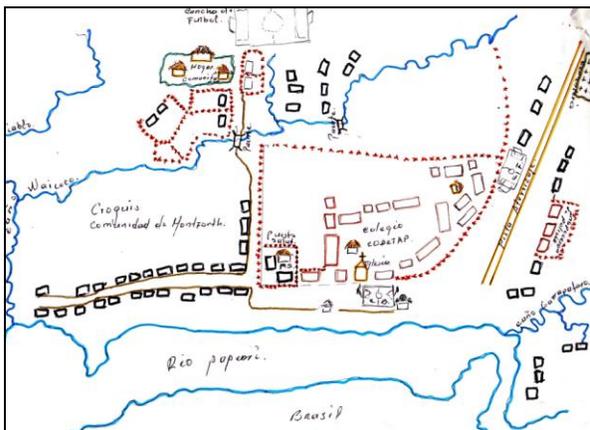


Figura No. 2 Plano de la Comunidad

*“Monforth estaba habitado por las mismas familias que viven actualmente aquí en la Comunidad. Se cree más o menos finalizando 1.914 llegaron los Monfortianos; con una cultura muy distinta de nuestros abuelos. Reglamentan muy difíciles de entender que fueron tal como son:*

- A- EDUCACIÓN
- B- TRABAJOS OBLIGATORIOS
- C- ACULTURIZACIÓN

*EDUCACIÓN: fue difícil para nuestros abuelos porque era la primera vez que conocían los números, letras y muchas otras cosas más, que fue muy complicado.*

*TRABAJO OBLIGATORIO: se entiende que fueron obligatorios los trabajos; la persona que no participaba en los trabajos comunitarios eran castigadas con los trabajos forzados o con garrotes, nuestros abuelos pasaban momentos muy difíciles en estos años.*

*ACULTURIZACIÓN: Los Monfortianos, no le gustaba que nuestros abuelos celebraran fiesta con chicha, dabucurí, danza yapurutú; para nosotros los indígenas todas estas fiestas son de cultura nuestra. Debido a esto se fueron acabando nuestra cultura, hoy lamentablemente sufrimos para volver a tener nuestra cultura.*

*En este tiempo muchos de nuestros abuelos tuvieron que abandonar el pueblito donde nacieron para no sufrir este atropello tan bruscos que se manejaba a los viejos.*

*Una madrugada Manuel Acosta organizó a la gente quedando como primer Capitán, la duración de este viejo histórico es incalculable. Después siguió Marcelino Simón, Cesareo Acosta, Juanico Fonseca. Estos señores fueron los más destacados de esta época de los Monfortianos.*

*Año de 1.940*

*Después de muchos años. Se acabó este siglo tan amargo que vivieron nuestros abuelos.*

*Llegan otro grupo de padres en la comunidad de Monforth, que fueron unos violentos que el grupo anterior, tenía el mismo reglamentos, pero lo único, que se favorecía eran que los trabajos eran pagados; este grupo se llamaba los PADRES JAVERIANOS:*

*En este tiempo la educación fue en dialecto, y muy poquito en español hasta tercer grado de primaria.*

- *Tampoco le gustaba la fiesta culturales como Dabucurí, yapurutú, danzas, fiestas con chicha. Las vasijas o la olla chicha eran sacadas a patadas y el dueño era castigado, cuando no las cumplía el castigos lo echaba de la comunidad.*
- *Los padres más destacados en esta era fueron padre MANUEL ELORZA, Padre BERNARDO ARISTIZABAL.*

*Año 1.960*

- *En este año fue otro amanecer a nuestros abuelos donde pudieron tocar carrizo, tomar chicha en ambiente libre, fue cuando llega el padre ARANGO; reunió a la comunidad, organizó como capitán, deportes, juntas de acción comunal.*
- *La comunidad nombró un capitán quedando señor JOSÉ SIMÓN.*

*Después de invasión de nuestras culturas indígenas en nuestras comunidades por los Misiones Monfortianos y Javerianos. Este padre ARANGO fue que impulsó a la gente para tener la trocha Monforth – Mitú y después inició el trabajo la construcción de la trocha, pica y pala, no fue posible”<sup>6</sup>*

---

<sup>6</sup> Versión de Rubén Simón Mejía

En el período de 1.914 a 1.940 ejercieron la Capitanía de nuestra comunidad: Manuel Acosta, Marcelino Simón, Cesáreo Acosta, Juanico Fonseca y José Simón; entre 1.940 y 1.996, Silvestre Simón Tabares, Oliverio Santo, Antonio Simón Tariana, Samuel Simón Daza, Daniel Simón Daza, Gilberto Hernández, Raúl Simón Mejía y Tomás Pérez López. Después gobernó Casimiro Solano Soza (1.997 – 1.998); Florencio Simón Mejía (1.999 – 2.003), Julio Díaz Restrepo (2.004 – 2.005), Antonio Pérez Caro (2.006 – 2.007) y Rubén Simón Mejía desde 2.007 a la fecha.



Además de la Autoridad Tradicional o Capitán, en la Comunidad tenemos Junta de Acción Comunal presidida por José Calle y Catequistas a Gilberto Hernández, Antonio Pérez, Julio Díaz y Guillermo Fonseca.

La comunidad actualmente no cuenta con servicio de energía eléctrica, pues la planta se dañó por falta de mantenimiento, algunas familias tenían paneles solares pero también se dañaron; teníamos sistema de acueducto por bombeo pero la bomba se dañó, nos aprovisionamos de agua lluvia almacenada en tanques y en época de verano nos abastecemos del Caño Guaicoco; en cuanto al manejo y disposición de excretas tenemos tazas sanitarias con pozo séptico pero sólo algunas familias las usan, los demás a campo abierto.

La educación de nuestros hijos es impartida en el Colegio Agropecuario Departamental del Papurí, COLDETAP, creado el 15 de enero de 1954, mediante resolución No. 002 del Ministerio de Educación Nacional, funciona hasta el Grado 11. Este colegio fue creado para atender la población asentada en el Río Papurí. Actualmente asisten 135 de preescolar al grado 11. Además hay dos hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a donde asisten los niños menores de cinco años, los cuales se encuentran en mal estado y escuela hasta quinto grado de primaria.

El servicio de salud es prestado por Secretaría de Salud Departamental a través del puesto de salud el cual es atendido por un Auxiliar de Enfermería quien de acuerdo a la enfermedad nos formula o somos remitidos al Hospital San Antonio de Mitú y mediante el sistema de régimen subsidiado nos dan la atención médica requerida. En la mayoría de los casos acudimos a la medicina tradicional ejercida por Jeremías Muñoz, payé y botánico; Raúl Simón Mejía, Diego Muñoz, Guillermo Fonseca, Bendito y Pedro Pérez, Idalino y Luciano Solano quienes son Kumús y botánicos.

En cuanto a comunicaciones se cuenta con el servicio de telefonía COMPARTEL y radiofonía del Servicio de Salud.

La comunidad cuenta con caseta comunal que requiere reparación; maloca juvenil en mal estado, polideportivo con canchas de fútbol y baloncesto hechas por la comunidad e iglesia católica constituyéndose en los espacios donde nos reunimos para celebrar eventos especiales, talleres,

encuentros deportivos y de recreación con la participación de comunidades brasileñas y de la Asociación.

Los sitios sagrados existentes en nuestra Comunidad los observamos en la Tabla No. 11 y la ubicación, referenciada con números, se encuentra en el plano No. 4 Uso Actual del suelo y Oferta Ambiental

**Tabla No. 11 Sitios Sagrados Comunidad Monforth**

No.	NOMBRE	EXPLICACION	CUIDADO Y PREVENION	RECONOCIDO	RESPETADO
80	Whahua	Raíz de cucha	Toca ir rezado o sino se llevan el espíritu de la persona	Si	No
81	Ohaña	Punta de Cucha	Se debe rezar antes de ir al lugar	Si	No
82	Túnel del diablo	Túnel del diablo	Se debe rezar antes de ir al lugar	Si	Si
83	Watiyavi	Casa de diablo	Se debe rezar antes de ir al lugar	Si	No

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

En la comunidad han hecho presencia algunas instituciones del orden gubernamental mediante la ejecución de proyectos relacionados en la Tabla No. 12

**Tabla No. 12 Presencia Institucional Comunidad Monforth**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Construcción de puentes	Red de Solidaridad	1.995	Mejoramiento de vías
Construcción de aulas educativas	Acción Social	2.005	Mejoramiento de calidad educativa
Construcción de aulas educativas	Ministerio de Educación	2.008	Mejoramiento de calidad educativa
Formulación del Plan Integral de Vida	CDA – FUNDIAMET	2.008	Actualizar Plan de Vida

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

**4.3.3 San Joaquín de Trubón.** Comunidad localizada a orillas del Caño Cuyucuyú y al sureste de Mitú; está conformada por 25 habitantes de etnia Desana y Tucana, agrupados en 6 familias y 6 viviendas. Como vías de acceso a nuestra comunidad tenemos un camino que nos comunica con la

Comunidad de Monforth, otro con la Piracuara y como vía fluvial el Caño Cuyucuyú.

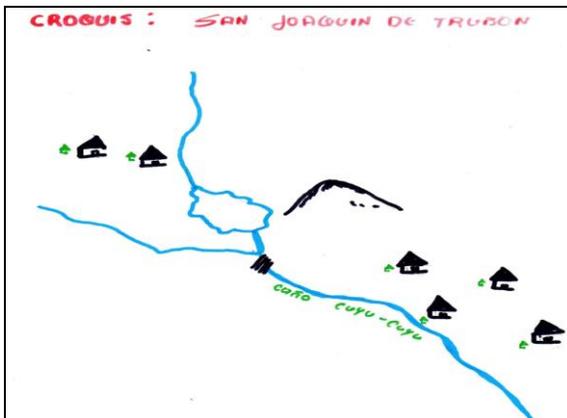


Figura No. XX Plano de la Comunidad

La Capitanía de nuestra comunidad la han ejercido Juan Bautista Muñoz B en el período comprendido del 18 de Agosto de 1.990 a 1-994; Rodrigo de Jesús Caro L., desde el 15 de Diciembre de 1.994 al 2.004 y Diego Eyler Muñoz B., del 28 de Octubre de 2.004 a la fecha

La comunidad actualmente no cuenta con servicio de energía eléctrica; nunca hemos tenido ningún sistema de acueducto, nos

aprovisionamos de agua lluvia en tanques y en época de verano la tomamos del Caño Cuyucuyú; en cuanto al manejo y disposición de excretas tenemos tazas sanitarias con pozo séptico y son usadas por las seis familias que residimos en la comunidad.

En la Unidad Básica de Atención de Piracuara o en el Puesto de Salud de Monforth nos prestan el servicio de salud. La medicina tradicional es atendida por Diego Muñoz quien ejerce como payé.

No tenemos establecimiento educativo, por lo cual nuestros niños asisten a la escuela de Piracuara o al Colegio Agropecuario Departamental del Papurí, COLDETAP ubicado en la Comunidad de Monforth.

La comunidad no cuenta con espacios comunitarios ya que la maloca, que era el sitio de reunión se cayó.

Los sitios sagrados los relacionaremos a continuación en la Tabla No. 13 y su ubicación se observa en el Plano No. 4 Uso Actual del suelo y Oferta Ambiental referenciada con números del 117 al 121.

**Tabla No. 13 Sitios Sagrados Comunidad Monforth**

No.	NOMBRE	EXPLICACION	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
117	Bupopé	Hueco Trueno	Se debe ir rezado al sitio	Si	Si
118	Cerro Pescado	Cerro Pescado	Se debe ir rezado al sitio	Si	Si
119	Maja detara	Laguna Guacamaya	Se debe ir rezado al sitio	Si	Si
120	Boreyuditara	Laguna Clara	Se debe ir rezado al sitio	Si	Si
121	Laguna Tariano	Laguna Tariano	Se debe ir rezado al sitio	Si	Si

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

**4.3.4 San José de Piracuara (“Cueva de pescado” Piedra).** Está localizada sobre la margen izquierda del Río Papurí, al lado de la Cachivera del mismo nombre, en tucano se llama Waiperí. Conformada por 350 indígenas de etnias Tucana y Desana, agrupados en 85 familias y distribuidas en los barrios Avenida 2.000, Siete de Agosto, Divino Niño Jesús, Piracuara y La Esperanza. Como vías de acceso tenemos el Río Papurí (fluvial; caminos que conducen a Monforth, Wainambí, San Joaquín de Trubón y Teresita de Piramirí; vía aérea ya que contamos con pista de aterrizaje.

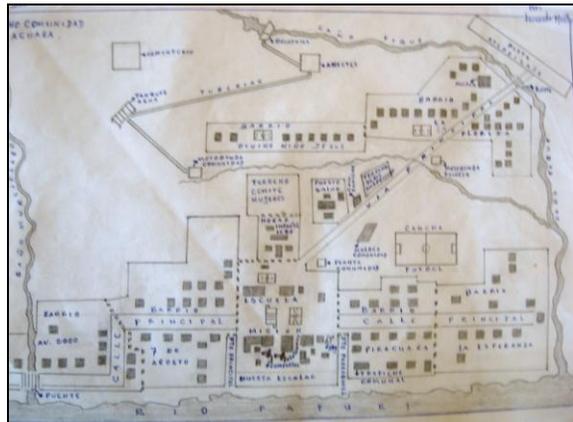


Figura No. 3 Plano de la Comunidad Piracuara – La Florida

*“Al principio del mundo había una gran laguna de leche, un encierro donde solo podía vivir el Güio, YEPAHMASE, el Dios, el CREADOR. El Güio dios se puso a pensar que tenía que repartir las tribus, darles a cada uno su tierra y así poblar el mundo. Decidió arrancar con todas las tribus (los integrantes de cada tribu eran bichos, animalitos, pececitos) en su barriga. Cuando la barriga se llenó, las tribus que faltaban se pegaron por fuera, en la cola, en cualquier parte del cuerpo.*

*Los que venían en la boca del Güio eran los Piratapuyos. Las principales tribus venían en la barriga así:*

- 1. Los Tatuyos con todas sus divisiones*
- 2. Los Guananos y sus divisiones*
- 3. Los Cubeos y sus divisiones*
- 4. Los Tucanos y sus divisiones*

*Así sucesivamente se iban sentando en el Güio, que lo veían como un bote grande, de mayor a menor categoría hasta llegar a la cola. El cercado donde estaba el Güio quedaba en un lugar más debajo de Manaos (Brasil), por el río Amazonas. Desde allá empezó a subir el Güio con todas las tribus, subían....subían.*

*Pasó por Manaos y tomó el Río Negro. Cuando llegó a Ipanoré, los soltó a todos y empezaron a brincar.*

*Primero los Piratapuyos, luego los Guananos, enseguida los Cubeos, estas tres tribus y no brincaron bien no se transformaron en gente sino que quedaron como bichos. Los Tucanos brincaron después y ellos sí se transformaron en gente.*

*Los Tucanos brincaron con los Sirianos; por eso es que antes los Tucanos solo se casaban con los sirianos, porque se consideraban familiares.*

*Todas las tribus volvieron y se metieron en el Güio y siguieron para Yavaraté allí se quedaron los Tucanos. Las demás tribus, cada una con sus divisiones, empezaron a andar, a buscar su tierra. Cada una se fue ubicando. Waracapurí es el sitio donde las tribus se dividieron para empezar a poblar la tierra.*

*El dios Güio se devolvió a Waracapurí ya sin ninguna tribu. En San Gabriel, Brasil, hay una piedra inmensa en forma de Güio y dicen que allí fue el lugar donde lo mataron. Esas tierras que cada tribu escogió o donde se quedó son sus territorios ancestrales, las defienden así tengan que llegar a la guerra con las demás como ocurría antiguamente.*

**¿CÓMO LLEGARON A ESTE LUGAR LAS ETNIAS QUE ESTÁN ACTUALMENTE?**

*Los primeros habitantes eran Tucanos. Ellos llegaron a este lugar desde la boca del Amazonas a buscar un territorio donde vivir, en primer lugar se ubicaron en el Caño Macucú y luego llegaron a Yupurí.*

*Así fueron ubicándose los grupos de Tucanos en diversos lugares.*

*Como ellos, conquistaron el Río Papurí, comenzaron a bajar desde la cabecera del Río Paca, donde se quedaron unos Tucanos; de la misma manera fueron quedándose en los siguientes lugares: Acaricuara, Santa María, Arara, San Miguel, Yandia, Melofranco, Ipapichuna, Monforth, finalmente llegaron a PIRACUARA. En cada lugar donde se iban reuniendo y quedando había unos grupos con unas tareas específicas como son:*

*Un grupo preparaba el tabaco. Otro grupo preparaba el yagé que servía para recordar la tradición. Otro grupo preparaba el Yuruparí. Otro grupo preparaba el Mambe una harina de maíz finito y*

*almidón de yuca el cual rezaban y que se meten en la boca mientras toman chicha, mientras preparaban a los jóvenes en el Dabukurí.*

*Los nombres de algunos antepasados jefes y mayores son: Zuori, cuyo nombre tiene una Cachivera; también Doetiro de la familia Guerrero hoy ubicada en esta comunidad. Los hijos y descendientes mayores de Doetiro tuvieron el mismo nombre.*

*Los abuelos usaron el Yuruparí: instrumento sagrado que usaron los antepasados, sólo lo veían los hombres pero tenía traía muchos maleficios.*

*Después de una guerra entre etnias por territorio, los Tucanos comenzaron el intercambio de mujeres con los DESANOS. A partir de este momento comenzó la historia entre Tucanos y Desanos. Además los Tucanos tenían cuñados en las etnias de Tarianos, Guananos y Sirianos.”<sup>7</sup>*

En el tiempo de Balata ejerció la Capitanía de nuestra comunidad Vhesemi, después continuó Esteban Guerrero en el tiempo de los Padres Monfortianos; Casimiro Casas Reyes con los Padres Javerianos; Marcelino Guerrero, Alfonso Caro Pérez, Ignacio Tívoli Furia, Eduardo Talga Gaitán, Belarmino Tívoli Talga Y Juan Bautista Guerrero.

Además de la Autoridad Tradicional o Capitán, en la Comunidad tenemos Junta de Acción Comunal presidida por Orlando de Jesús Furia Castillo y Catequistas a Sabino Briceño, Moisés Elías Guerrero Medina, Francisco Estela, Francisco Ortiz, Orlando Furia y Luis Francisco Caro.

La comunidad actualmente no cuenta con servicio de energía eléctrica, aunque tenemos una planta en buen estado pero hace falta el arreglo de redes; algunos de los barrios cuentan con plantas pequeñas donadas por políticos; hay paneles solares pero las baterías y reguladores están dañados; teníamos sistema de acueducto por bombeo (Caño Fique) pero el pozo de almacenamiento se desmoronó y los tanques se quemaron, actualmente nos aprovisionamos de agua lluvia y en época de verano nos abastecemos del Río Papurí; en cuanto al manejo y disposición de excretas tenemos tazas sanitarias pero hay veinte familias que carecen de ellas.

La educación fue iniciada por los Padres Monfortianos y luego por las Hermanas Lauritas, luego quedó en manos del personal seglar y, después de 14 años llegan las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen y, luego las Hermanas Teresitas Misioneras, quienes conjuntamente con docentes indígenas educan en la Escuela Santa Inés de Piracuara a 90 niños de los grados preescolar a quinto de primaria. Tiene una sala de cómputo dotada con dos computadoras y servicio de internet; las instalaciones requieren de mantenimiento y reparación. Los estudiantes de bachillerato asisten al Colegio COLDETAP (Monforth). Además hay dos hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a donde acuden niños menores de cinco años.

El servicio de salud es prestado por la Secretaría de Salud Departamental a través de La Unidad Básica de Atención (UBA) la cual es atendida por un enfermero auxiliar (José Calle) quien de acuerdo a la enfermedad nos formula o nos remite al Hospital San Antonio de Mitú y mediante el sistema de régimen subsidiado nos dan la atención médica requerida; es de anotar que debido a

---

<sup>7</sup> Historia que hemos venido investigando en Piracuara las Hermanas Misioneras Teresitas que trabajamos actualmente en esta comunidad del Bajo Papurí

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA**  
**ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS**

que el enfermero es contratado por poco tiempo duramos muchas veces sin atención; también acudimos a la medicina tradicional ejercida por Firmiano Guerrero, como kumu y botánico; Juan Talga y Mateo Tívoli, rezanderos y botánicos.

En lo relacionado a comunicaciones lo hacemos a través del servicio de telefonía COMPARTEL, Internet y radiofonía del Servicio de Salud.

La comunidad cuenta con una maloca que se encuentra deteriorada; Campos deportivos como canchas de fútbol y baloncesto en mal estado y la iglesia católica, constituyéndose en los espacios donde nos reunimos para celebrar eventos especiales, talleres, encuentros deportivos y de recreación con la participación de comunidades brasileñas y de la Asociación.

En cuanto a los sitios sagrados de nuestra Comunidad los relacionaremos a continuación en la Tabla No.14 y en el Plano No. 4 se localizan con numeración consecutiva.

**Tabla 14 Sitios Sagrados Comunidad Piracuara**

No.	NOMBRE	EXPLICACION	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
1	Osope	Cueva de Murdélago	Prohibido tocar, tirar piedras porque salen los murdélagos a chupar al humano	Si	Si
2	Wapër?	Casa de pescado	Ir rezado al sitio sino le das fiebre, diarrea con sangre	Si	No
3	Tuviavi	Casa de Tuvi	Ir rezado al sitio la gente pescado le puede hacer daño a las mujeres en período y gestantes	Si	Si
4	Watipëa	Cueva de Diablo	No puede pasar la gente ebria cerca al lugar	Si	No
5	Cueva de Piojos	Piedra de piojos	Prohibido rascarse la cabeza al pasar cerca	Si	Si
6	Cazovi	Cueva de Yerao	Ir rezado al sitio sino les da fiebre y dolor de huesos	Si	Si
7	Bepia	Casa de los Desanos		Si	Si
8	Pamosores	Casa Armadillo	Ir rezado al sitio	Si	Si
9	Buita baa	Terreno	Ir rezado al sitio	Si	No
10	Ñokoañabua	Loma Estrella	Ir rezado al sitio	Si	No
11	Ñokoañautu	Terreno	Ir rezado al sitio	Si	No
12	Karabu	Loma Pava	Ir rezado al sitio	Si	No
13	Ñokoabatiri	Balay Estrella	Ir rezado al sitio	Si	No
14	Opegu	Cerro Breo	Ir rezado al sitio	Si	No
15	Vecupa	Loma Danta	Ir rezado al sitio	Si	No
16	Tuñoro	Laguna Juan Correo	Prohibido tocar la piedra porque caen rayos	Si	No
17	Bepu	Piedra Araña	Prohibido tocar la piedra porque caen rayos	Si	No
18	Yaira	Cachivera Tigre	Ninguna	Si	No
19	Airipa	Cachivera Cirigüelo	Ninguna	Si	No
20	Soãrape	Piedra Mosco Rosado	Prohibido tocar la piedra salen demasiado mosquitos	Si	No
21	Cachivera Carurú	Cachivera Carurú	Prohibido comer pescado en la cachivera, nacen hijos con defectos	Si	Si
22	Bupetere	Barra nco true o	Prohibido mirar trae enfermedades	Si	No
23	Miriayuro	Casa Yurupari	Las mujeres no deben ir al sitio	Si	No
24	Ujuperi	Piedra de Jaco	Prohibido bañar	Si	No
25	Diabujka	Piedra Cuyucuyú	Prohibido pescar en día de la piedra	Si	No
26	Biagadoro	Piedra Ají	Prohibido tocar y mirar la piedra	Si	No
27	Boreo	Cachivera		Si	No
28	Buco	Laguna Tucunaré	Prohibido tocar	Si	No
29	Ñerewa	Piedra	Prohibido tocar	Si	No
30	Semepã	Piedra Semepa	Visitar el lugar pero rezado, produce fiebre y diarrea	Si	No
31	Eteadurí	Piedra Loros	No molestar el lugar porque daña el cultivo de maíz	Si	Si
32	Nitiõ	Piedra Negra	Prohibido tocar la piedra produce dolor de huesos		
33	Watipeta	Puerto de Diablo	Sitio de descanso de los Desanos	Si	Si
34	Vayaroduri	Casa de Danzadores	Prohibido destruir el sitio	Si	Si
35	Mupuricasa	Casa Turí	Las mujeres no deben ir al sitio	Si	Si
36	Mujipuv?	Casa Luna	Prohibido el barbasqueo, sitio reproducción peces	Si	Si
37	Acarakacea	Casa de Cacao	Prohibido comer pescado en la cachivera, nacen hijos con defectos	Si	Si

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

En la comunidad han hecho presencia algunas instituciones del orden gubernamental mediante la ejecución de proyectos relacionados en la Tabla No. 15

**Tabla No. 15 Presencia Institucional Comunidad Piracuara**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Puesto de Salud	Comisaría - Asuntos Indígenas	1.970	Presencia de salud institucional
Cancha polideportiva	Comisaría	1.980 -1.985	Espacio deportivo
Hogar Comunitario	ICBF	1.980	Atención niños menores de 7 años
Bocatoma con ariete	DAINFO	1.982	Agua para la comunidad
Acueducto por bombeo	DASALUD	1.987	Abastecimiento de agua
Remodelación de la Maloca	Recursos de transferencia	1.994	Espacio comunitario remodelado
Construcción de aulas	Gobernación	1.996	Mejoramiento espacios educativos
Planta Diesel	Gobernación	1.997	Energía eléctrica para la comunidad
Instalación de casetas y baterías sanitarias	Gobernación	2.000	Mejoramiento de saneamiento básico
Seguridad Alimentaria	ISGP	2.004	Fracasó por movilidad indígena
Restaurante Escolar	Recursos de transferencia	2.006	Mejoramiento seguridad alimentaria
Planta Lister	Gobernación	2.006	Ninguno, no ha sido instalada
Desayuno Escolar	ICBF	2.006	Atención seguridad alimentaria
Cancha polideportiva	Gobernación	2.007	En proceso
Taller de Etnoeducación	SecreEducación Departamental	2.007	En proceso
Jurisdicción Especial Tucana	Consejo Superior de la Judicatura	2.007	En proceso
Rehabilitación de la lengua	Ministerio de Cultura	2.008	En proceso
Construcción Inspección de Policía	Gobernación	2.008	
Proyecto RESA	CDA - Acción Social	2.008	En proceso
Formulación del Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2.008	En proceso

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

**4.3.5 La Florida.** Comunidad localizada en la vía que conduce de Piracuara a la pista de aterrizaje y sobre la margen derecha del Caño Fique. Está conformada por 104 indígenas de la etnia Jubda, distribuidos en 27 familias y 27 viviendas. Como vías de acceso tenemos el camino que comunica con Piracuara y trochas que nos llevan a las chagras.

Actualmente la Capitanía la ejerce Armando García Palacios; otros capitanes fueron Francisco Cubillos (1.974 – 1.988), Quintino Antonio Silva (1.988 – 1.990), Armando García Palacios (1.991 –

2.001); Mauricio Vásquez (2.001 – 2.004), Ismael García Palacio (2-004 – 2.007); no tenemos Presidente de la Junta de Acción Comunal ni catequistas.

Antes teníamos acueducto por bombeo pero se dañó, razón por la cual nos aprovisionamos de agua lluvia recolectada en tanques y en época de verano consumimos de Caño Figue; también tenemos una planta eléctrica pequeña que utilizamos solamente para festividades y recreación; no



Maloca La Florida, PIVI- 08

hay letrinas ni tazas sanitarias, las excretas y basuras las depositamos a campo abierto.

En la Unidad Básica de Atención de Piracuara nos prestan el servicio de salud. La medicina tradicional es atendida por José Cubillos, Juanico Quigua y Antonio Cubillos como rezanderos.

La maloca se constituye en el espacio donde nos reunimos en comunidad para celebrar eventos, fiestas, charlas y reuniones.

Nuestros hijos asisten a la escuela de Santa Inés de Piracuara.

**4.3.6 Olinda.** Ubicada sobre la margen izquierda del Río Papurí; a 8 kilómetros de Teresita de Piramirí y 29 kilómetros de Piracuara; además hay dos trochas que nos comunican con estas mismas comunidades. Vivimos en este territorio 9 familias conformadas por 50 personas de etnias Desana, Piratapuyo, Barasana, Tucana y Cubea.

*“Nosotros anteriormente vivíamos donde nuestros abuelos Manuel en el Caño Picagorema (Desano) en su cabecera, tapaban el caño para que se convirtiera en un lago pequeño para bañarse y cocinar sus alimentos, hoy en día sólo queda el territorio donde ellos vivían, desde ese sitio se trasladaron a Yucūmuare vito (tucano). Durante muchos años dentro de sus malocas, luego pasan a vivir en otro lugar llamado Baraya (desano), Caño Sardina, sitio llamado Barabuca. Después pasan a vivir más adentro Umuña (Caño Mochilero) en un sitio llamado Moagomoro(desano) Loma de Blanco, desde*



Figura No.4 Plano de la Comunidad

*este lugar se desplazó el señor Manuel al sitio llamado Batiaya(tucano) Bocas Sardina. En este sitio se aprendió mucho de rezos, danzas dentro de nuestras malocas; luego pasan a vivir en Piakkuriyá (Caño Amargo) sitio de nuestro origen propio como hijos del dios sol Abemasa (desano) al frente se encuentra Boreyaburu donde se vivió también mucho tiempo; luego nos desplazamos a la cabecera del Caño Guamo y al Caño Columpio, entonces llegan los Monfortianos, que vivían en Teresita y como ya existía el camino a Piracuara encabezado por el Padre Alfonso Güiper, esta persona transportaba ganado por este camino. Durante ese tiempo se dio cuenta que existían personas en este sitio, que éramos nosotros, este señor habla con Miguel Patria y mi abuelo Manuel fallece en*

*este lugar y el padre pide que nos traslademos a Cachivera Guara (Buitamo), mi padre Miguel Patria no acepta este lugar porque ya existían comunidades cercanas al sitio, y no había sitios de pesca ni cacería suficiente, el padre trajo a nuestros padres al sitio actual la que queda a 45 minutos de Teresita y el padre Alfonso Güiper nombra a la comunidad de Olinda tradicionalmente llamada en desano Butamu (Loma Tucunaré)<sup>8</sup>*

La capitanía es ejercida por Domingo Montalvo, Francisco Rodríguez, Mario Montalvo, Clemente Rodríguez, Tomás Patria, Clemente Rodríguez, Abelardo Patria, Ernesto Cabrera (2.001 – 2.002); Clemente Rodríguez (2.002 – 2.004), Alberto Montalvo (2.004 – 2006) y Abelardo Patria (2.006 a la fecha). De igual manera hay Junta de Acción Comunal presidida por Gilberto Pinto.

La comunidad tiene una planta eléctrica que se emplea sólo para eventos especiales; todas las viviendas están dotadas de paneles solares pero sólo funcionan 4. No hay acueducto, nos abastecemos de agua lluvia y en el verano consumimos del Río, previamente hervida; en cuanto a la disposición de excretas, lo hacemos a cielo abierto, aunque hubo un programa de saneamiento básico pero no usamos las tazas sanitarias, pues no es nuestra cultura.



No hay escuela en nuestra comunidad, los niños asisten a la Escuela de Teresita de Piramirí que tiene internado; servicio de telecomunicaciones ni servicio de salud; para eventos de enfermedades graves asistimos al puesto de salud de Teresita de Piramirí, de lo contrario usamos la medicina tradicional ejercida por el payé Clemente Rodríguez; los Kumús, Américo Patria y Alberto Montalvo y la rezandera o botánica Amelia Barros.

Nuestro sitio de reunión es la maloca, la cual necesita reparaciones, allí compartimos con los jóvenes viendo películas ya que tenemos un televisor y DVD comunitario. De igual manera hay un rayador de yuca que funciona con motor, lo que nos reduce un poco el trabajo manual.

Los sitios sagrados de nuestra comunidad los relacionamos en la Tabla No. 16 y en el Plano No. 4 Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental se ubican con numeración, tal como aparece en la tabla mencionada.

**Tabla No. 16 Sitios Sagrados Comunidad Olinda**

No.	NOMBRE	EXPLICACION	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
69	Gabekagōro ( desano)	Sitio ancestral	Prohibido molestar y hacer ruido porque sino le caen ramos	Si	Si
70	Garemo, desano	Loma Caña	No tiene ningún cuidado	Si	Si
71	Waimavigoro, desano	Casa de pescado	Tiene que ir rezado al lugar	Si	Si
72	Paperatōro (desano)	Rollo de papel	Tiene que ir rezado al lugar	Si	Si
73	Yuruserēmu (desano)	Palo Columpio	No existe peligro alguno porque ya está rezado	Si	Si

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

<sup>8</sup> Versión de Américo Patria Riberos

En la comunidad han hecho presencia algunas instituciones del orden gubernamental mediante la ejecución de proyectos relacionados en la Tabla No. 17

**Tabla No. 17 Presencia Institucional Comunidad Olinda**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Ganadería	Vicariato	1.970	No funcionó el ganado se murió por falta de vacunas
Fotovoltaicos	Gobernación	1.995	Generación de energía eléctrica; actualmente no funcionan
Caminos vecinales	PNR - UDECO – Gobernación	1.996	Mejoramiento de caminos
Tanques de abastecimiento agua lluvia	Gobernación	1.996	Abastecimiento de agua
Construcción de puente peatonal	Recursos de transferencia	1.996	Adecuación de vías de acceso
Kiosco	Vicariato	1.998	Espacio litúrgico, actualmente deteriorado
Maloca	Recursos de transferencia	2.001	Mejoramiento espacio comunitario
Adquisición motor fuera de borda	Recursos de transferencia	2.003	Transporte comunitario
Adquisición de motosierra	Recursos de transferencia	2.004	Mejoramiento de vivienda
Construcción de corrales	Recursos de transferencia	2.005	Satisfacción básica de necesidades
Construcción de cocina	Recursos de transferencia	2.007	Actualmente en uso
Formulación del Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2.008	En proceso

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

**4.3.7 Teresita de Piramirí.** Es una de las comunidades con mayor número de población en la Zonal. 252 habitantes de las etnias Piratapuyo, Desana, Tucano, Tariana, Guanana y Cubea, quienes conformamos 50 familias asentados en 49 viviendas, distribuidas en los barrios de Teresita, Tívoli, Estrella, Piramirí y África.

Sus límites son: Norte, Cabecera de los Caños Yuruparí, Umarí e Itapukú; Sur, República de Brasil; Este, Caño Gavilán y Oeste, Piedra Tarira.

La pista de aterrizaje con capacidad para aviones tipo DC3, el Río Papurí, Caño Macucú y los caminos que conducen a Olinda, San Francisco, Nuevo Pueblo y Wainambí se constituyen en las vías de acceso a nuestra comunidad.



Figura No.5 Plano de la comunidad

La Autoridad Tradicional o Capitanía ha sido ejercida por Cándido Comerciante, Vicente Palma, Luis Giraldo Farnela, Ismael Beltrán, Arsenio Zuluaga, Santiago Londoño, Fausto Prada, Gabriel Beltrán Murillo y actualmente Cándido Medellín Zabala.

Además la Junta de Acción Comunal legalmente constituida está presidida por Pastor Medellín; también tenemos como catequistas encargados de educar en asuntos religiosos y celebraciones especiales a Faustino Gaitán, Santiago Palma y Arsenio Zuluaga.

En cuanto a los servicios públicos, no contamos con energía eléctrica, aunque existe las redes de distribución, pues la planta marca Isota no funciona, por falta de la tarjeta; algunas viviendas tienen paneles solares en funcionamiento. Hay instalado un acueducto por gravedad el cual abastece a los barrios Estrella, Tívoli y África, mientras haya combustible para el bombeo; el barrio Teresita y Piramirí, por su parte no tienen este servicio pues el nivel no es el adecuado para suministrar por gravedad; en el verano nos aprovisionamos del Caño Yacaré y Macucú. Todas las viviendas tienen taza sanitaria con pozo séptico, pero es usada solamente por algunas familias, las demás realizan la disposición a campo abierto.

En el sector educativo tenemos la Escuela Rural de Teresita donde realizan los estudios desde preescolar hasta quinto de primaria nuestros hijos y los niños de otras comunidades (Olinda, Nuevo Pueblo, San Francisco y Yavaraté) para lo cual cuenta con servicio de dormitorio; a la fecha tiene 62 alumnos, 4 profesores y un director, además tiene una chagra escolar. Tiene energía eléctrica aproximadamente durante 3 horas. Fue fundada por los Padres Monfortinos. También tenemos dos hogares comunitarios del Instituto de Bienestar Familiar al acuden niños menores de 5 años; actualmente se encuentran en regular estado y requieren de remodelación.



Hay un puesto de salud atendido por un Auxiliar de Enfermería quien presta servicios con medicina occidental a los pacientes de diferentes comunidades; los casos de mayor complejidad son remitidos al Hospital San Antonio de la Ciudad de Mitú. La medicina tradicional es ejercida por Fernando Oliveira, Kumú; Laureano Medellín, como rezandero y botánico; Anastasio Alfeno, Bibiano Prada, Cándido Comerciante, Emiliano Medellín, Albino Gaitán, Estanislao Palma, Alberto Washington, Juan Silva y Eusebio Caballero como rezanderos.

De otra parte, como espacios comunitarios tenemos que cada barrio cuenta con caseta comunitaria, las cuales se encuentran en mal estado necesitando remodelación inmediata; dos canchas de fútbol y baloncesto; una cancha de voleibol, una de microfútbol; un teatro e iglesia católica.

Las telecomunicaciones se realizan a través de la telefonía rural de COMPARTEL y radiofonía del puesto de salud; había servicio de TELECOM pero el disco duro fue extraviado.

Los sitios sagrados que se encuentran en nuestra comunidad se ubican en el Plano No. 4 Uso Actual del suelo y Oferta ambiental con números que corresponden a los nombres relacionados en la Tabla No. 18

**Tabla 18 Sitios Sagrados Comunidad Teresita de Piramirí**

No.	NOMBRE	EXPLICACION	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
74	Cerro Suspiro	Se encontraba el abuelo de los piratapuyos; allí terminó su historia	Cuando están rezando a un niño o a una niña hacen mención del cerro y nace normal, se desarrolla bien; se pide permiso para poder ir allí	Si	Si
75	Escalera del diablo	Camino del diablo	Ya fue rezado por lo cual no existe ningún peligro	Si	Si
76	Copa de Oro	Es oro	Cuando se seca el río y aparece la copa hay enfermedades especialmente fiebre. Se hacen rezos preventivos	Si	Si
77	Piedra Umitha	Piedra dulce	No hay; es lugar de pesca donde acuden los tucunará	Si	Si

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

Las instituciones que han hecho presencia en nuestra comunidad se relacionan en la Tabla No. 19

**Tabla No. 19 Presencia Institucional Comunidad Teresita de Piramirí**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Acueducto	Gobernación	2.008	No benefició
Mantenimiento pista de aterrizaje	Gobernación	2.008	Mejoramiento de vías de acceso
Construcción Sede Inspección de Policía	Gobernación	2.008	Beneficio
Tazas sanitarias y pozo séptico	Saneamiento Básico		No benefició
Formulación del Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2.008	En proceso

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

**4.3.8 San Francisco.** Comunidad localizada a 14 kilómetros de Teresita de Piramirí, sobre la margen izquierda del Caño Macucú. Está conformada por 25 habitantes de las etnias Piratapuya y Desana, 3 familias y 3 viviendas. Existen caminos que nos comunican con las localidades de Teresita de Piramirí y Nuevo Pueblo, los cuales se encuentran en regular estado por falta de mantenimiento.

Anteriormente pertenecíamos a la Comunidad de Teresita de Piramirí, pero debido a que nuestra población aumentó tomamos la decisión de conformar una comunidad independiente y de esta manera manejar los recursos de transferencia.

La capitanía ha sido ejercida por Alberto Rueda desde el 6 de Agosto de 2.000 a 2.005; a partir del 17 de Septiembre asumió el cargo Emiliano Zabala.

*“Nunca volveremos a vivir como vivían nuestros abuelos”<sup>9</sup>*

<sup>9</sup> Frase mencionada por Alberto Rueda durante la realización del Taller de Autodiagnóstico.



Nuestra comunidad no cuenta con servicio de energía eléctrica, pues los paneles solares se dañaron; consumimos agua lluvia y en el verano buscamos agua subterránea en lugares aledaños a la comunidad o del Caño Macucú. Mediante un programa de saneamiento básico adquirimos tazas sanitarias, pero no las usamos, disponemos las excretas a campo abierto. Cuando nos enfermamos acudimos al Puesto de Salud de Teresita.

No hay establecimientos educativos, nuestros niños acuden a la Escuela Rural de Teresita en calidad de internos. Tampoco tenemos sitios comunitarios, nuestras reuniones, encuentros y talleres los realizamos en alguna de las viviendas.

En nuestro territorio reconocemos sitios sagrados los cuales ubicamos en el Plano No. 4 Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental, los cuales identificamos con números que corresponden a los nombres que relacionamos en la Tabla No. 20

**Tabla No. 20 Sitios Sagrados Comunidad San Francisco**

No.	NOMBRE	EXPLICACION	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
80	Uhahua	Raíz de cucha	Toca ir rezado o sino se llevan el espíritu de la persona	Si	No
81	Ohañua	Punta de Cucha	Se debe rezar antes de ir al lugar	Si	No
82	Túnel del diablo	Túnel del diablo	Se debe rezar antes de ir al lugar	Si	Si
83	Watiyavi	Casa de diablo	Se debe rezar antes de ir al lugar	Si	No

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

Las instituciones que han hecho presencia en nuestra comunidad se relacionan en la Tabla No. 21

**Tabla No. 21 Presencia Institucional Comunidad San Francisco**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO GENERADO
Mejoramiento de vivienda	Recursos de transferencia	2.001	Mejoramiento calidad de vida
Abastecimiento de agua lluvia	Gobernación	2.002	Abastecimiento de agua
Adquisición de motor fuera de borda	Recursos de transferencia	2.003	Mejoramiento de transporte comunitario
Cano y corrales para porcinos	Recursos de transferencia	2-004	Transporte de productos y encierro de porcinos
Adquisición de motosierra	Recursos de transferencia	2.006	Mejoramiento de vivienda
Formulación del Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2.008	En proceso

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

**4.3.9 Nuevo Pueblo.** Ubicada sobre la margen derecha de Caño Castaño; nos comunicamos con las Comunidades de Wainambí, San Francisco, Teresita y Piracuara a través de caminos que se encuentran en mal estado, necesitan mantenimiento.

En nuestro territorio vivimos 88 personas pertenecientes a la etnia Cacua, distribuidas en 14 familias y residimos en 13 viviendas

La Capitanía la ejerce actualmente Javier Lima.

Nos abastecemos del agua del Caño Castaño, anteriormente teníamos tanques para recolección de agua lluvia; los paneles solares están dañados, por tal razón no hay energía eléctrica; hubo un programa de saneamiento básico mediante el cual se establecieron tazas sanitarias pero no las usamos, disponemos las excretas a campo abierto. Acudimos a la Unidad Básica de Atención de Wainambí cuando nos enfermamos. Además recurrimos a la medicina tradicional ejercida por nuestro payé Bibiano Lima.

No hay establecimiento educativo; los niños estudian en la Escuela de Wainambí o en la Escuela Rural de Teresita. Tenemos canchas de fútbol y maloca en buen estado, allí nos reunimos a celebrar eventos, reuniones y talleres.

**4.3.10 Wainambí.** Nuestra comunidad se encuentra ubicada en la margen izquierda del Caño Macucú; a un lado de la Cachivera Tominejo y a 154 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiene como vía de acceso aéreo la pista de aterrizaje de aproximadamente 600 metros de longitud, en regular estado; vía terrestre, los caminos que conducen a las Comunidades de Nuevo Pueblo, San Francisco, Piracuara y Teresita de Piramirí, en mal estado; vía fluvial, el Caño Macucú.

Está habitada por 70 personas de etnia Desana, Guanana, Piratapuya y Tariana, quienes conformamos 9 familias residiendo en 8 viviendas. Tenemos establecimiento educativo, Escuela Rural de Wainambí, en regular estado, a donde acuden los niños hasta segundo grado de primaria y es dirigida por un profesor; luego culminan los estudios primarios en la Escuela Rural de Teresita.

Durante el período comprendido entre 1.978 y 1.989 ejerció la Capitanía Acacio Restrepo Sierra; de 1.990 a 1.995, Quintino Restrepo Sierra y desde 1.996 a la fecha, Rafael Restrepo Santacruz, quien además es el promotor de salud de la Unidad Básica de Atención.

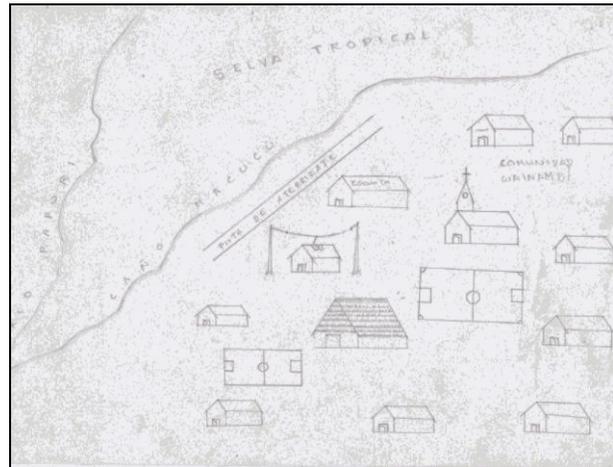


Figura No. 6 Plano de la Comunidad

El agua para el consumo es recolectada en tanques de 1.000 durante la época de invierno; en el verano nos abastecemos del agua de Caño Macucú previamente hervida; sólo dos viviendas cuentan con paneles solares en funcionamiento; para las festividades y eventos especiales empleamos una planta eléctrica pequeña donada por políticos. Tenemos tazas sanitarias que utilizamos solamente durante la temporada de invierno, en el verano disponemos las excretas a campo abierto y luego las enterramos.

El servicio de salud es prestado a través de la Unidad Básica de Atención, UBA, cuya infraestructura se encuentra en regular estado y escasa de dotación tanto de medicamentos como

de equipos; ésta es atendida por un promotor quien permanentemente se comunica por radiofonía con el Hospital San Antonio de Mitú para solucionar problemas y remisiones. De igual manera, la medicina tradicional es ejercida por el Payé Bibiano Lima y Quintino Restrepo en su calidad de Kumú.



Maloca Wainambí, 2008

Tenemos una escuela a donde asisten los niños hasta segundo grado de primaria; cuenta con un profesor.

La maloca se constituye en el espacio comunitario donde realizamos nuestros eventos, celebraciones especiales, reuniones, talleres, charlas y capacitaciones; se encuentra en buen estado. Además hay una cancha de fútbol y capilla en regular estado.

Dentro de nuestro territorio tenemos sitios sagrados tales como: Guitērēbua (No. 78) (sitio considerado como el centro del mundo) y el sitio donde está la tumba del sol (No. 79), los cuales son respetados y reconocimos por nuestra comunidad. La localización de estos sitios se observa en el Plano No. 4 con los números 78 y 79, respectivamente.

En la comunidad han hecho presencia algunas instituciones del orden gubernamental mediante la ejecución de proyectos relacionados en Tabla No. 22

**Tabla No. 22 Presencia Institucional Comunidad Wainambí**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Recolección de agua lluvia	Gobernación	2.000	Mejoramiento calidad de vida
Tazas sanitarias	Gobernación	2.000	Mejoramiento calidad de vida
Apoyo a la planificación ambiental a través del fortalecimiento de los Planes Integrales de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2.008	Apoyo a la formulación del Plan integral de vida indígena de nuestra zonal

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

**4.3.11 Yavaraté.** Esta comunidad está localizada al sureste del departamento del Vaupés; a ella se llega por vía aérea, tiene pista de aterrizaje de 600 metros de longitud en regular estado y, por vía fluvial a través de los Ríos Vaupés y Papurí; además tenemos un camino que nos conduce al Caño Utapinima.

Está conformada por 30 habitantes de las etnias Cubea, Guanana, Yurutí, Tuyuca y Tatuya, 9 familias distribuidas en 8 viviendas.

La Autoridad Tradicional reconocida por la jurisdicción nacional está representada por el Capitán y Presidente de la Junta de Acción Comunal (Henry Montoya Acuña, actual); la capitanía ha sido

ejercida por Benjamín Trujillo (2.002 – 2.003), Henry Montoya Acuña (2.003 – 2.007) y Gregorio Hernández Contreras (2.007 a la fecha).

En cuanto a los servicios de telecomunicación tenemos telefonía rural de COMPARTEL, telefonía celular COMCEL y radiofonía del servicio de salud; no hay energía eléctrica, en la actualidad está en proyección a través de un convenio binacional con Brasil. El abastecimiento de agua lo realizamos mediante recolección de agua lluvia en tanques de 500 litros y en época de verano consumimos agua de los Ríos Vaupés y Papurí. Las excretas son depositadas a campo abierto aunque 4 viviendas tienen tazas sanitarias.



Figura No. 7 Plano de la Comunidad

Además el servicio de salud es prestado a través del puesto de salud, el cual es atendido por un Auxiliar; acudimos a la medicina tradicional ejercida por el payé y rezandero Reimundo Montoya y Gregorio Hernández contreras quien se desempeña como botánico.

Los espacios comunitarios están representados por la Caseta comunal, que se encuentra en mal estado, requiere reparación de techo y paredes; las canchas de baloncesto deterioradas y canchas de futbol enrastradas.

Los sitios sagrados encontrados en nuestra comunidad son: Punta de Chucha, Túnel del Diablo y Casa de Diablo (Cayaro) los cuales son reconocidos pero ya no son respetados. Estos sitios se localizan en el Plano No. 4 Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental.

En la comunidad han hecho presencia algunas instituciones del orden gubernamental mediante la ejecución de proyectos relacionados en la Tabla No. 23

**Tabla No. 23 Presencia Institucional Comunidad Yavaraté**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Corregimiento	Gobernación	1.993	Vigilancia fronteriza
Puesto de salud	DASALUD	1.980	Atención en promoción y prevención de salud
Adquisición de motor fuera de borda	Recursos de transferencia	1.998	Mejoramiento transporte colectivo y comunitario
Reparación Puesto de salud	Recursos de transferencia	2.002	Mejoramiento espacio de salud
Adquisición de motosierra	Recursos de transferencia	2.004	Mejoramiento de vivienda
Construcción torre de COMCEL y funcionamiento de telefonía celular	COMCEL	2.007	Comunicación satelital
Adquisición de guadaña	Recursos de transferencia	2.008	Mantenimiento de espacios comunitarios
Construcción de muelle		2.008	En proceso
Formulación del PIVI Indígena	CDA – FUNDIAMET	2.008	En proceso

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

**4.3.12 Puerto Colombia.** Fundada el 26 de Junio de 1988. Localizada al norte de Yavaraté, margen derecha del Río Vaupés, constituyéndose en la única vía de comunicación con otras comunidades. Está conformada por 25 habitantes pertenecientes a las etnias Tucana, Guanana, Tuyuca y Tariana, agrupados en 4 familias y asentados en 4 viviendas.

*“El primer capitán fue Manuel Dasilva quien comenzó a trabajar en 1.988 cuando fue fundada y nombrada por el Corregidor de ese entonces Luis Durán Carurú, ejerció la capitania durante 11 años. El segundo capitán es el señor Juan Bosco Dasilva Trinidad comenzó a trabajar en la comunidad en enero 10 de 1.999 y fue posesionado en Mitú a los 24 días del mes de enero de 2.000 cuando el gobernador era Bernabé Silva, ejerció su cargo de capitán durante 8 años. La única Institución que ha hecho presencia en la comunidad mediante proyectos es Planeación Departamental.”<sup>10</sup>*

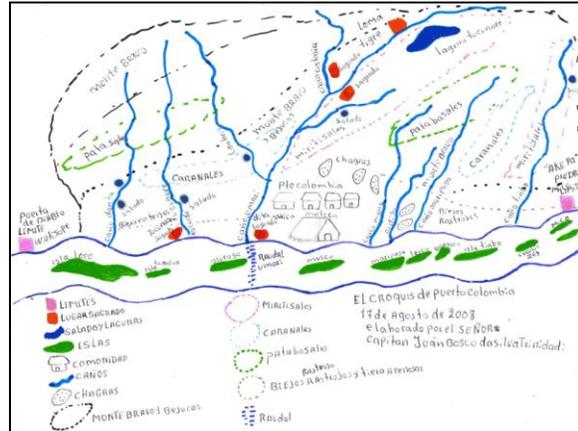


Figura No. 8 Plano de la Comunidad

En nuestra comunidad tenemos servicio de energía suministrada por paneles solares y planta eléctrica adquirida con recursos propios; nos abastecemos en verano del agua del Río Vaupés y en invierno agua lluvia recolectada en tanques. La disposición de excretas es a campo abierto.

No hay establecimientos educativos ni donde se preste el servicio de salud, por lo cual los niños acuden a la escuela de Ibacaba o a centros educativos del Brasil. Por su parte, en eventos de enfermedades o accidentes que requieran de atención médica acudimos al Puesto de Salud de Yavaraté o a la Unidad Básica de Atención de Ibacaba; recurrimos a la medicina tradicional ejercida por los Kumús Manuel e Ignacio Dasilva.



Maloca Pto Colombia, 08

La maloca es el único espacio comunitario donde nos reunimos a celebrar eventos especiales, danzar, hablar con nuestros hijos, realizar talleres, entre otros.

Dentro de nuestros sitios sagrados tenemos: Loma de Tigre, Ditasirovi y Sitio Tucunaré, los cuales se encuentran ubicados en el Plano No. 4 Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental.

**4.3.13 Ibacaba.** Fundada en 1.954 por el Señor Amancio Alvis Texeira y su familia. Está conformada por 93 habitantes de etnia Guanana, Tucana, Piratapuya y Tariana, 11 familias

<sup>10</sup> Versión de Juan Bosco Dasilva – PIVI 2.008

asentados en 15 viviendas. Como vías de acceso tenemos al Río Vaupés y pista de aterrizaje de aproximadamente 600 metros de longitud.

La capitanía desde que se fundó la comunidad ha sido ejercida por Amancio Alvis Texeira (1.954 – 1.973), Samuel Alvis (1.973 – 1.990), Leopoldo Melo (1.990 – 1.999); Hermes Alvez Velásquez (1.999 – 2.003), Gilberto Acosta Martínez (2.003 – 2.004), Cristóbal Texeira Barbosa (2.004 – 2.005), José Antonio Pimentel Acosta (2.005 – 2.007) y Manuel Pimentel Acosta desde 2.007 a la fecha.

En la actualidad no tenemos energía eléctrica ya que la planta y los paneles solares se dañaron; de igual manera el abastecimiento de agua es a través de tanques de almacenamiento de agua lluvia en la temporada de invierno y en el verano consumimos agua del Caño Tente; teníamos acueducto por bombeo pero la motobomba se dañó. Hay instaladas tazas sanitarias en todas las viviendas pero son utilizadas sólo algunas; en general la disposición se hace a campo abierto.

También hay en nuestra comunidad Unidad Básica de Atención, en regular estado, la cual a la fecha no presta el servicio por falta de auxiliar de enfermería y cuenta con servicio de radiofonía; la medicina tradicional es ejercida por el Payé Jesús Villa; Cristóbal Texeira Alves, Vicente Pimentel, Leopoldo Melo como rezanderos.



Los niños de Ibacaba y de otras comunidades asisten a la Escuela la cual tiene Internado; es atendida por un profesor en los niveles de primero a tercero de primaria; es supervisada por la Secretaría de Educación Departamental.

Como espacios comunitarios tenemos la caseta comunal, con piso en cemento y cerramiento en madera, en buen estado; allí celebramos fiestas, reuniones, encuentros, talleres, entre otros. Además hay una cancha de baloncesto en buen estado y Capilla católica.

La ubicación de los sitios sagrados que tenemos en nuestra comunidad se observa en el Plano No. 4 Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental, mediante un numeral que se relaciona con el nombre del mismo tal como aparece en la Tabla No. 24

**Tabla No. 24 Sitios Sagrados Comunidad Ibacaba**

No.	NOMBRE	EXPLICACION	CUIDADO Y PREVENCON	RECONOCIDO	RESPETADO
84	Casa de Rana Nehtë	Casa de Rana	Ninguna	Si	Si
86	Casa de Mico	Casa de Mico	Se puede sin protección	Si	Si
90	Kúdañoakavtkoto	Casa de morroco de mon	Se puede ir sin protección	Si	Si
102	Diroda4koto	Casa de Sangre	Se puede ir sin protección	Si	Si
103	Oroádavikoto	Casa de rana de lluvia	Se puede ir sin protección	Si	Si
104	Dahsadapadvikoto	Playa de tucán	Se puede ir sin protección	Si	Si
105	Va'udaphitávikoto	Casa de Waicoco	Se puede ir sin protección	Si	Si
106	Vahchukadavikoto	Casa de Danta	Se puede ir sin protección	Si	Si
107	Agã dáñoakavikoto	Casa de Culebra	Se puede ir sin protección	Si	Si
109	Nihpifkodañoakavikoto	Casa de búho	Se puede ir sin protección	Si	Si
110	Menikinidavivahtikoarivi	Casa de Guama	Se debe ir rezado como prevención para evitar que el diablo se lo lleve o que pueda ocurrir mala seña	Si	Si

Los proyectos que se han ejecutado en nuestra comunidad los relacionamos en la Tabla No. 25 Presencia Institucional.

**Tabla No. 25 Presencia Institucional Comunidad Ibacaba**

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO GENERADO
Construcción de Internado	Educación Contratada	1.974	Generó servicio educativo
Construcción pista de aterrizaje	Comisaría	1.978	Generó acceso aéreo a la comunidad
Tazas sanitarias	Saneamiento	1.982	Sitio para disposición de excretas
Construcción del puesto de salud	Servicio de Salud - Convenio Holandés	1.983	Prestación del servicio de salud
Construcción de Acueducto	Saneamiento	1.985	Abastecimiento de agua
Construcción Caseta comunal	P.N.R	1.994	Generó servicio comunitario
Paneles solares	IPSE	1.996	Generación de energía solar
Cancha polideportiva	SecreEducación	2.000	Sitio de recreación
Abastecimiento de agua lluvia	Fondo de Regalías	2.002	Abastecimiento de agua
Reparación de Escuela	SecreEducación	2.002	Mejoramiento servicios educativos
Desayuno Escolar	ICBF	2.005	Mejoramiento calidad alimentaria
Formulación del Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2.008	En proceso

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

**4.3.14 San Pedro Islas.** Como su nombre lo indica es una pequeña isla localizada en el Río Vaupés; está conformada por 28 habitantes de etnia Piratapuya, 4 familias asentadas en 4 viviendas.

La Capitanía es ejercida por Mauricio Dacerda Munis desde el año 2.002 hasta el 15 de Septiembre de 2008; a partir de aquí ejerce Moisés Dacerda.

No tenemos servicio de energía, pues los paneles solares se dañaron por falta de mantenimiento y tiempo de vida útil de la batería; en invierno recolectamos agua lluvia en tanques para el consumo y, en verano tomamos del Río Vaupés. Las excretas son depositadas a campo abierto.

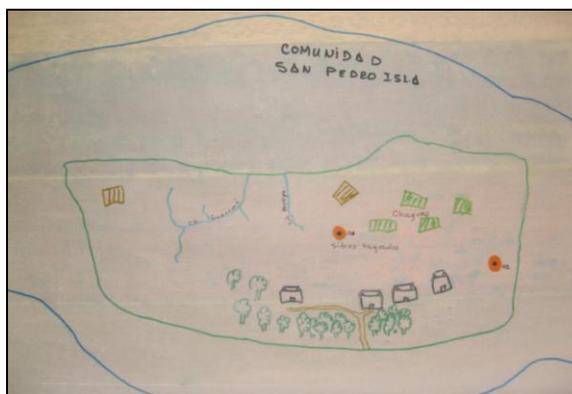


Figura No. 9 Plano de la Comunidad

De igual manera, no hay escuela, los niños asisten al Internado de Ibacaba; tampoco hay servicio de salud, éste es prestado por la Unidad Básica de Atención de Ibacaba. La medicina tradicional es ejercida por Moisés Dacerda como Rezandero y aprendiz de Payé y Firmiano Dacerda, rezandero

## 5. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

### 5.1 MITOLOGÍA DE LAS ETNIAS PREDOMINANTES EN NUESTRO TERRITORIO

**5.1.1 Grupo étnico Desano.** La tradición Desana cuenta que el dios creador de todas las tribus fue DEHKOLI ~SULIA. Cuando venía subiendo el bote-güio (diapiru) guiado por el dios PAMULI KOAKHĪ, cada etnia tenía su puesto especial dentro de la embarcación y en la proa iban los kakuas. El jefe se dio cuenta que en el bote-güio estaba un puesto desocupado y vio hacia arriba y se dio cuenta que alguien vivía allí y comentó a los demás diciendo: -sería bueno traerlo para acá y hacerle ocupar este puesto vacío y de esta manera pueda defendernos de todos los males y peligros, a esta propuesta todos lo apoyaron y el dios PAMULI KOAKHĪ, delegó a un grupo de los compañeros quienes aceptaron, les entregó el YEGĪ - el bastón de mando y de poder- para que pudieran sostenerse y subir; el jefe prosiguió diciendo: - ¡jojo! Ése ser que está allá arriba es un ser muy extraño y peligroso, vayan con mucha precaución; luego de las instrucciones emprendieron el viaje hacia arriba donde ĪMĪKORIMAHŠĪ, pero no pudieron acercarse porque con sus poderes los atacó, viendo este peligro se regresaron nuevamente al bote- guio. El jefe de la embarcación, preparó un tabaco rezado y se lo entregó a los muchachos ya con poderes suficientes y así emprendieron el viaje hacia arriba y esta vez sí lograron llegar donde él, entablaron un dialogo respetuoso entre las partes y le dijeron: - ¿usted vive por aquí? ¿Cómo es este lugar? nosotros estamos buscando un territorio. Este les respondió: - Este lugar es bueno tan bien pero no tan bueno que digamos, es regular. – El jefe de nosotros nos mandó por aquí para que usted se vaya con nosotros a la tierra; éste les respondió: - ¿pero sí hay un lugar para mí? Ellos le dijeron: - Claro que sí, por eso vinimos por usted. El IMIKORIMAHSA aceptó este llamado. Antes de bajar a la tierra preparó un tabaco y rezó contra todos los posibles males que le pudieran atacar y se vino con ellos a la tierra y ocupó el puesto vacío en el bote-guio. Los dos jefes PAMULI KOAKHĪ y ĪMĪKOLIMAHŠĪ, entablaron un diálogo y se pusieron muy contentos ya que la embarcación contaba con un ser muy poderoso para remediar todos los males y guiarnos muy bien si problemas.

El bote-güio estaba bien lleno y continuó su largo viaje, en el recorrido iba dejando en varios lugares diferentes grupos étnicos con sus respectivos instrumentos musicales e instrucciones para la vida. En cada sitio se demoraba varios días para luego seguir su recorrido, al fin llegaron a un sitio llamado PANURÉ (en este lugar sucedieron hechos muy relevantes para las distintas etnias). Continuó el recorrido hasta llegar a Yavaraté o YEA VI (casa de tigre), estando aquí quiso entrar por el río Papurí, pero vio que no le favorecía por ser muy peligroso y se devolvió, prosiguió su recorrido por el Vaupés, hasta llegar a Santacruz y allí paró el bote- guio; este sitio es sagrado para los indígenas. Viendo que otra embarcación se acercaba al lugar regresó río abajo hasta llegar al caño WAIYA (caño pescado) parece que hasta la desembocadura llegó el bote- guio. Los Desanos subieron caño arriba caminando hasta llegar a las cabeceras de DOCTOÑÑA, afluente del caño Macucú, allí se ubicaron los Desanos y vivieron por muchos años, iban creciendo en número de habitantes; de aquí pasaron a otro sitio llamado POEGĪ NIGUIRI YABU, aquí también vivieron por muchos años e iban creciendo el número de habitantes, el jefe se dio cuenta que el territorio ocupado no abastecía para todos y resolvió repartir las tierras a cada cual con sus familiares tal como vivimos en la actualidad.

Boreka mayor no encontró condiciones necesarias para vivir por estas tierras y regresó nuevamente para el Brasil con su cuñado WAURO, solo se quedó el hermano menor de BOREKA. ĪMĪKORI MAHŠĪ quiere decir gente del día, gente de la luz.

**5.1.2 Mitología del Grupo Étnico Tucano autodenominado Yepa Mahsa.** El pueblo Yepá Mahsá viene desde el lago de leche, donde su dios fue Yepá, fue él quien dirigió la canoa ancestral o anaconda ancestral donde venían todas los grupos étnicos que poblarían el territorio. Del lago de Leche subieron por el Río Amazonas y entraron al Río Negro, y cogiendo el Río Isana remontaron aguas arriba, llegaron a una Cachivera y allí se devolvieron y salieron de este río, tomaron el Río Vaupés y llegaron a la Cachivera de Ipanuré. En este lugar el dios Yepá, salió por primera vez transformado en gente, ya que anteriormente eran como sardinas.

Cuando salió a esta Cachivera encontró muchas maldades y maleficios y viendo que esto le podía afectar a su gente, se devolvió a la canoa ancestral y se hizo en el último lugar de salida o sea en la cola de la anaconda a esperar a que los otros pueblos fueran saliendo y fueran recogiendo ellos todas las maldades y maleficios. De esta forma, cuando volvió a salir a la Cachivera, ya no encontró las maldades, porque los pueblos que habían salido primero que él ya lo habían cogido; es por eso que los Tucanos solo conocieron los aspectos positivos de la sabiduría, el conocimiento ancestral como los rezos buenos y las danzas.

Luego continuaron su recorrido subiendo por el Río Vaupés, ya no como peces sino como personas, hasta la Cachivera de Yuruparí, allí se quedó un personaje Yepá Mahsá, llamado ~su'ri, por eso la Cachivera se llamó en lengua tucana ~suri-poea.

De allí bajaron hasta más debajo de la comunidad de Naná, entraron a un caño llamado ~Seroyoa y salieron a las cabeceras del Caño Macucú, cuando salieron a las cabeceras del caño Macucú, cogieron hacia su desembocadura hasta llegar al caño Papurí, cogieron aguas abajo hasta llegar al caño Niriña y remontaron el caño hasta llegar a un sitio llamado Bihpó, y allí los dos hermanos que vinieron desde el origen que se llamaban Wauro y Doétiro, se quedaron a vivir. Luego sus hijos que se llamaban igual que sus padres, Wauro y Doétiro, emprendieron su viaje hacia la dirección occidental, en la parte del caño Urucú y fueron tomando posesiones y nombrando sitios que serían sitios sagrados, esos lugares se llaman Yehsegi, dahsiagi, y phikópa, luego siguieron nombrando otros sitios como buhápihsaro, ireñimikoro, de allí, pasaron al frente de lo que hoy en día es Piracuara, en la zona brasilera, y allí también nombraron otros sitios sagrados como úhuribitó, uñúpheá, y finalmente se ubicaron abajo de Piracuara en el lugar llamado nihtió, allí el que se quedó fue vehsémi, el nieto.

En eso llegó la colonización, con los balateros y los misioneros, haciendo que la gente se dispersara hacia la cabecera del Río Papurí, una vez que llegaron a las cabecera volvieron a bajar, dejando a los pueblos tucano ya en los sitios donde se iban a quedar definitivamente, como en Acaricuara, Melo Franco, Llandiá, Ibapichuna, Monforth. El mayor de ellos se quedó en la actual comunidad de Piracuara, éste se llamaba Vaíperi.<sup>11</sup>

**5.1.3 Origen piratapuyo (WAI'KANA).** El origen de los Piratapuyo (Wai'kana) comienza en el lago de leche, es decir, Bocas del río Negro (mar). Antiguamente solo había un DIOS DEPARICOACU (DIOS PEREZOSO) mirando que no había personas quiso crear, sacó dos totumos, en esas contenía yópo'ca (granulado de maíz) en otra ujetá po'cá (granulado de almidón) porque en esa vez no había mambiada y rezó. Después de 5 días lo echó al lago, salieron muchos pescados a comer y lo

---

<sup>11</sup> Versión resumida por Juan Bautista Guerrero, representante legal ACAZUNIP

acabaron todo. En ese instante dentro del agua había bulla, gritos de personas, mirando eso rezó otra vez y echó al lago, ese día también salieron comieron todo y nacieron personas de noche y de día regresaban al lago; tercera vez rezó: primero organizó una maloca con todos los instrumentos musicales, chicha...salieron a las 5:00 p.m. subieron del río. Cada uno tenía sus bancas para sentar en la maloca. Tomaron chicha hasta amanecer. Es la razón del nombre Wai'kana, porque salieron de los peces. Después de todo eso se embarcaron con PAMORIYUCUSA (canoa de guio) arriba del río Negro subieron todos los lugares sagrados recorriendo el río Vaupés hasta llegar a Santacruz, allí ya habían los cubeos.

Por eso bajaron otra vez

al tendido de Tucunaré llegando al caño Osomucjuriña de ahí subieron a Oaripawx̄ estuvieron allí un tiempo. Después bajaron hasta Canaña (caño Macucu) esto era buscando el lugar exacto donde iban a quedar, midieron con el bastón de mando y no marcaba bien, bajaron hasta Wainambí (Imi dapx̄ ) ya habían personas, de ahí bajaron hasta Meyú (San Antonio) otra vez bajaron hasta San Francisco (Tuotx̄ruco)estuvieron un tiempo, después siguieron su viaje hasta la desembocadura del Wasay, de ahí subieron hasta llegar en la cabecera del caño Yacaré hasta el cerro Suspiro, allí quedaron.

El abuelo ancestral era SÕÄRIA este tuvo dos mujeres desanas la primera mujer era estéril, al menos pensado quedó en cinta pero ella no supo, esta le ordenó al marido que se quedara con la hermana menor pero al poco tiempo quedó embarazada. Las dos tuvieron hijos al mismo tiempo, entonces este rezó dándole el nombre vejetará al hijo mayor y al menor sõãria.<sup>12</sup>

## 5.1 TERRITORIO ANCESTRAL

Cada grupo étnico tenemos nuestro territorio ancestral que nos fue dado desde nuestros orígenes, por nuestros ancestros mitológicos y nuestros abuelos quienes vivieron por muchas generaciones y nos legaron estos territorios.

Sin embargo no todos los grupos étnicos vivimos en la actualidad en nuestros territorios de origen, pues por diferentes factores o eventos, como las guerras o invasiones por otros grupos venidos de otros lugares como los Curripacos o los Tarianos, otras etnias hermanas, tuvieron que dejar su sitio de origen y desplazarse a otro lugar en busca de un nuevo asentamiento y sitios más seguros para su supervivencia como grupo.

Otros grupos salieron de su territorio ancestral por el llamado de sus cuñados y se establecieron en los territorios de sus cuñados entablado así lo que se ha llamado relaciones exogámicas, porque nosotros no podíamos tener como esposa a las mujeres de nuestra propia comunidad ya que culturalmente son nuestras hermanas, por lo tanto debíamos buscar mujer en otras comunidades donde según nuestras historias de origen podíamos buscar mujeres y de esta forma nos fuimos dispersando como grupos. Como ejemplo de ello tenemos algunas familias Desana que salieron de su territorio de origen ubicado en el caño Macucú y se fueron a vivir al Caño Abiyú, un afluente del río Vaupés, donde sus cuñados sirianos.

A continuación mencionamos algunas comunidades y sus grupos étnicos predominantes, al igual que su historia de asentamiento:

---

<sup>12</sup> Versión Inocencio Sánchez.

- San Luis de Virarí comunidad mayormente Desana, pertenece al clan Boreka pora, el territorio no es propio de los Desanos sino de la etnia siriana; el territorio fue ocupado por invasión, porque su territorio ancestral viene de un caño llamado Arara, que sale en la cabecera del caño Macucú hacia abajo, va por el caño Wasaí y termina en la comunidad de Olinda.
- Olinda: comunidad mayoritariamente Desana pertenece al clan Bigi yeri pora; el lugar de asentamiento antiguamente era territorio perteneciente a la etnia Piratapuya, estos vivían antiguamente en los caños y luego se fueron a vivir a Teresita de Piramirí por influencia de los misioneros. El clan Bigi yeri pora nació en Narimu, en las cabeceras de caño Amargo y el primer abuelo de este clan se llamó Mirupú en nombre tradicional y más tarde fue bautizado por los misioneros con el nombre de Manuel. Los mismos misioneros se encargaron de sacar a este clan de su territorio de origen y los ubicó en el actual asentamiento.
- Teresita de Piramirí: territorio ancestral propio
- Wainambí: territorio ancestral propio
- Nuevo pueblo: territorio propio
- San Francisco: territorio Piratapuyo
- Yavaraté: territorio de grupo étnico Onça o Tigrillo, que fueron exterminados por un payé tucano, ocupado más tarde por la etnia Tariana.
- Ibacaba: territorio propio.
- San Pedro Isla: territorio propio
- Monforth: territorio ancestral de Tatuyos, Sirianos y Tuyucas, con el tiempo fue invadido y apropiado por Tucanos y Desanos como consecuencia de los misioneros, en busca de la conformación de una comunidad que se llamó Monforth.

## **5.2 POBLACIÓN**

Con base en formatos previamente diligenciados recopilamos la información pertinente a nuestras familias teniendo en cuenta el sexo, edad, nivel educativo y etnia; realizando el análisis respectivo encontramos que la Comunidad con mayor número de habitantes es San José de Piracuara, con 350 personas correspondiendo al 26% de la población total; seguida de Teresita de Piramirí con 252 habitantes (18%) y Monforth con 194 personas (14%). En la Tabla No. 26 observamos la distribución de nuestra población por Comunidad y Rango de Edad.

**Tabla No. 26 Distribución de la Población por Grupos Étáeos y Comunidad**

COMUNIDAD	RANGO DE EDADES (Años)										TOTAL
	0 - 5		5 - 20		20 - 40		40 - 60		Más de 60		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
San Luis de Virarí	3	2	5	3	7	5	2	5	3	1	<b>36</b>
Monforth	10	12	38	35	36	24	8	14	10	7	<b>194</b>
San Joaquín de Trubón											<b>25</b>
Piracuara	24	30	82	47	59	34	18	23	18	15	<b>350</b>
La Florida	15	12	22	22	22	13	10	9			<b>125</b>
Olinda	2	3	8	8	6	6	5	4	4	4	<b>50</b>
Teresita de Piramirí	18	19	57	47	31	23	18	9	18	12	<b>252</b>
Wainambí	10	4	12	10	8	9	5	4	2	2	<b>66</b>
San Francisco		2	5	5	5	3	2	2	1		<b>25</b>
Nuevo Pueblo	6	13	15	17	12	10	7	6	2		<b>88</b>
Yavaraté	2	1	8	4	3	5	2	2	2	1	<b>30</b>
Puerto Colombia	1	1	2	4		1	2	2	2		<b>15</b>
Ibacaba	9	8	16	14	13	10	7	5	2	3	<b>87</b>
San Pedro Islas	5	1	6	7	2	3	2		1	1	<b>28</b>
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>108</b>	<b>276</b>	<b>223</b>	<b>204</b>	<b>146</b>	<b>88</b>	<b>85</b>	<b>65</b>	<b>46</b>	<b>1371</b>

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

Observando la Tabla No. 27 Distribución de nuestra población por sexo, concluimos que en nuestro territorio no hay diferencia significativa en cuanto al número de hombres y mujeres que habitan nuestras comunidades.

**Tabla No. 27 Distribución Poblacional por Sexo**

Sexo	Número de Personas	%
Hombres	738	54
Mujeres	608	45
<b>TOTAL</b>	<b>1371</b>	<b>100</b>

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008



En cuanto a la distribución de los grupos étnicos que conforman nuestro territorio encontramos que el mayor número (521) somos Desanos, es decir el 38% del total de la población; seguidos por Tucanos (278) equivalente al 20%, Piratapuyos (194) con un 14%, Cacuas (102) y Jubdas (99)

representados por 14% y Guananos (72) con el 5%. El 9% restante corresponde a miembros de otras etnias como Tarianos, Cubeos, Tuyucas, Sirianos, Carapana, Barasana, Macuna, Pisamira y mestizos. En la Tabla No. 28 observamos la Distribución de nuestros grupos étnicos por comunidad y el número total por etnia y por comunidad.

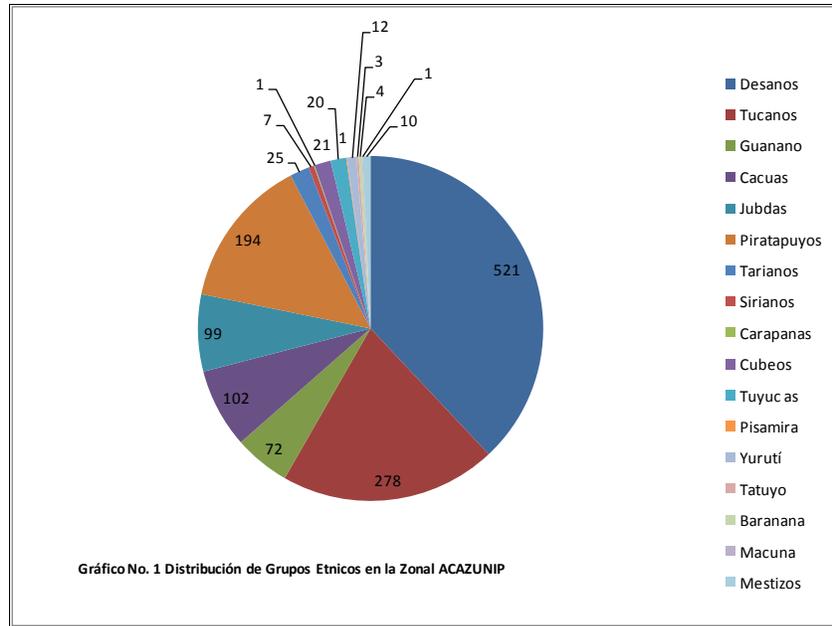
**Tabla No. 28 Distribución de la población por Grupo Étnico y Comunidad**

COMUNIDAD	GRUPOS ÉTNICOS															TOTAL		
	Desanos	Tucanos	Guanano	Cacuas	Jubdas	Piratapuyo	Tarianos	Sirianos	Carapanas	Cubeos	Tuyucas	Pisamira	Yurutí	Tatuyo	Baranana		Macuna	Mestizos
San Luis de Virarí	25	9								1					1			<b>36</b>
Monforth	74	102				1			1	2	12		1				1	<b>194</b>
San Joaquín de Trubón	20	3	2															<b>25</b>
San José de Piracuara	175	132	3		1	10	9	1		1	3		10	1	2	1	1	<b>350</b>
La Florida	8	6		14	95												2	<b>125</b>
Olinda	39	1	1			6				1					1		1	<b>50</b>
Teresita de Piramirí	121	4	1			117	5	3						1				<b>252</b>
Wainambí	55		3	2		3	1										2	<b>66</b>
San Francisco	3			1		20											1	<b>25</b>
Nuevo Pueblo				85	3													<b>88</b>
Yavaraté		1	9							13	4	1	1	1				<b>30</b>
Puerto Colombia	1	5	7				1				1							<b>15</b>
Ibacaba		15	46			13	7	3		1							2	<b>87</b>
San Pedro Islas						24	2			2								<b>28</b>
<b>TOTAL</b>	<b>521</b>	<b>278</b>	<b>72</b>	<b>102</b>	<b>99</b>	<b>194</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>1371</b>

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

En el Gráfico No. 1 presentamos la distribución de la población por grupos étnicos en toda nuestra jurisdicción.

En cuanto a la Distribución de la población teniendo en cuenta el sexo y rango de edades tenemos que, sin tener en cuenta la población de San Joaquín de Trubón y Nuevo Pueblo, ya que no se tiene información sobre edades, el mayor número de hombres (261) y mujeres (206) se presenta en el rango de 5 a 20 años, correspondiendo al 3% de la población total; lo cual nos indica que se encuentran en edad escolar ; de igual manera el rango de más de 60 años de edad, es donde se encuentra menos número de personas, 63 hombres y 46 mujeres, concluyendo que son pocos los ancianos que tenemos en nuestro territorio y, por consiguiente la transmisión de saberes y conocimientos ancestrales tiende a desaparecer sino tomamos las medidas pertinentes.



**Tabla No. 29 Distribución de Grupos Étéreos por sexo**

RANGO	HOMBRES		MUJERES	
	Número	%	Número	%
0 a 5	105	14	108	18
5 a 20	276	37	223	37
20 a 40	204	28	146	24
40 a 60	88	12	85	14
Más de 60	65	9	46	8
<b>TOTAL</b>	<b>738</b>	<b>100</b>	<b>608</b>	<b>100</b>

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

En nuestra zona tenemos 281 viviendas ocupadas por 1371 personas, lo que nos indica que en promedio habitamos 5 personas por vivienda; de igual manera observando la Tabla No. 30 concluimos que la comunidad de Nuevo Pueblo es la que presenta alta densidad por vivienda, es decir en 7 viviendas habitan 88 personas (13 por vivienda); teniendo en cuenta que allí residen 13 familias tenemos un déficit de 6 viviendas y, por lo tanto problemas de hacinamiento; las demás comunidades no presentan déficit alguno, por el contrario en Monforth, San José de Piracuara e Ibacaba hay superhábit.

### 5.3 EDUCACIÓN

En este componente contemplamos nuestra educación ancestral y los procesos que se han venido dando a través del tiempo con la invasión de los misioneros hasta la actualidad.

**5.3.1 Educación Ancestral.** Nuestra educación tradicional estaba basada de acuerdo a nuestros usos y costumbres ancestrales, y la maloca era el centro de la educación. Allí aprendíamos todo lo

necesario para nuestra pervivencia como indígenas en nuestro medio natural, desde niños aprendíamos que la selva que nos provee de lo necesario para la vida, tiene vida propia y que por lo tanto debíamos aprender a respetarla y a convivir con ella en armonía, así mismo nuestros padres y abuelos nos enseñaban en el momento propicio, y alrededor del fogón o cuando cometíamos alguna falta, los consejos para interrelacionarnos con la selva para que no nos afectara, esto nos servía como una forma de prevenir futuros errores que nos costaría cuando tuviésemos familia, especialmente en lo relacionado con la salud de nuestros hijos, con la nuestra propia y con la esposa de pudiésemos tener; así se nos decía por ejemplo que en las horas de la mañana no nos podíamos parar en la puerta de la maloca porque se dificultaría el parto de nuestra esposa, que no nos sentáramos en pilón porque nuestros hijos podían nacer sin ano, que no podíamos comer acostados en la hamaca porque en alguna huída de un peligro podíamos enredarnos en un bejuco y ser presa fácil; que no podíamos mezclar diferentes tipos de carnes en la hora de la comida porque nos generaba hernias o podíamos tener hijos gemelos o mellizos; que las mujeres solteras no podían jugar con el matafrío porque el esposo que iba a tener iba a ser comelón, o a los niños se les decía que en la tarde no podían jugar porque podían fracturarse porque a esa hora los huesos son blandos, que no jugáramos con candela porque nuestros hijos podían nacer bizcos, etc. Debíamos madrugar a bañarnos para tener buena salud, fortaleza física para las labores, especialmente para la tumba de la chagra y para no envejecernos temprano; también era una curación y una preparación del cuerpo para que nos entrara más fácil la sabiduría. Cuando madrugábamos al baño tanto hombres como mujeres, nos decían que no debíamos hacer mañas en el puerto porque a los hombres, el camarón le cogía los testículos y los arrastraba hasta el Río Negro y a las mujeres el cangrejo les estiraba los senos y se los hacía crecer como los de la Madremonte.

El baño lo tomábamos entre la una o dos de la mañana y se prolongaba hasta las cuatro de la madrugada, en este espacio llevábamos a cabo la limpieza del cuerpo a través de vomitivos y baños con bejucos especiales, como el Papuake (*en lengua tucano*) y el dihpúsinirigi (*en lengua Desana*). También inhalábamos ají para tener la cara limpia y con “aceite” para que el carayurú cogiera más fácilmente a la hora de pintarnos la cara para las fiestas y ceremonias. Después del baño, en la etnia Desana, los jóvenes se dirigían a la maloca donde el payé y el sabedor enseñaban los conocimientos sobre rezos, mitos de origen y leyendas.

En otras etnias como la Piratapuya, los niños eran iniciados a la edad de siete y ocho años, los cuales madrugaban a bañarse acompañados de los mayores sabedores; los niños debían llevar los instrumentos como carrizos y otros, el baño no era continuo sino interrumpido por intervalos, en estos intervalos los niños se acercaban a la hoguera que se había encendido en un sitio a la orilla del río y allí los sabedores enseñaban los conocimientos sobre rezos y danzas, y era el momento en el que los niños demostraban sus aptitudes para las diferentes disciplinas del conocimiento y así eran escogidos según sus dotes y facilidades para ser danzador, payé, kumú, historiador.

Cuando se celebraban fiestas y ceremonias especiales, como por ejemplo el yuruparí, además de la madrugada como de costumbre, se hacían dietas especiales como evitar comer comidas calientes o asado y estar alejados de las mujeres jóvenes, porque traían desarreglos en el conocimiento tradicional al igual que el hombre o la mujer que había tenido relaciones sexuales.

Parte del conocimiento ancestral también era transmitido en el gran ritual del Yuruparí, en el que el yagé, se convertía en la herramienta sagrada para la transmisión del conocimiento al actuar

como vehiculizador de éste, así conocíamos quiénes iban a ser los danzadores, nuestros payés, Kumús, jefes de la maloca e historiadores de la tradición.

Nuestra educación no era como la de ahora en las escuelas; antiguamente nosotros aprendíamos viendo a nuestros padres y los trabajos que realizaban. Los niños acompañaban al papá y así aprendían las tareas y las labores propias de los hombres, como la pesca, la cacería, la tumba de la chagra y el conocimiento de la medicina natural en el monte, porque era muy necesario conocer nuestra medicina tradicional para cualquier caso, como por ejemplo la mordedura de una culebra o de cualquier animal ponzoñoso o también un accidente como una cortadura. También había el espacio para la cestería en el que nosotros como jóvenes teníamos que interesarnos por el aprendizaje de este conocimiento, ante lo cual hacíamos aprestamiento o ensayo, con los sobrantes de los materiales que usaban nuestros padres para hacer las artesanías como el cernidor, el balay, el matafrío entre otros. En la medida en que íbamos perfeccionando nuestras manualidades, se nos permitía participar en la elaboración de estas artesanías, hasta que finalmente podíamos hacer las nuestras.

Por su parte las niñas seguían el mismo tipo de educación, iban con sus mamás a la chagra, aprendían los trabajos de la chagra como la siembra de la yuca, ayudaban a su mamá en el desyerbe, en la cargada de la yuca, las niñas llevaban su propio canasto para ayudar a llevar a yuca al hogar, luego ya en la maloca la niña ayudaba a raspar la yuca, a rayarla y si era mayorcita hasta ayudaba a exprimir la masa en el cernidor, cuando estaban exprimiendo la masa en el matafrío, la niña ayudaba a la mamá, sentándose en el palo para ayudar hacer peso para secar la masa de yuca contenida en el matafrío. Cuando los padres salían a las labores cotidianas, si las niñas se quedaban por alguna razón en la casa, tenían que estar pendientes de sus hermanos menores y del regreso de sus padres para atenderlos debidamente con la quiñapira caliente y el cazabe recién hecho.

Cuando les llegaba la primera menstruación a la niña, en su etapa de formación como mujer, se le acomodaba en un lugar de la maloca y se le hacía un cerramiento con Yaripa; una vez encerrada, se le sometía a una estricta dieta alimenticia, basada especialmente en el consumo de hormigas manivaras y peces pequeños como sardinas y caloche rayado acompañados con cazabe recién hecho y con un mingao de almidón tibio, se evitaba el consumo de ají en la comida al igual que la sal, para que no se cayeran los dientes. Este encierro podía prolongarse desde ocho días a uno o dos meses según la etnia o el tiempo de dieta impuesta por el payé. Una vez terminado el encierro, se le hacían los rezos de prevención, la madrina quien era la persona que se encargaba de cuidarla durante su estadía en el lugar de encierro le cortaba el pelo, y se le sacaba a bañar al caño, para lo cual se llevaba a cabo todo el preparativo del lugar para evitar que los espíritus de la naturaleza (*vai mahsá, yuki mahsá*) pudieran hacerle daño, se rezaba con tabaco o con humo de caraña o breo el camino donde la joven iba a tomar el baño, así mismo el puerto era rezado para evitar que los espíritus peces le pudieran hacer daño. Luego del baño se le adornaba con pintura negra natural (*bee*) y carayurú, previamente rezados y se le prohibía el consumo de frutos dulces por un tiempo. Luego se le rezaba la comida y la chicha antes de la gran fiesta de recibimiento en la maloca y del regreso ya no como la niña sino como la mujer integrante de la comunidad y de la maloca. La fiesta de recibimiento era el homenaje que se hacía a la mujer, en ella se compartía primero la alimentación en forma comunitaria y luego empezaría la fiesta central con acompañamiento de danzas tradicionales como el carrizo y el yapurutú entre otros era así como nuestras mujeres entraban a formar parte activa de nuestra comunidad.

Cuando nuestras mujeres iban a tener nuestros hijos, durante el embarazo se debían cuidar bien, con rezos de prevención, y al momento del nacimiento del niño, se debía tener especial atención y cuidado en este parto especialmente con los seres de la naturaleza (vaí mahsá) que intentarán hacerle daño a la criatura cambiándole el espíritu de la persona por un espíritu de un animal, generalmente un guío, y el niño en ese estado no crecía y moría con el tiempo. Para evitar eso antiguamente se hacían los rezos de prevención, para que nuestros hijos crecieran sanos y fuertes cosa que aun en la actualidad respetamos y conservamos; cuando suceden estos cambios de espíritu en los niños, generalmente son los que los blancos han llamado personas con discapacidad, pero para nosotros es consecuencia de no haber hecho nuestras prevenciones antes del nacimiento y durante los primeros días posteriores al nacimiento del niño.

**5.3.2 Educación Actual.** Dentro de nuestras comunidades actualmente la educación de nuestros hijos es en los internados de la zona y en las escuelas, donde aprenden todo el conocimiento académico occidental. Pero a la par que aprenden el conocimiento académico también van adquiriendo otros elementos que no son positivos para su formación como persona, como los vicios, consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y el robo, etc.

A pesar de que este conocimiento académico es necesario, vemos con gran preocupación que nuestros valores ancestrales y familiares se han ido perdiendo por la falta de espacio de socialización de estos conocimientos, porque nuestros hijos desde que entran a los internados ya cambian totalmente, presentándose irrespeto hacia la autoridad mayor, hacia los padres y hacia su misma comunidad y su propia tradición.

Las tradiciones, los usos y las costumbres ya no son valorados por nuestros jóvenes, dicen que eso ya pasó de moda y lo que está de moda es lo occidental. En esto han influido mucho los medios masivos de comunicación, como la televisión, el internet, y la cultura de la globalización y del consumismo, que hace que nuestros hijos cambien de mentalidad, así mismo la falta de educación en valores familiares hace que se formen con una mentalidad carente de estos valores, sin sentido de pertenencia y sin proyección comunitaria o de liderazgo en pro del bienestar de su comunidad.

El interés que pueden tener nuestros jóvenes hoy en día por liderar procesos organizativos propios es mínimo, ya que no piensan a nivel colectivo sino individual. Esto ha dificultado mucho la armonía familiar en la zona, los jóvenes no quieren estar en las comunidades porque dicen que no hay nada qué hacer y se aburren, viven pensando en ir a Mitú, pero una vez allí, corren el riesgo de caer en los problemas que existe en todo municipio como es el caso del consumo de sustancias psicoactivas, robo, consumo de alcohol, etc.

Estos Establecimientos Educativos están adscritos a la Secretaría de Educación Departamental; en la Tabla No. 30 consignamos los nombres, número de alumnos, grados y planta de personal de los establecimientos educativos que se encuentran en nuestro territorio.

**Tabla No. 30 Establecimientos Educativos de ACAZUNIP**

*PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA*  
*ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS*

COMUNIDAD	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NÚMERO DE ALUMNOS	GRADOS	PLANTA PERSONAL
Monforth	Colegio Agropecuario Departamental del Papurí, COLDETAP		11	
San José de Piracuara	Escuela Santa Inés de Piracuara	90	Preescolar - Primaria	
Teresita de Piramirí	Escuela rural de Teresita	62	Preescolar - Primaria	4 profesores, 1 Director
Wainambí	Escuela Rural de Wainambí		Segundo primaria	1 Profesor
Ibacaba	Internado de Ibacaba		Primero a tercero de primaria	1 Profesor

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

**5.3.3 Etnoeducación.** En relación con este tema hemos estado llevando a cabo un Autodiagnóstico, para buscar un acuerdo interno que nos permita crear estrategias para la recuperación y valoración así como la preservación de nuestra educación al interior de nuestra zona.

Para ello creemos que es necesario coger lo propio, o sea, la educación tradicional nuestra y trabajarla a la par con el conocimiento occidental. Cuando terminemos la fase de diagnóstico, esperamos hacer gestiones para buscar la firma de un convenio interadministrativo de manejo de la educación en la zona, entre la Secretaría de Educación Departamental y ACAZUNIP, que nos permita tener autonomía sobre la educación que debemos impartir a nuestros hijos y a nuestra futura generación.

Para ello es necesario que desde ahora, nuestros docentes indígenas en la zona promuevan la iniciativa de hablar la lengua Tucana, tanto en el ámbito institucional como en el familiar, y que como padres de familia responsables ellos también motiven a sus hijos el hábito de hablar la lengua Tucana además del castellano.

Por su parte la Secretaría de educación Departamental ha adelantado dos talleres etnoeducativos en nuestra zona encaminados a la creación de un currículo propio adaptado a nuestra realidad, en estos talleres se ha estado analizando el currículo y de las nueve áreas que se venían trabajando, se han redondeado en cinco áreas, para las que se estuvo realizando el plan de estudio para organizar los temas según las áreas priorizadas.

Para este trabajo los docentes se han reunido con nuestros sabedores y en concertación con ellos se ha estado tratando de integrar el conocimiento ancestral y tradicional con el conocimiento académico para llevar a cabo la adaptación del currículo educativo a la realidad de nuestras condiciones como indígenas que vivimos con nuestra propia forma de conocer y de apropiarnos del mundo que nos rodea y que hace posible nuestra vivencia como comunidades.

Por otro lado, hemos visto con preocupación cómo nuestra lengua Tucana, se ha estado perdiendo paulatinamente por el desuso que de ella han empezado hacer nuestras nuevas generaciones por la rápida aculturación y por las relaciones sociales con otros grupos étnicos, pero lo que más nos está afectando es el uso del castellano, que se ha convertido en un idioma predominante y que se está convirtiendo en una lengua vehicular que ha venido poco a poco suplantando a la lengua

Tucana como lengua materna. Para contrarrestar esta situación hemos estado llevando a cabo un trabajo interno consistente en un proyecto llamado: *Recuperación de la lengua Tucana*.

Este proyecto cuenta con el respaldo del Ministerio de Cultura, y viene siendo asesorado y dirigido por profesionales indígenas de nuestra región, con la coordinación y el acompañamiento de nuestros líderes de la zona, que han tenido experiencia en este campo, hecho que nos ha permitido buscar espacios de reflexión análisis y diálogo para empezar a tomar la iniciativa y comenzar a trabajar por la importancia y el valor de nuestra lengua Tucana como parte de nuestra identidad como indígenas, para lo cual hemos estado realizando unas encuestas para analizar el estado actual de nuestra lengua al interior de la zona.

Hemos visto, cómo también están ocurriendo procesos de asimilación lingüística, en algunas de nuestras comunidades, por la predominancia de una lengua sobre otra; esto ocurre generalmente cuando una lengua se convierte en la lengua vehicular de la comunidad haciendo que las demás presentes entren en desuso. Por ejemplo, tenemos el caso de la comunidad de Teresita, donde la mayoría de los habitantes son pertenecientes a la etnia Piratapuya, allí está ocurriendo que los Desanos que habitan en esta comunidad han dejado de comunicarse entre ellos con su propia lengua y han empezado a hablar y a comunicarse entre ellos en lengua Piratapuya.

## 5.4 SALUD

**5.4.1 Origen de las Enfermedades.** El origen de las enfermedades antiguamente estaba relacionado directamente con ciertas épocas o temporadas del año como por ejemplo el comienzo del invierno donde es el tiempo de cambio de hojas y florecimiento de los árboles, evento que produce mareos, vómitos, diarrea y muertes instantáneas.

Otra época que genera enfermedades es la época de cosecha de frutas como el Ucuquí. Esta época está relacionada con los meses de junio julio y agosto, éste último mes es en el que los payés se encuentran realizando las prácticas de su conocimiento y si nosotros no hacemos nuestros rezos de prevención y de protección del espíritu nos podemos enfermar por causa de los poderes de los payés.

Los vaí mahsá son los seres de la naturaleza que además de cambiar el espíritu de los recién nacidos, pueden producir enfermedades tales como dolor general del cuerpo a lo que acostumbramos a decir que “vaí mahsá le da fueete”, y la persona se siente como molida. También los adornos e instrumentos para las fiestas que usaban los antiguos pueden producir enfermedades por el poder que contienen debido a los años de uso y a quienes lo usan que eran generalmente personas de poder y con conocimientos que podían afectar a las personas corrientes; por tal razón los viejos sacaban con un cernidor estos instrumentos y se prevenían con rezos para evitar que se enfermaran.

Otro tipo de enfermedades que eran desconocidas para nosotros la trajeron los misioneros y especialmente los caucheros que trajeron la viruela y el sarampión; de pura maldad traían ropa usada y contaminada con esta enfermedad en baúles y en las comunidades la destapaban y se la regalaban a nuestros padres y abuelos y esto causó muchas muertes entre nosotros, como consecuencia de ello nuestros abuelos se fueron para la cabecera de los caños para evitar estas enfermedades y así mismo para evitar ser explotados en las caucherías.

**5.4.2 Situación Actual.** Nuestra atención en salud, está avalada en contextos normativos que a continuación enunciamos:

La ley 21 de 1991 por la cual se aprueba el convenio 169 de la OIT; en cuanto a la salud de nosotros como pueblos indígenas, señala que los gobiernos deben velar porque se pongan a disposición servicios de salud adecuados a las necesidades y formas de organización de nosotros como pueblos, enfatizando la importancia de nuestra participación y la utilización de nuestros métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales.

A partir de la Constitución Nacional, se expidió la Ley 100 de 1993, que crea el Sistema General de Seguridad Social en Salud, bajo los principios de universalidad, solidaridad, eficiencia, integralidad, unidad y participación. En esta ley están incluidos los pueblos indígenas, a los cuales nos consideran grupos altamente vulnerables y sin capacidad de pago. De acuerdo con esta ley, los indígenas somos beneficiarios del seguro de salud subsidiado; la atención en salud es complementada con las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, y posibilita la participación de las comunidades a través de los Consejos Territoriales de Salud, los Comités de Participación Comunitaria Municipales, y las asociaciones de usuarios entre otros.

Además de la ley 100 existen otras normas, que reglamentan y complementan dicha ley en asuntos de atención en salud de los pueblos indígenas entre las que podemos destacar:

La resolución 005078 de 1992, por medio de la cual se adaptan normas técnico administrativas en materia de medicinas tradicionales y terapéuticas alternativas y se crea un consejo asesor para la conservación y desarrollo de las mismas; el decreto 0757 de 1995 que tiene que ver con los subsidios para las poblaciones y su administración por medio del Fondo de Solidaridad y Garantía-FOSYGA.

Existen otras normas complementarias en materia de atención en salud para los pueblos indígenas como la circular 007 de 1997 de acuerdo con la cual se imparten instrucciones para garantizarnos la atención en salud en todos los niveles. Esta circular contempla aspectos que tienen que ver con nuestra afiliación a las ARS y el derecho a las acciones del POS-S (plan obligatorio de salud subsidiado), con la exención del pago de cuotas de recuperación por servicios prestados a nosotros, y con la obligatoriedad de la atención gratuita a la población no afiliada al sistema con cargo a los recursos de la oferta. También está circular conjunta 04 MS-056 SNS que imparte instrucciones para la afiliación e inscripción al régimen subsidiado y en su artículo 8° estipula que el contenido del POS-S para comunidades indígenas podrá ser ajustado y concertado en dichas comunidades, las ARS y la entidad territorial con aprobación de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en salud, dentro del tope máximo de la UPC (unidad de pago por capitación) y que la forma de prestación del servicio POS-S serán objetos de concertación con las IPS que constituyen la red prestadora de servicios; el acuerdo 77 de 1997 que define las normas y condiciones de operación del régimen subsidiado del SGSSS y tiene que ver con la identificación de beneficiarios de las poblaciones indígenas, la libre escogencia de la ARS, y el aseguramiento de las comunidades y su financiación.

Todas las anteriores normas nos deberían garantizar por lo tanto la atención en salud y las acciones de promoción y prevención que deben llevarse a cabo en nuestras comunidades.

Siendo así, la mayoría de nuestra población se encuentra afiliada al régimen subsidiado, donde la atención se encuentra a cargo de la ARS Mallamas. Sin embargo existen algunas dificultades que hemos detectado en materia de atención en salud para nuestra zonal que son las siguientes:

- No existe un Programa de Salud indígena concertado para la zona de ACAZUNIP.
- Desconocimiento de las autoridades indígenas y de los procesos de concertación por parte de las ARS y la Alcaldía municipal, en relación a la libre escogencia comunitaria de las ARS conforme a la Ley.
- Incumplimiento reiterado de las obligaciones de las ARS con sus afiliados.
- Bajas coberturas de vacunación para la prevención de enfermedades.
- Dificultades para la atención en salud de la población indígena vinculada.
- Desconocimiento de la medicina indígena en los programas y acciones promovidos por las entidades de salud.
- Pérdida del conocimiento y prácticas asociadas a la medicina indígena.
- Los Puestos de Salud carecen de dotación, medios de transporte, combustibles, implementos y medicamentos.

En la Tabla No. Referenciamos las enfermedades más frecuentes en nuestra zona; de acuerdo a la información suministrada por los promotores y auxiliares de enfermería que laboran en este sector tenemos que los pacientes con cuadros complicados son los que se reportan a estos centros; el problema de gastritis es generado por mala alimentación asociado al consumo de chicha; en cuanto a la pediculosis, es generalizada y la padecen generalmente las mujeres; la escabiosis se presenta en los niños, sin embargo la madre se contagia por contacto con el hijo infectado. Por su parte en Piracuara y Nuevo Pueblo hay presencia de paludismo generado por P. Vivax; la micosis es generalizada en la población.

**Tabla 31 Enfermedades más frecuentes**

Enfermedades prevalentes	Rango de Edad						
	0 a 5	5 a 10	10 a 15	15 a 20	20 a 30	30 a 50	>50
IRA	x	x					x
EDA	x						x
Neumonía	x						
Poliparasitismo intestinal	x	x					
<b>Ocasionales</b>							
Vómitos	x						
Fiebres	x	x	x	x	x	x	x
Varicela	x	x					
Gastritis			x			x	
Conjuntivitis	x	x	x	x	x	x	x
Pediculosis	x	x	x	x	x	x	x
Tos ferina (coqueluchoide)	x	x					
Escabiosis	x	x			x	x	
Paludismo	x	x	x	x	x	x	x
Artritis reumática							x
micosis cutánea	x	x	x				
Desnutrición	x	x				x	x
Malestar general							x

Fuente: Promotores y Auxiliares de Enfermería de la Zonal – PIVI – 2008

### 5.4.3 Vivienda y Saneamiento Básico.

De acuerdo a la información que recopilamos nos damos cuenta que nuestras comunidades han invertido Recursos de Transferencia en el mejoramiento de vivienda y otros han sido beneficiarios de programas del Estado, lo que ha traído consigo un cambio en el modelo tradicional vivienda que hemos tenido.

Actualmente se ha implementado la vivienda con techo en l{aminas de zinc, cerramiento en tablas y sobre estacones o ras de piso en algunas comunidades; quienes no han sido beneficiarios, tienen viviendas con techos en zinc oxidado, paredes abiertas por la dilatación de la madera, pisos en tierra; en malas condiciones.

En cuanto al consumo de agua potable, el 100% de nuestras familias consumen agua lluvia recolectada en tanques plásticos en mal estado y sin los accesorios necesarios, y en la época de verano en su totalidad lo hacen mediante recolección en baldes, de los caños o Ríos Vaupés y Papurí.



Aunque se han instalado sistemas de acueducto por bombeo, en la actualidad no funciona ninguno por deterioro de la motobomba y otros, por daños en la infraestructura o instalación indebida como es el caso de Teresita de Piramirí, cuyo acueducto abastece solamente un sector de la población, pues fue instalado en un sector muy bajo y no tiene la gravedad para llegar a todas las viviendas. Por su parte la Comunidad de San José de Piracuara cuenta con un Microacueducto pero no se encuentra en funcionamiento debido a que los arietes se dañaron y la bocatoma se derrumbó.



La disposición de excretas se realiza a campo abierto y algunas veces en tazas sanitarias, ya que por razones culturales y económicas no son utilizadas; en los establecimientos educativos son usadas por los estudiantes pero se encuentran en precario estado.

Las basuras son depositadas a cielo abierto, de vez en cuando son enterradas o incineradas.

## **5.5 GOBIERNO PROPIO Y JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA**

Es la manera y capacidad que tenemos como comunidades indígenas para gobernarnos con nuestras propias autoridades tradicionales, y para decidir en nuestros asuntos internos, de acuerdo a nuestros usos y costumbres, al Plan de Vida, en el marco de la legislación indígena, la jurisdicción especial y en el derecho internacional como Pueblos Indígenas y Tribales; asumimos decisiones frente eventos o situaciones que afecten o puedan afectar los intereses colectivos, nuestros territorios o sus recursos; concertamos programas con entidades e instituciones; administramos, gestionamos y desarrollamos diversos proyectos o actividades que conlleven a un desarrollo integral de nuestra nuestras comunidades indígenas y de nuestra zonal.

El gobierno propio o la autoridad tradicional la ejercieron desde el principio siempre nuestros mayores del clan; de los clanes mayores se seleccionaban en presencia de los sabedores los que iban a ser los dueños de la maloca, los payés, los Kumús, los danzadores. Eran los mayores quienes tenían y ejercían el control y poder de las guerras, los rezos, las danzas, etc. Cuando alguno de ellos moría ya se tenía el sucesor perteneciente al mismo clan.

Nuestras leyes eran muy estrictas, casi la mayoría de los delitos, se castigaban con la muerte, existió el castigo bajo el principio de la ley del talión: “ojo por ojo diente por diente”; quien moría por consecuencia de una maldad, su muerte era vengada por la familia con la muerte del culpable de dicha acción. Así mismo quien asesinaba una persona tarde o temprano, el asesino recibía su castigo a través de algún maleficio o de alguna acción física.

La venganza era consumada por diferentes medios, por ejemplo, si una persona era muerta por envenenamiento o maleficio, se sacaba algún elemento que perteneciera al difunto como cabellos, uñas o mugre y se cocinaba con ají para castigar al culpable con la muerte.

Hoy en día sabemos que nuestras leyes internas deben reformularse y adaptarse porque ya no nos encontramos solos, estamos ante un mundo globalizante y ante una cultura de la cual hemos apropiado algunos elementos que nos han permitido analizar con otros ojos nuestras leyes y hemos sabido que debemos armonizarnos con otros sistemas y normas que hacen que las nuestras cambien para mejorar nuestra convivencia y así poder impartir justicia, garantizado la convivencia, la armonía y el respeto de los derechos y obligaciones de todas las familias y habitantes que conforman nuestras comunidades en nuestra zona.

En la búsqueda de la armonización de nuestras leyes de origen con la justicia ordinaria nuestros líderes han venido siendo participes activos en el desarrollo del proyecto: *“Extensión de la coordinación del sistema judicial nacional y la jurisdicción especial indígena”*.

El objetivo principal del proyecto busca contribuir a la consolidación del estado de derecho y a la reducción de la impunidad, mejorando la capacidad de respuesta del sistema de justicia, no solo en el contexto nacional de lucha contra la impunidad, sino en contextos culturales y específicos de cada región y su población.

En relación con nosotros como pueblo indígena esto implicaría contribuir al fortalecimiento institucional interno de nuestra vida creando condiciones para que nuestros propios sistemas de administración de justicia actúen de manera eficaz con entero respeto a los acuerdos mínimos en derechos humanos; el respeto por las normas internacionales desde la doble perspectiva de la aplicación y garantía de la Jurisdicción Especial Indígena – JEI y la autonomía de nuestro gobierno propio.

La base normativa en la que se sustenta la Jurisdicción Especial Indígena es el convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. En el numeral 2° del artículo 8, que fue ratificado por la ley 21 de 1991, prescribe que:

*“Dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Siempre que sea necesario, deberán establecerse procedimientos para solucionar los conflictos que puedan surgir en la aplicación de este principio”*.

*“El procedimiento de solución de dichos conflictos debe atender las circunstancias del caso concreto: la cultura involucrada, el grado de aislamiento o integración de ésta respecto de la cultura mayoritaria, la afectación de intereses o derechos individuales de miembros de la comunidad, etc. Corresponderá al juez aplicar criterios de equidad, la justicia del caso concreto de acuerdo con la definición aristotélica para dirimir el conflicto, teniendo en cuenta los parámetros constitucionales y jurisprudenciales establecidos al respecto”*.

Esta facultad de impartir justicia, inherente a nuestra organización social, solamente fue reconocida en la legislación colombiana a partir de la Constitución Política de 1991, que en el artículo 246 consagró la Jurisdicción Especial Indígena – JEI, definiendo como elementos fundamentales los siguientes:

- La existencia de autoridades judiciales propias de los pueblos indígenas.
- La potestad de establecer normas y procedimientos propios
- La sujeción de dicha jurisdicción y normas a la constitución y la ley.

- La competencia del legislador para señalar la forma de coordinación de la jurisdicción especial indígena con el Sistema Judicial Nacional.

En cuanto al proyecto anteriormente mencionado, consiste en un proceso participativo de un año, con 18 pueblos indígenas de 10 departamentos incluyendo el nuestro, y representantes de la rama judicial, en pro del reconocimiento y fortalecimiento de los sistemas jurídicos indígenas y de coordinación con el sistema judicial nacional a través de procesos diagnósticos intra e interétnicos que culminaron cada uno en un taller intercultural de diagnóstico y planificación; posteriormente, la realización de dos talleres de formación de formadores y finalmente un encuentro nacional de experiencias, con el fin de crear o fortalecer una red de formadores que aboquen las tareas de relación y coordinación entre las dos jurisdicciones.

Para el caso de nuestro departamento, el proyecto involucró dos grupos étnicos que fueron el Cubeo y el Tucano.

Para nosotros como grupo tucano, el diagnóstico de la Jurisdicción Especial Indígena y su relación con el entorno judicial nacional, parte del análisis de los problemas y conflictos internos actuales en las comunidades y las formas de tratamiento y solución.

Siendo así, las normas que aplicamos en nuestra comunidad mientras estamos bajo las condiciones de autoridad tradicional, es lo que se realiza por costumbre y de acuerdo a la falta como:

- 1) Llamada de atención por parte de la autoridad. Sin embargo el ofendido procura vengarse a través del hechizo o brujerías y si la falta es muy grave, posiblemente con veneno.
- 2) Ancestralmente en muchas ocasiones las autoridades aplicaban a las siguientes faltas que son comunes, sus correspondientes castigos:
  - Uso de veneno: se aplicaba venganza a través de accidentes de trueno, el güio, el tigre, ataques de corazón o mordedura de culebra.
  - Robo: aplicaban maleficios como dolores de los brazos, de piernas, etc.
  - Violación de territorio: llamada de atención.
  - Pelión: destierro.

No tenemos problemas o conflictos con otras etnias ya que los Tucanos respetamos los sitios para la pesca por herencia, pero se reparten la tierra y no tienen conflicto por el uso de la misma, la pesca además de la alimentación se utiliza para hacer intercambios o trueques y se pesca con trampas, nadie puede usar u ocupar un sitio en el río donde el tucano haya puesto sus trampas.

La problemática que tenemos con las autoridades del estado son:

- Fiscalía: Aplica las normas occidentales, sin tener en cuenta la cultura étnica para acusar y permitir el deterioro de la familia y la cultura.
- Juzgado: Juzga de acuerdo a las leyes colombianas de procedimientos occidentales, sin tener en cuenta los factores culturales de los pueblos indígenas perjudicando de esta manera el equilibrio de la familia étnica.

- Gobernador: No se cumplen los parámetros trazados en su forma de gobierno, y más con los pueblos indígenas; siempre nos tiene en segundo plano.
- Alcalde: Los mismos términos que el anterior.
- Gobierno central: Aunque destina buenos recursos al sector indígena, no actúa la ley de la corrupción en los entes estatales.
- Inspector: Falta de dinamismo y gestión de programas sociales para el sector.
- Corregidor: Los mismos términos que el anterior.
- CDA: Aplica las normas ambientales de acuerdo a las leyes del estado, sin tener en cuenta la cosmovisión étnica para los métodos de uso y tratamiento de los recursos naturales (imposición de normas ambientales ante una cultura muy diferente.)
- ICBF: Ente que hasta la fecha ha demostrado eficiencia en los programas que le corresponden.

Respecto a las dificultades actuales que enfrentamos las autoridades indígenas para atender a los compromisos de resolver en justicia los conflictos internos de nuestras comunidades, para la jurisdicción especial indígena se debe tener en cuenta que el inspector de policía es una autoridad impuesta por el Estado, quien ejerce funciones por encima a veces del capitán. Igual puede ocurrir con la Junta de Acción Comunal.

La autoridad mayor debe estar en estrecha relación con el Plan de Vida, dado que no podemos pedir al mayor de cada clan que imparta justicia, porque por ejemplo para el caso de Piracuara los mayores viven en Mitú y no tienen la función de capitán y si ellos se trasladan a vivir a la comunidad de Piracuara, habría peleas, porque allí sí existe un capitán nombrado por la gente que la habita.

Por otro lado consideramos tener en cuenta el aspecto poblacional de las comunidades en cuanto a predominancia de etnias, y la convivencia de varias en una misma comunidad, siendo algunas minoritarias, por ejemplo, en la comunidad de Piracuara hay más tucanos que desanos, en la de Monforth son tucanos y desanos. Hasta ahora los grupos étnicos minoritarios deben someterse a la autoridad del clan mayor. En algunas comunidades hay ancestralmente varios clanes, que tienen su propia jerarquía.

Para efectos de la administración de la justicia en nuestra zona, es necesario consultar con la gente y con todas las autoridades y líderes de las diferentes comunidades de nuestra zona, ya que por las distancias y el sistema de exogamia, no se podría tener un sistema centralizado. Por ello la propuesta que tenemos es que debemos crear un concejo de ancianos aparte de las demás autoridades indígenas y existentes.

## **5.6 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLITICA**

Antiguamente vivíamos en grandes malocas, estas malocas albergaban un cierto número de familias bajo el principio de hermandad fraternidad. Cada maloca estaba gobernada por un dueño, guiada por un payé o un kumú, los danzadores, y el narrador de la historia ancestral.

Como comunidades indígenas estuvimos organizados, de acuerdo a nuestro origen y a nuestro nacimiento como clanes, siempre respetamos la jerarquía de nuestros clanes de mayor a menor orientados por el principio de hermandad, donde el clan mayor era el que ejercía el control del territorio y los clanes menores.

Así mismo, en la maloca era el hermano mayor del clan el que tenía la responsabilidad por su comunidad y su maloca. Había un gran respeto hacia los ancianos mayores, por la jerarquía del clan como por su sabiduría ancestral. El jefe mayor era el representante de los clanes de su etnia.

El payé, curaba las enfermedades de su grupo, mediante la utilización de plantas medicinales mezcladas en agua y el poder sobre los fenómenos de la naturaleza. El kumú, curaba, controlaba y prevenía los males y enfermedades que afectaban al grupo, con su sabiduría y el dominio del cosmos predecía los fenómenos de la naturaleza y a partir de ello ordenaba la actividad cotidiana, de esta forma pronosticaba la abundancia en cacería, en pesca y recolección de frutos.

En nuestra zona habitan etnias con predominancia como los Desanos, Tucanos y Piratapuyos. De estas etnias hacemos una relación de sus clanes a continuación:

### 5.6.1 Jerarquía Clanil del Grupo Étnico Tucano

#### 1. MAHSA MA'MI KURÚA ( GRUPO DE LOS MAYORES): conformada por:

1. Yu'úpuri Va'úro ~po'ra: Era de cuerpo blanco, velludo y negro los cabellos (el que se fue con un grupo grande para Ne'etuhkurö).
2. Dóetiro. Padre y abuelo de los que existen en Piracuara y los restos que existen en el Papurí, Paca y en el Tiquié.
3. Se'eriphi oyé: Está asentado en la localidad de Pato, en el río Papurí, lado brasilero.
4. Óakahpea. Extinguido Vivía en Piracuara.
5. Ye'pa~ra su'í: Está ubicado en Piracuara, río Papurí.
6. Ahkito ñehté·dihka: Está asentado en Monfort, río Papurí.
7. Yu'úpuri ~pamó: Está en la comunidad de Santa María, río Papurí.

#### 2. BAYARÓ ~PO'RA KURÚA (GRUPO DE LOS DANZADORES)

##### GRUPO DE YU'ÚPURI ~PAMÓ

8. NE'~RO† PO'RA: Están ubicados en la comunidad Acaricuara.
9. KU'KÚU BAYA ~PO'RA: Era muy tartamudo cuando danzaba. Están localizados en la comunidad de Arara, río Paca.
10. ME'RI BAYA ~PO'RA: Era muy experto para la danza. Antes vivían en las bocas del río paca en ~Vmi·ta yihiro, Hoy se encuentra en Sērãñoa, Vaupés, Brasil.
11. ~TORO† baya: Extinguido.
12. ÑÍRA·PE ~PO'RAV†: Se encuentran en más debajo de ~Serañoa, Vaupés, Brasil. Lugar llamado Veheñoa.
13. AHK†TO PA'TIRO: Están ubicados en San Gabriel, abajito de las bocas del caño Inambú, en el río Papurí, Brasil.
14. ÑAMÍRO ~PO'RA: Extinguido.
15. DÓE PÚTURO: Extinguido.
16. VAHTÁ ~KEO'RO B†R†~RA ~PO'RA: Están ubicados en el río Loro, abajo de San Gabriel, Vaupés, Brasil.
17. ~K†MÁRO PARASÍ (BA'TI TOROGU†): Parí Cachivera. Río Tiquié Brasil.
18. ~AHÚSIRO PAPERÁ: Parí Cachivera. Río Tiquié, Brasil.
19. TÚURO ~PO'RAV†: En el río Tiquié, Brasil.
20. DI'IPÉRI ~PO'RA: En el río Tiquié, Brasil.

Hasta aquí terminan los pertenecientes al grupo de YU'ÚRI PĂMÓ.

### 3. VI'SERÍ KUMUA PAHKĪ AHKABIHI~RA ~PO'RA

21. YAÍ Ǝ'TAROA: Están ubicados en la comunidad de Monforth, río Papurí.
22. ~ƎREMIRI SA'KURÓ ~PO'RA: En la comunidad de Monforth.
23. ~KƎ'MÁRO ~PO'RA: En Santa Lucía. Río Papurí. Brasil.
24. BAYÁ ~PO'RA: En el lugar llamado Timari. Debajo de Santa Lucía. Río Papurí, Brasil.

### 4. VI'SERÍ ÑEHKISIMĪA

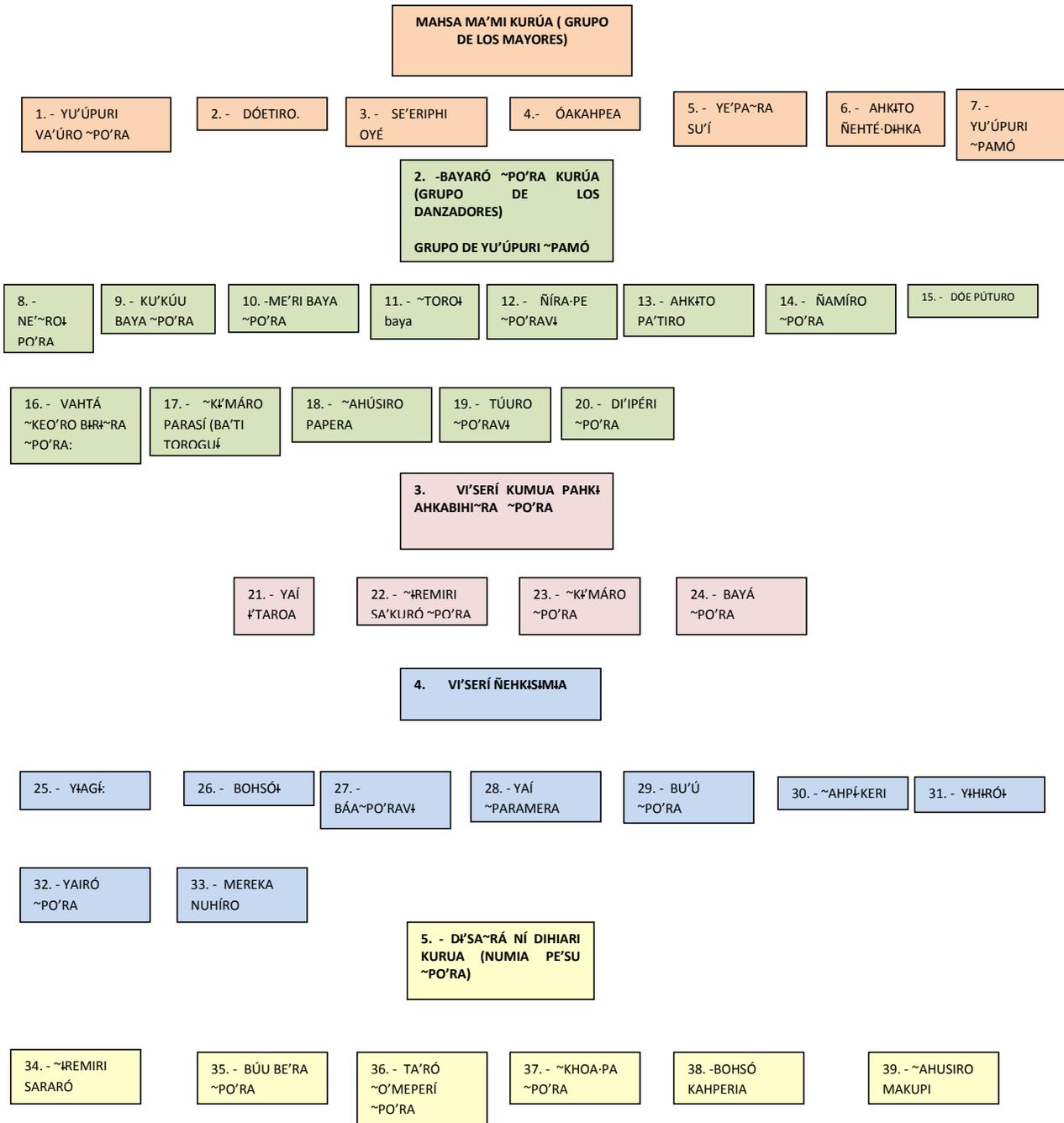
25. YĪAGƎ: En Melofranco. Río Papurí, Brasil.
26. BOHSÓƎ: En el río Tiquié, Brasil. Lugar llamado Móo.
27. BĀA~PO'RAVƎ: Siendo éste mismo se le conoce con el nombre de ~Pihkóse'e Basé ~kumú y Búuse. Está en Piracuara, en vía de extinción.
28. YAÍ ~PARAMERA: Está ubicado en Piracuara. A éste mismo se le conoce con el nombre de Umúsi'sí.
29. BU'Ú ~PO'RA: En el Vaupés, Brasil. Lugar llamado Umarí.
30. ~AHPƎ'KERI: También se encuentra en Umarí. Río Vaupés, Brasil.
31. YĪHRÓƎ: Se encuentra asentado abajo de Yavaraté, río Vaupés, Brasil. Lugar llamado Yukirapunta; en tukano Moaña.
32. YAIRÓ ~PO'RA: En el Vaupés, Brasil. En el lugar llamado Bellavista; y en tukano Diávi'i.
33. MEREKA NUHÍRO: A éste grupo se lo llevó el Yu'úpuri Va'úro; y no se encuentra en estos territorios que están asentados los Tucanos.

### 5. - DƎ'SA~RÁ NÍ DIHIARI KURUA (NUMIA PE'SU ~PO'RA)

34. ~ƎREMIRI SARARÓ: Se encuentra asentados en la comunidad de Guadalajara. En el río Paca.
35. BÚU BE'RA ~PO'RA: En el río Tiquié, Brasil.
36. TA'RÓ ~O'MEPERÍ ~PO'RA: Se encuentran en Ñandía y en Hachieta. Río Papurí, Brasil.
37. ~KHOA·PA ~PO'RA: En el río Tiquié, Brasil
38. BOHSÓ KAHPERIA: En el Taracúa. Río Vaupés, Brasil y en Tiquié, Brasil.
39. ~AHUSIRO MAKUPI: Se encuentra asentado en Piracuara.

Los clanes de ye'pá mahsa (Tucanos), cada cual se encuentran ubicados en sus territorios por su jefe yu'úpuri de acuerdo como está establecido en sus políticas organizativas dentro del gobierno ye'pámahsa.

**ESQUEMA ORGANIZACIÓN CLANIL TUCANO**



**5.6.2 Jerarquía Clanil del Grupo Étnico Desano.** Según los sabedores del grupo étnico desano ÌMİKORI MAHS† que significa gente del día o de la luz, ésta es la jerarquía que presentan de mayores a menores. No está bien clasificado aún, puede ser modificado el orden que aparece en este trabajo, ellos son:

1. **BOREKA:** El mayor no se encuentra en la región sino en la hermana república del Brasil, quien se encuentra hoy en día es el hermano menor con todos sus descendientes. Están

ubicados en Puerto Asís, en el caño Abiyú. Pertenecen a este grupo étnico la familia Alemán y los López.

2. **MIRA PORA DURUG†**: Pertenecen a este grupo los Duque, quienes están ubicados en el caño Virarí.
3. **OGEGI**: Se encuentran sobre el caño Abiyú.
4. **SIME PERU POLA**: El asentamiento de este grupo es en Wainambí, sobre el caño Macucú. Los mayores son los Restrepo, le siguen los Arango, y los Londoño, los dos últimos no viven en Wainambí sino en Teresita y en otros lugares.
5. **BIGI YERI PORA**: Viven en la comunidad de Olinda sobre el río Papurí. Pertenecen a este grupo la familia Patria, los Montalvo, los Cabrera, los Rodríguez, y los Fonseca que viven en Monforth.
6. **GAHKI POLA**: Viven en Itapucú sobre el caño Macucú. Son de este grupo los Murillo.
7. **WEAKI DEALA**: No viven en la zona.
8. **OYOA**: Viven en Puerto Pinilla sobre el caño Abiyú. Son de este grupo los Pinilla.
9. **GAHKI SOLO ~ÑEGALI PALAMERA**: Son los Palma que viven en Teresita.
10. **BAYAKUMU TALIBU MALIG† ~PALAMERA**: Son de este grupo los Zabala, Medina, Alfeno y Zuluaga.
11. **KEGOHOLI**: Son la familia Caro que vive en Piracuara.
12. **~AGAÑEGALI**: Pertenecen a este grupo los Travieza que viven en Piracuara
13. **YE BOLEG†**: Pertenecen a este grupo la familia Parra en Piracuara.
14. **BOLEDU**: Pertenecen a este grupo los Uribe en Teresita
15. **GOLO MAHALA**: Pertenecen a este grupo los Valderrama, Jiménez, Waster. No viven en la zona, están en otras partes.
16. **W!ALOAG†**: No vive en la zona
17. **POLABALA**: No vive en la zona
18. **SIBERA**: No vive en la zona

### 5.6.3 Jerarquía Clanil del Grupo Étnico Piratapuyo

- |                   |                    |
|-------------------|--------------------|
| 1. QUEN‡          | 14. SOÑRIÑ BU'U    |
| 2. ÑARI QUEN‡     | 15. WAIKH‡ BAYARO  |
| 3. MINIA BUSAMINO | 16. SOÑRIÑ YUK‡PHI |
| 4. VEJETARA       | 17. MANO SUBIRI    |

- |                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 5. DEKOVEJETARA             | 18. VEJETARA BAJUEG† (BOHE) |
| 6. DIAMIPETA                | 19. BUK†RA PAKORO           |
| 7. WAIKH† PHERO             | 20. SO†RI† BIKUDUA          |
| 8. DIAMI TO†                | 21. DIAMI PATUJURO          |
| 9. MANO BIASTU (BOTEA PETA) | 22. DIAMI (1)               |
| 10. SASIRO                  | 23. DIAMI (2)               |
| 11. †NEK†TURO †PO           | 24. †AP†NO                  |
| 12. KAI                     | 25. †M††RI BAYARO           |
| 13. SO†RI†                  | 26. DIAMI B†KASU            |

## 6. COMPONENTE ECONOMICO Y PATRONES DE SUBSISTENCIA

Nuestro sistema económico de subsistencia se basa en las actividades de agricultura, cacería, pesca, recolección de frutos silvestres y en menor escala el comercio y la venta de artesanías en la zona fronteriza con Brasil.

Es de vital importancia para nosotros tener en cuenta el calendario ecológico para el desarrollo de nuestras actividades económica pues, desde tiempo atrás, nos da las indicaciones necesarias para tener éxito en nuestras labores como comunidades indígenas, este es el principal conocimiento que tenemos para lograr una pervivencia como grupos indígenas en nuestra zona de ACAZUNIP.

En nuestro Calendario Ecológico, Tabla No. 31, tenemos en cuenta las actividades comunitarias que realizamos, alimentos que consumimos y enfermedades que podemos presentar. Dentro de nuestro calendario tenemos las siguientes épocas:

- Pamú poero: Invierno de Tatú; Yepucima (Verano de uva de monte), Isecima (Verano de uva); Merecima (Verano de Guama) y Carecima (Verano de Caimo) en los Meses de Enero y Febrero
- Irecima (Verano de Pupuña), Vamucima (Verano de Umarí); dasii poero (Invierno de Camarón), Mes de Marzo:
- Una estrella inicia el Verano de Tigre; Yaiiseca poero (Invierno Bigote de tigre); Yaídipoda poero (Invierno Cabeza de Tigre); Yaiipi goro poero (Invierno Cola de Tigre), se suceden en el mes de Abril.
- Ñocotero poero (Invierno lluvia de perro de agua o nutria); Maisairo poero (Invierno), Vaicasairo poero (Invierno de Yerao de Pescado); Sio yapu poero (Invierno implemento de la danza, puesto en el hombro derecho, bastón de mando); Diayó poero (Invierno de Perro de Agua). Mes de Mayo.
- Puri poero (Invierno de hojas); Mes de Junio
- Diayora (Invierno de Nutria), Ña dipoa (Cabeza de Tapurú), mes de Julio.
- Dacima (Verano de Tapurú), Mes de Agosto
- Tiempo de sequía del Río: invierno de caza, Invierno de Garzas; Mes de Septiembre.
- Continúa la sequía del Río, tiempo de hormigas nocturnas. Mes de Octubre.
- Aña poero (Invierno de Culebra), mes de noviembre.
- Crecimiento de maduración de frutos silvestres, mes de Diciembre.

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA  
ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS

**Tabla 32 Calendario Ecológico de ACAZUNIP**

<b>Enero - Febrero</b>			
<b>Nombre de la época</b>	<b>Actividades comunitarias</b>	<b>Alimentos</b>	<b>Enfermedades</b>
<p>Pamú poero: invierno de tatú: piracemo, peces de caños y ríos, continúa el verano y sequía de los caños, cantan las ranas en los caños.</p> <p>Yepucima: verano de uva de monte. (Diburu)piratapuyo</p> <p>Isecima: verano de uva.</p> <p>Merecima: verano de guama.</p> <p>Carecima: verano de caimo.</p>	<p>Elaborar y colocar las trampas de matapí para recoger los peces, recolección de pepas de ucuquí, recolección de peces por la sequía de los caños. Fiestas tradicionales de dabucurí y danzas, barbasqueo, socola, tumba, quema y siembra de chagras</p>	<p>Peces y camarones, pepas de ucuquí, cosecha de pupuña, guama, umarí, ibacaba, cosecha de la chagra. Salen animales como la lapa y el cachirre</p>	<p>Gripa, diarrea, vómito</p> <p>Los caños están estancados y el agua es dañina</p> <p>en verano la lluvia espantaflojos produce fiebre</p> <p>En el verano de principio de año, si se deja caer al fuego algo de lo que se está cocinando, produce fiebre.</p> <p>picadura de animales ponzoñosos</p>
<b>Marzo</b>			
<p>Irecima: verano de pupuña</p> <p>varucima: verano de umarí.</p> <p>Mitad de marzo</p> <p>dasii poero: invierno de camaron</p> <p>cantan las ranas en la orilla del río,piracemo de guaracú, payala, colirojo, jaco y peces de los caños. Vuelan hormigas nocturnas y culonas. Hay cosecha de patabá, ibacaba y pepa de siringa</p>	<p>Prosiguen las actividades anteriores, recolección de peces de piracemo, ranas, hormigas culonas y nocturnas, cosecha de ibacaba, patabá, ibapichuna, wasay. Fiestas tradicionales, dabucurí y danzas</p>	<p>Abundancia de alimentos, peces, ranas, pepas de umarí, ibacaba, patabá, ibapichuna. Hormigas culonas y manivaras</p>	<p>Paludismo cuando hace mucho verano</p> <p>dolor de estómago, vómito y diarrea producidos por comer muchos alimentos diferentes en un mismo día.</p> <p>evitar comer el mismo alimento cocinado de diferentes formas, muqueado, asado, cocinado y frito.</p>
<b>Abril</b>			
<p>una estrella inicia el verano del tigre</p> <p>yaiiseca poero: invierno bigote de tigre</p> <p>yaidipoa poero: invierno de cabeza de tigre</p> <p>yaiipi goro poero: invierno cola de tigre</p> <p>piracemo de peces, época de rana. Tiempo de hormigas culonas nocturnas y de sabana. Cosecha de avina.</p>	<p>Recolección de peces de piracemo, recolección de hormigas culonas, ranas, recolección de avina</p>	<p>Pescado, avina, hormigas, ranas, yapurá, siringa, vapu</p>	<p>Posible aparición de epidemias; hacer prevención con rezos</p> <p>El río crecido trae los peces y animales descompuestos en la época seca</p> <p>paludismo</p> <p>En los trabajos de recolección se está expuesto a las picaduras y mordeduras de animales ponzoñosos (culebras y arañas)</p>

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA  
ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS

Nombre de la época	Actividades comunitarias	Alimentos	Enfermedades
<b>Mayo</b>			
<p>invierno continua</p> <p>ñocotero poero: invierno: lluvia de perro de agua o nutria</p> <p>maisariro poero: invierno</p> <p>vaicasariro poero: invierno de yerao de pescado</p> <p>sio yapu poero: invierno implemento de la danza puesto en el hombro derecho, bastón de mando .</p> <p>Ultimo piracemo en los ríos y caños de peces como: guaracú, cuyucuyú, payala, pintadillo, valentón, flores de todos los colores</p> <p>diayó poero: invierno de perro de agua: escasez de peces</p>	<p>Elaboración de matapi para coger peces en los rebalses, recolección de peces mantecosos, frutas silvestres, recolección de lombrices para la pesca.</p>	<p>Pescado, guamas silvestres, en las orillas de ríos y caños wasay, miritú, faltan alimentos porque todos los rebalses están tapados.</p>	<p>Picaduras y mordeduras de animales ponzoñosos</p> <p>Las flores producen las enfermedades se debe rezar para evitarlas</p> <p>Fiebres, aparición de zancudos y moscas</p>
<b>Junio</b>			
<p>puri poero: invierno de hojas</p> <p>subienda de sardinas, tiempo de arú</p> <p>wiri: crecimiento de peces y sardinas</p>	<p>pesca de sardinas, tiempo de socolar las chagras</p>	<p>Subienda de sardinas, los peces van a sitios de piracemo</p>	<p>Por frío y lluvia: calambres, gripa, dolor de cabeza y sabañon</p>
<b>Julio</b>			
<p>Diayora: Invierno de nutria</p> <p>sequía del río subienda de peces y sardinas, verano de dos o tres días para que reviente la pepa de wansoco, subienda de lapas</p> <p>ña dipoa: cabeza de tapurú: empiezan los truenos y ventarrones</p>	<p>Elaboración de trampas para recoger peces y sardinas, quema de chagras(rastrojos), siembra de yuca y maíz, prevención de enfermedades(rezos)</p>	<p>pescado, carne.</p> <p>A veces se acaban los peces porque las nutrias se los consumen todo</p>	<p>Ataques, mareos, fiebre, vomito y diarreas</p> <p>Aparición de zancudos porque baja el rebalse, se debe rezar para proteger el cuerpo.</p>
<b>Agosto</b>			
<p>Comienza el verano</p> <p>lacima: verano de tapurú: canto de chicharras y época de manivaras</p>	<p>recolección de tapurú, manivaras, yapurá, quema de chagras y cacería</p>	<p>tapurú, manivara</p> <p>Buen tiempo para cacería nocturna y diurna</p>	<p>Tiempo de peligros: tiempo de lucha entre payés con la naturaleza, escogen candidatos para payés, proceso peligroso donde se generan enfermedades: paludismo, diarrea con sangre.</p>
<b>Septiembre</b>			
<p>Tiempo de sequía del río: invierno de caza, cambio de hojas y florecimiento de los árboles.</p> <p>invierno de garzas: subienda de garzas</p>	<p>Siembra y limpieza de las chagras</p>	<p>Manivaras y hormigas nocturnas, pescado y sardinas</p>	<p>Aparición de enfermedades por primavera, dolor de cabeza, ataques, fiebres, vomitos, diarreas, nuches, picaduras de mosquitos</p>
<b>Octubre</b>			
<p>continua la sequía de río</p> <p>lluvias no continuas, socola y tumba de monte bravo.</p> <p>Tiempo de hormigas nocturnas</p>	<p>Quema y siembra de las chagras, prevención de las enfermedades, recolección de hormigas</p>	<p>Hormigas, pescado, frutas silvestres</p>	<p>Contaminación de agua por descomposición y barbasqueo: diarrea, fiebre, dolor de cabeza</p>
<b>Noviembre</b>			
<p>Aña poero: invierno de culebra: desaparición de peces.</p> <p>socola y tumba de chagras.</p>	<p>Quema y siembra de las chagras, prevención de las enfermedades</p>	<p>Escasez de peces</p> <p>Guama, caimo, toda clase de frutas</p>	<p>Paludismo; prevención de enfermedades (mordedura de culebras)</p> <p>Picaduras</p>
<b>Diciembre</b>			
<p>Crecimiento y maduración de frutos silvestres</p> <p>Empieza el verano</p>	<p>Quema y siembra de las chagras</p>	<p>Pescado, pupuña, uvas</p>	<p>Aparición de culebras</p> <p>Agua contaminada por descomposición de animales</p>

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

## 6.1 AGRICULTURA

Actividad que realizamos a través de nuestra chagra la cual se constituye en la unidad productiva tradicional, por lo cual el mantenimiento de ésta es permanente para garantizarnos los alimentos para nuestro diario vivir; seleccionamos terrenos aptos para la siembra de 1 a 2 hectáreas por familia, luego de seleccionado procedemos a socolar, tumbiar y quemar el bosque primario o rastrojo, donde desarrollamos un sistema de policultivos tradicionales; luego de realizadas estas etapas procedemos a realizar la siembra de especies de yuca brava, plátano, piña, lulo, maíz, ají, guamas, caña de azúcar, maíz, ñame, batata, entre otros.

Las labores culturales en el establecimiento de la chagra las realizamos de manera conjunta hombres y mujeres a nivel familiar o en convites cuando son comunitarias. La desyerba y la quema las realizamos también de manera familiar o colectiva, mientras que la tumba y preparación del área la realizan los hombres y comparten con las mujeres las actividades de cosecha; las mujeres se encargan de la siembra y el mantenimiento de la chagra.

Cada familia tiene dos o tres chagras, que cumplen un sistema de rotación: una en crecimiento y otras en producción, de las cuales sacamos principalmente la yuca, producto básico para nuestra alimentación y la producción de fariña, cazabe y todos los derivados de la yuca; que no puede faltar en nuestra dieta alimenticia, junto con el pescado.

Nuestro sistema de producción corresponde a una agricultura itinerante, que es complementada por sembrados ocasionales alrededor de nuestras casas, donde sembramos frutales (marañón, guama, uva caimarona, guayaba, copoazú, papaya, cilantrón, naranjas).

Mediante el análisis de la Cartografía Social Temática realizada en los Talleres de Autodiagnóstico, Mapa Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental confrontado con Mapa Conflictos del Suelo y Oferta Ambiental encontramos que la problemática presentada por las chagras es debido a la presencia de hormiga arriera y nocturna. Además, se ha venido presentando ataque de especies faunísticas como la Guara y Cerrillo que se comen la yuca y el Ulamá, la piña. De otra parte, hay pudrición de la yuca, aspectos que afectan la productividad de la chagra. También ya no se siembran todas las especies que sembraban nuestros ancestros.



Mujer chagrera Jubda  
La Florida, PIVI - 2008



Transformación de yuca  
brava, Piracuara. PIVI-2008

Con los productos obtenidos en nuestra como la yuca brava y dulce, las procesamos obteniendo casabe, fariña, almidón, manicuera que utilizamos para nuestra alimentación diaria y algunos excedentes los intercambiamos o comercializamos con visitantes, otras comunidades, docentes y misioneros.

## 6.2 PESCA, CACERÍA Y RECOLECCIÓN DE FRUTOS.

La pesca, cacería de animales de monte y la recolección de frutos de palmas constituyen

otra forma de obtener alimento para nuestra subsistencia diaria.

La pesca es una labor muy tradicional entre nosotros, pues aprendemos a pescar desde niños para obtener la proteína animal requerida para alimentarnos bien. La pesca varía en calidad y cantidad dependiendo de la dinámica de los ríos y caños. Aunque en el análisis de la oferta ambiental se manifiesta la escasez de un 30% de nuestras especies debido a la pérdida de prácticas tradicionales e implementación de nuevas técnicas, aún obtenemos, en menor proporción este recurso.

En lo relacionado con la cacería de fauna silvestre antiguamente nuestros ancestros la realizaban teniendo en cuenta rezos y ritos especiales y con técnicas tradicionales como trampas, flechas y cervatanas; ahora utilizamos escopetas y perros mariscadores que día a día van ahuyentando a los animales. Empleamos también las cervatanas, trampas, machetes, palos, varas, sagalla, pero de vez en cuando, dependiendo de la especie que vayamos a capturar. Esta actividad la ejecutamos generalmente en la noche y en cualquier época del año.

En el montebravo, sabanetas, rastrojos y rebalses recolectamos frutos silvestres de las palmas de Mirití, Ibacaba, Wasaí y Patabá entre otros, y de árboles como Juansoco, Pendare, Ucuquí, siendo ésta otra forma de conseguir alimento para suplir nuestras necesidades.



Lapa moqueda, San Luis  
de Virarí, PIVI - 2008

Es de anotar que los excedentes de carne de monte, pescados y frutos silvestres los comercializamos o intercambiamos con otras comunidades de la zona o del Brasil y con los profesores de los establecimientos educativos.

## 6.2 GANADERÍA

Aunque no es una actividad autóctona pero tenemos territorios aptos para el desarrollo de ella y como una alternativa de subsistencia, hemos introducido especies bovinas con el fin mejorar nuestra calidad de vida. Aunque se han presentado inconvenientes debido a la falta de capacitación y asistencia técnica en el manejo de estas especies, consideramos que es un renglón importante en nuestra economía. El ganado es comunitario.

### 6.3 ARTESANÍA

Es otra de las actividades que nos genera ingresos, pues las artesanías que elaboramos tales como bolsos, manillas, hamacas, matafríos, entre otros, son vendidos a los visitantes, comunidades brasileñas o profesores; pero debido a la escasez de bejucos propios de la zona, esta labor se ha ido reduciendo.

En la Tabla No. 31 referenciamos las diferentes actividades económicas realizadas en nuestra zonal mediante las cuales obtenemos ingresos para adquirir ya vendiéndolos o intercambiándolos, los elementos necesarios suplir nuestras necesidades y mejorar nuestra calidad de vida.

**Tabla 33 Actividades Económicas de Subsistencia**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE SUBSISTENCIA								
ACTIVIDADES	PRODUCTOS OBTENIDOS	DESTINO DE VENTA			CON QUIENES	DONDE	DESTINO DEL DINERO DE VENTA	DIFICULTADES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
		ALIMENTO	VENTA	INTERCAMBIO				
Agricultura - Chagra tradicional	Yuca brava, yuca dulce, fariña, casabe, almidón, chicha y manicuera, piña, ají, ñame, batata, lulo, maíz, pupuña, plátano, chonque, caimo, uva, coca, guama, marañón, umarí, caña	Yuca brava, yuca dulce, fariña, casabe, almidón, chicha y manicuera, piña, ají, ñame, batata, lulo, maíz, pupuña, plátano, chonque, caimo, uva, coca, guama, marañón, umarí, caña	Yuca brava, yuca dulce, fariña, casabe, almidón, piña, maíz, ají, plátano	Yuca brava, yuca dulce, fariña, casabe, almidón, piña, maíz, ají, plátano	Vecinos indígenas, colonos, mestizos, docentes	En la misma comunidad, Monforth, Piracuara, Yavaraté Brasil, Mitú, comunidades brasileñas	Compra de elementos básicos para la casa: jabón, sal, fósforos, pilas, velas, anzuelos, panela, azúcar, comida en general, utensilios de cocina, útiles escolares y de aseo, ropa, hamacas, petrechos	En algunas comunidades las chagras están retiradas; no existe apoyo institucional para la mujer chagrera, productos comprados a bajos precios, falta de herramientas, falta de programas con asistencia técnica a largo plazo; falta de un centro de acopio para compra de productos agrícolas; baja productividad por ataque de hormiga arriera y animales silvestre; degradación de los suelos
Pesca	Peces grandes y pequeños: guaracú, tarira, valentón, jaco, mojarra, misingo, mandí, caloche, tucunaré, puño y otros	Peces grandes y pequeños: guaracú, tarira, valentón, jaco, mojarra, misingo, mandí, caloche, tucunaré, puño y otros	Peces grandes y pequeños: guaracú, tarira, valentón, jaco, mojarra, misingo, mandí, caloche, tucunaré, puño y otros	Peces grandes y pequeños: guaracú, tarira, valentón, jaco, mojarra, misingo, mandí, caloche, tucunaré, puño y otros	Vecinos indígenas, colonos, mestizos, docentes	En la misma comunidad, Monforth, Piracuara, Yavaraté Brasil, Mitú, comunidades brasileñas	Compra de elementos básicos para la casa: jabón, sal, fósforos, pilas, velas, anzuelos, panela, azúcar, comida en general, utensilios de cocina, útiles escolares y de aseo, ropa, hamacas, petrechos	Escasez de pescado por implementación de técnicas (mallas, espíñel); barbasqueo indiscriminado
Cacería	Carne de danta, venado, lapa, churuco, armadillo, yacaré, en todas sus presentaciones salada, moqueada, fresca	Carne de danta, venado, lapa, churuco, armadillo, yacaré, en todas sus presentaciones salada, moqueada, fresca	Carne de danta, venado, lapa, churuco, armadillo, yacaré, en todas sus presentaciones salada, moqueada, fresca	Carne de danta, venado, lapa, churuco, armadillo, yacaré, en todas sus presentaciones salada, moqueada, fresca	Vecinos indígenas, colonos, mestizos, docentes	En la misma comunidad, Monforth, Piracuara, Yavaraté Brasil, Mitú, comunidades brasileñas	Compra de elementos básicos para la casa: jabón, sal, fósforos, pilas, velas, anzuelos, panela, azúcar, comida en general, utensilios de cocina, útiles escolares y de aseo, ropa, hamacas, petrechos	Escasez de animales de conchuro; mucha población; falta de elementos de cacería; los salados se encuentran lejos y otros dañados por rezos
Artesanía	Bolsos, manillas, hamacas, balayes, matafríos, sopladores, cernidores, coladores		Bolsos, manillas, hamacas, balayes, sopladores, cernidores, coladores	Bolsos, manillas, hamacas, balayes, matafríos, sopladores, cernidores, coladores	Indígenas, colonos, proyectos, profesores, contratistas, visitantes	En la misma comunidad, Monforth, Piracuara, Yavaraté Brasil, Mitú, comunidades brasileñas	Compra de elementos básicos para la casa: jabón, sal, fósforos, pilas, velas, anzuelos, panela, azúcar, comida en general, utensilios de cocina, útiles escolares y de aseo, ropa, hamacas, petrechos	Falta de capacitación y apoyo institucional; escasez de materia prima (bejucos)

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

De igual manera las dificultades que se nos presentan en cada una de las actividades de agricultura, pesca, cacería y elaboración de artesanía, las cuales también fueron analizadas en el capítulo de oferta ambiental. Entre éstas tenemos la escasez de materia prima (bejucos, animales de monte, peces), la falta de capacitación, asesoría técnica y apoyo institucional a la mujer chagrera, artesanos, agricultores y pescadores.



Guara-Olinda, PIVI - 2008

## 7. COMPONENTE ESTRATÉGICO

### 7.1 VISIÓN

Ser reconocidos como la mejor Asociación, garantizando la pervivencia en lo social, cultural, económico, preservando la identidad como pueblo indígena, con valores, participativa, crítica, organizada y competitiva; con formación en liderazgo, y proyectándonos al futuro, bajo los principios del respeto a la cosmovisión y a las autoridades tradicionales.

### 7.2 MISIÓN

Fortalecer y preservar los valores tradicionales bajo los principios de unidad territorial, cultural, autonomía y autogestión, capacitándonos para lograr la profesionalización que nos permita ser proactivos en aras de promover el liderazgo, gobernabilidad, autonomía administrativa, unidad territorial, propiciando el interés por lo autóctono, la cultura y lo ambiental mediante seminarios y talleres en convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales.

### 7.3 COMPONENTE ESTRATÉGICO

Teniendo en cuenta que nuestro Plan Integral de Vida Indígena se constituye en una herramienta mediante la cual direccionamos nuestras acciones, nuestros compromisos para con nuestra cultura, con la Asociación y con nosotros mismos y, en un documento que contempla nuestra problemática ambiental y sociocultural, además de las posibles propuestas de solución a las mismas que permitirán a las Instituciones Estatales y No Gubernamentales enmarcarlas dentro de sus programas de desarrollo y gobierno; hemos determinado estrategias basadas en ejes temáticos específicos, Estrategia Cultural, Ambiente y Territorio; Estrategia en Organización Social.

#### 7.3.1 ESTRATEGIA CULTURAL

**1) Identidad, Cultura y Desarrollo humano.** Mediante el Autodiagnóstico sociocultural realizado a través de los talleres comunitarios participativos de nuestra zonal encontramos la siguiente problemática:

- Pérdida de nuestros conocimientos, saberes y prácticas indígenas ancestrales.
- Desconocemos las leyendas, mitos y cuentos de sabiduría indígena.
- Autodiscriminación de nuestra identidad; se percibe especialmente en nuestros jóvenes.
- Lenta aculturación por efecto de la globalización en detrimento de las culturas autóctonas.
- La identidad y costumbres de nuestro Pueblo Indígena y de nuestros conocimientos tradicionales sirven como medios de captación de recursos financieros para algunas agentes externos.
- Pérdida del contacto espiritual con la naturaleza.

- Desplazamiento de nuestros jóvenes hacia la ciudad.
- Influencia de la Iglesia Católica que afecta la estructura social y cultural de nuestras comunidades.
- Invasión del territorio por parte de colonos por proceso de municipalización.
- Irrespeto a las comunidades por parte de candidatos políticos.
- Desconocimiento de los territorios de origen.
- Irrespeto a las autoridades tradicionales

Nosotros como familia nos comprometemos a preservar las particularidades propias de nuestra etnia, hablando nuestra lengua a diario y rescatando los espacios de diálogo donde contaremos nuestras leyendas e historias a nuestros hijos. Por su parte, es compromiso de nuestros jóvenes estar dispuestos a aprender de sus padres y abuelos todo el conocimiento cultural, a manejar la lengua materna, a respetar a los mayores y a estar comprometidos con la unidad de la Asociación, pues son ellos los encargados de manejar en un futuro el territorio y deberán hacerlo con sabiduría, con el apoyo de todos y afrontando las dificultades del futuro.

Nuestra Comunidad, ancianos y sabedores, ACAZUNIP, la Autoridad Tradicional y todos los demás integrantes procuraremos por el respeto y la pervivencia de nuestras costumbres, danzas, celebraciones, rituales, tradición oral, instrumentos utilizados en cacería, pesca y cocina; la lengua y demás elementos de nuestra cultura.

Otras acciones a seguir son:

- Realizar talleres de diálogo de saberes con la participación de ancianos, jóvenes, niños, mujeres con el fin de recuperar la historia de territorio de origen.
- Involucrar a los jóvenes en las capacitaciones, investigaciones y demás eventos que se lleven a cabo para la preservación y rescate de nuestros conocimientos ancestrales.
- Motivar a la Comunidad en general para que participen en la realización de eventos culturales.
- Concientizar a la juventud acerca de las normas contenidas en la Jurisdicción Especial Indígena.
- Actualizar el censo de nuestros ancianos sabedores para la recuperación cultural.
- Concertar con los Representantes de la Iglesia Católica la convivencia dentro de las comunidades indígenas de la Asociación.
- Llevar a cabo procesos de concertación con las personas que quieren invadir nuestro territorio para regular la llegada y la creación de asentamientos que puedan afectar a nuestra zona.
- En cuanto a los políticos, deberán seguir los conductos regulares de aviso al capitán y éste a la comunidad, antes de llegar a nuestra zona sin ninguna permisión.
- Nos reuniremos con los sabedores y ancianos para propiciar un diálogo de saberes.
- Ajustaremos y complementaremos la JEI.

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS DE TRANSMISIÓN Y FORMACIÓN DE SABEDORES COMO ALTERNATIVA PARA LA RECUPERACIÓN DE PRÁCTICAS DE CONOCIMIENTO TRADICIONAL Y ANCESTRAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Recuperar y conservar las prácticas de conocimiento tradicional y ancestral mediante la formación de sabedores como legado cultural para las futuras generaciones de la comunidad.
<b>PLAZO: Largo (15 Años)</b>
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b>
Secretaría de Educación Departamental
Ministerio de Cultura
Recursos de SGP
IDDECURV: Instituto Departamental de Cultura y Recreación
ONGS

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>CONSTRUCCIÓN DE UNA MALOCA DE SABIDURÍA PARA LA RECUPERACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS ANCESTRALES DE ACUERDO AL GRUPO ÉTNICO EN LA JURISDICCIÓN DE ACAZUNIP, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Construir una maloca como principal espacio comunitario para realizar reuniones, talleres y capacitaciones para recuperar y conservar las prácticas de conocimiento tradicional y ancestral.
<b>PLAZO: Mediano (5 años)</b>
<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN:</b>
Secretaría de Educación Departamental
Ministerio de Cultura
ONGS
Recursos de SGP
IDDECURV

## 2) EDUCACIÓN

- Presencia de docentes no indígenas en escuelas primarias indígenas.
- La Asociación no cuenta con recursos humanos suficientes en diferentes especialidades.
- Precaria calidad de instituciones educativas en todos los niveles de formación escolar.
- Los escasos ingresos económicos son un factor que limita el acceso de nuestros jóvenes a los estudios superiores de la ciudad.
- Elementos de formación ancestral son cada vez más olvidados por los pueblos indígenas.

En este sector plasmaremos las estrategias que se desarrollarán en la jurisdicción de la Zonal cuyo objetivo es el de fortalecer procesos de educación propia, basados en principios de unidad, autonomía, territorialidad, identidad cultural y solidaridad, mediante la formulación y ejecución de proyectos educativos culturales, dirigido a la formación integral de nuestros indígenas con capacidades y habilidades para relacionarse con la naturaleza, con sus comunidades y con otros pueblos.

Las acciones a seguir para el logro de nuestros objetivos son:

- La formación etnoeducativa o endógena de nuestros niños se iniciará en el hogar.
- La educación formal la haremos con criterios etnoeducativos.
- Mejorar la infraestructura de los centros educativos existentes en nuestras comunidades.
- Gestionar recursos para garantizar el transporte fluvial de nuestros estudiantes a otras comunidades donde se encuentran los centros educativos.
- Gestionar recursos para dotar de material didáctico y mobiliario nuestros establecimientos educativos.
- El documento Plan Integral de Vida Indígena se entregará a la Autoridad Tradicional de cada comunidad con el fin de que ésta lo socialice e implemente; una vez termine su período deberá ser entregado al nuevo capitán para dar continuidad.
- Requerir educadores enfocados en la Etnoeducación.
- Buscar apoyo para que la educación siga siendo gratuita.
- Apoyar a nuestros bachilleres egresados de la zona para que realicen estudios superiores mediante convenios con el ICETEX.
- Realizar actividades deportivas y recreativas con el apoyo de instituciones estatales y no estatales.
- Dotar de implementos deportivos nuestras comunidades.
- Ampliar la Planta de Docentes.
- Gestionar recursos para la remodelación y dotación de las Aulas Educativas.
- Mejorar, rehabilitar y construir polideportivos en nuestras comunidades.
- Adecuar las casetas comunales y malocas.
- Construir y/o adecuar baterías sanitarias en los establecimientos educativos de la Zonal.
- Gestionar ante las entidades recursos para garantizar la manutención de los estudiantes en los Internados de la Zona.
- Garantizar que las pruebas del ICFES sean realizadas en el Colegio Técnico Agropecuario Departamental de ACAZUNIP, localizado en la Comunidad de Monforth.

- Los padres de familia nos comprometeremos a que nuestros hijos terminen el año lectivo escolar.
- Los profesores no indígenas e indígenas deberán tener perfil con énfasis en Etnoeducación y serán evaluados por la Junta Directiva de ACAZUNIP.
- Los docentes de la Zona se comprometen a respetar el proceso de consolidación e implementación del currículum etnoeducativo.
- Comprometer a la Secretaría de Educación Departamental a que los docentes y personal administrativo que han venido desempeñando sus labores en la zona no sean trasladados sin la debida consulta y concertación con los líderes indígenas y Autoridades Tradicionales de la Zonal.
- Elaborar un manual de convivencia escolar concertado con el cuerpo docente y autoridades tradicionales acorde a nuestros principios culturales.

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y MATERIAL DIDACTICO DE LAS AULAS ESCOLARES EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DE ACAZUNIP.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Adecuar y dotar del mobiliario y material didáctico necesarios para que la comunidad educativa pueda contar con la suficiente comodidad y material didáctico en aras del buen desempeño de los docentes y facilitar la enseñanza de nuestra población estudiantil.
<b>PLAZO: Corto (5 años)</b>
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Secretaría de Educación Departamental
Ministerio de Educación
Recursos de SGP

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS EXISTENTES</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Construir y/o remodelar los diferentes campos deportivos para brindar un espacio de integración y práctica de modalidades deportivas tanto a los deportistas como a la Comunidad en general.

<b>PLAZO:</b> Mediano (10 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
IDDECURV
Recursos de SGP
Gobernación

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FÍSICAS EN LAS AULAS EDUCATIVAS EXISTENTES EN NUESTRA ZONAL</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Remodelar y dotar de los elementos necesarios las aulas educativas con el fin de mejorar los espacios físicos, crear un ambiente cómodo tanto al estudiantado como a los docentes y mejorar la calidad educativa.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Gobernación
Recursos de SGP

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>APOYO A LOS BACHILLERES EGRESADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ZONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Apoyar a los bachilleres egresados de los establecimientos educativos de la Zonal en la profesionalización mediante la realización de convenios con entidades del orden departamental, nacional e internacional.

<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Gobernación
Ministerio de Educación
ICETEX
Recursos SGP
ONG'S Nacionales e Internacionales

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>VINCULACIÓN DE LOS SABEDORES TRADICIONALES EN EL DESARROLLO DE LOS PRAES (PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASENTADAS EN LA ZONAL.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Vincular a los sabedores tradicionales en el desarrollo de los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) con el fin de promover prácticas de manejo, uso y respeto al medio ambiente a partir del conocimiento tradicional.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Gobernación
Ministerio de Educación
Ministerio de Cultura
CDA

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOCALIZADAS EN LA ZONAL.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Construir y dotar bibliotecas escolares para generar espacios de consulta y garantizar a la comunidad estudiantil mejorar su nivel educativo.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)

<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Gobernación
Ministerio de Cultura
Ministerio de Educación

### **3) SALUD Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Las dificultades que hemos detectado en materia de atención en salud para nuestra zonal son las siguientes:

- Deficiencia en la prestación de los servicios de salud público.
- Falta de recursos humanos especializados en diferentes disciplinas de atención de la salud.
- Presencia de enfermedades endémicas.
- Deterioro de conocimientos sobre el sistema de salud indígena.
- No existe como política del Estado promover el sistema de salud indígena.
- Proliferación de enfermedades gastrointestinales y de parasitosis.
- Intromisión de enfermedades nuevas y desconocidas en las comunidades.
- No se promueve ni se aprovecha el conocimiento de los viejos sobre las plantas medicinales.
- No se valorizan a parteras indígenas.
- Contaminación por manejo de basuras y disposición de excretas a campo abierto.
- Pérdida de especies de plantas medicinales.
- No existe un Programa de Salud indígena concertado para la zona de ACAZUNIP.
- Desconocimiento de las autoridades indígenas y de los procesos de concertación por parte de las ARS y Gobernación, en relación a la libre escogencia comunitaria de las ARS conforme a la Ley.
- Incumplimiento reiterado de las obligaciones de las Administradoras de Régimen Subsidiado con sus afiliados.
- Bajas coberturas de vacunación para la prevención de enfermedades.
- Dificultades para la atención en salud de la población indígena vinculada.
- Desconocimiento de la medicina indígena en los programas y acciones promovidos por las entidades de salud.
- Pérdida del conocimiento y prácticas asociadas a la medicina indígena.
- Los Puestos de Salud y Unidades Básicas de Atención carecen de dotación, medios de transporte, combustibles, implementos y medicamentos.

Para las anteriores dificultades proponemos las siguientes alternativas de solución:

- Adelantar la actualización del perfil epidemiológico que sirva de base para el diseño de acciones en salud, así como la formulación de programas de promoción y prevención.
- Propiciar un convenio con la Secretaría de Salud Departamental y las Administradoras del Régimen Subsidiado (ARS) para que la supervisión de cumplimiento del servicio de los promotores y gestores de salud sea efectuado por las autoridades indígenas.
- Consolidar en concertación con autoridades indígenas y médicos tradicionales un Plan de Salud indígena acorde con los calendarios ecológicos y el perfil epidemiológico identificado por las comunidades.
- Lograr el 100% de afiliación de la población de la Zonal al régimen subsidiado.
- Diseñar y poner en marcha un programa de formación y actualización continuada del personal de salud de la Zonal.
- Garantizar que las plazas de promotores de salud, auxiliares de enfermería, enfermeros, sean ejercidos por indígenas bilingües de la Zonal.
- Adelantar convenios con la secretaria de salud para la dotación de medios de transporte, combustibles, implementos y medicamentos para los vinculados en todos los establecimientos de salud de la Zonal.
- Adelantar y poner en práctica un Plan de fortalecimiento y protección de los conocimientos de la medicina tradicional.
- Realizar el inventario de sistemas de disposición de excretas en funcionamiento.
- Capacitar a nuestras comunidades acerca de la oferta en servicios y calidad de la atención en salud.
- Mejorar la calidad del servicio de salud rural.
- Mejorar la eficiencia de las comisiones de salud, especialmente en la frecuencia de las mismas, que se lleven a cabo dos comisiones al año, cada seis meses: una en febrero y la otra en agosto y con el equipo de profesionales de salud conformado por: bacteriólogo, odontólogo, y enfermero.
- Fomentar los congresos y talleres permanentes en salud tanto tradicional como occidental.
- Orientación y capacitación a la comunidad en medicina tradicional.
- Crear un centro de salud zonal con dotación de medicamentos y que tenga como sede la comunidad de Teresita.
- Buscar y crear convenios para la atención de salud con Brasil.
- Solicitar a las ARS, dotación de radios de comunicación en los establecimientos de salud.
- Solicitar a la ARS la vinculación de un miembro representante de la Zona encargada de gestionar, acompañar y realizar las diligencias pertinentes para garantizar la atención efectiva a los pacientes de la zona.
- Solicitar a la ARS la adquisición de equipos de comunicación con el fin de tener comunicación directa entre ésta y las comunidades de la zona.
- Participar activamente en los talleres preventivos que se programen en la zonal con los agentes de salud y los sabedores tradicionales.
- Cumplir y practicar las normas que recibimos en los talleres de capacitación en prevención de enfermedades.

- Rehabilitar tazas sanitarias existentes y hacer nuevas, teniendo en cuenta el trabajo paralelo de educación y concientización hacia el uso de éstas; además determinar las condiciones del terreno en su construcción.
- Apoyo a la medicina tradicional con recursos propios.
- Conformación del comité de salud a nivel zonal y comunitario.
- Dotación del puesto de salud y las UBA de medicamentos tradicionales.
- Remodelar y mejorar las Unidades básicas de Atención (UBA) y Puestos de Salud existentes en nuestro territorio.
- Garantizar la continuidad en la contratación de los Agentes de Salud (Promotor y auxiliar).
- Dictar talleres de promoción y prevención de salud en los Establecimientos Educativos de las comunidades.
- Comprometer a la comunidad para la realización de jornadas de aseo de los establecimientos de salud.

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>RESCATE DE LA MEDICINA TRADICIONAL INVOLUCRANDO A LOS GESTORES DE SALUD</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Rescatar la medicina tradicional ejercida por gestores de salud (payé, Kumú, rezandero) con el fin de ser transmitida a las nuevas generaciones.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Gobernación
Ministerio de Cultura
IDDECURV
Recursos de SGP

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>IMPLEMENTACIÓN DE LA SIEMBRA DE PLANTAS MEDICINALES A TRAVÉS DE LAS HUERTAS CASERAS COMO ALTERNATIVA DE RESCATE DE LA MEDICINA TRADICIONAL</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Implementar la siembra de plantas medicinales con el fin de rescatar la medicina tradicional.

<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Gobernación
CDA
Ministerio de Cultura
Recursos de SGP

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>REMODELACIÓN Y DOTACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EXISTENTES EN LA ZONAL</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Remodelar y dotar los puestos de salud existentes con el fin de que nuestras comunidades cuenten con una infraestructura mínima de atención de salud donde se practique tanto la medicina occidental como la tradicional.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Gobernación
Recursos de SGP
Ministerio de Protección Social

### 7.3.2 ESTRATEGIA EN AMBIENTE Y TERRITORIO

#### 1) MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Carencia de reglamento sobre el manejo de recursos naturales de parte de las comunidades.
- Escasez de recursos maderables y no maderables en las comunidades.
- Escasez de fauna silvestre y de recursos ictiológicos.
- Aprovechamiento excesivo de especies maderables y no maderables
- Técnicas inadecuadas de pesca
- Contaminación de caños y ríos por excretas y basuras

Las acciones a seguir son:

- Regularemos el manejo de los recursos naturales dentro de nuestro territorio a través de un Reglamento o Estatuto Interno.
- Determinaremos las áreas de protección, conservación, recuperación y producción para darle un mejor manejo a nuestro territorio y garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Implementaremos programas de recuperación de especies maderables y no maderables consideradas escasas en nuestras comunidades.
- Realizaremos estudios que nos permitan identificar las características silviculturales de las especies maderables más aprovechadas y sus propiedades físicas y mecánicas.
- Desarrollaremos actividades tendientes a la recuperación de especies frutales afectadas por las formas de aprovechamiento.
- Analizaremos experiencias exitosas en el establecimiento y manejo de zocriaderos con especies nativas (lapa, chigüiro, entre otros) para repoblamiento y consumo.
- Promoveremos el rescate y fomento de las prácticas tradicionales relacionadas con el manejo, uso y protección del medio ambiente y los recursos naturales a través del conocimiento tradicional.
- Realizaremos encuentros con los sabedores de la Zonal con el fin de analizar el tema de los daños sobre los recursos naturales (piracemo, salados) y buscarles posibles soluciones.
- Realizaremos talleres de sensibilización, concientización, protección y conservación de los recursos naturales renovables (peces, fauna y flora), en torno al uso de técnicas inapropiadas de aprovechamiento, protección de sitios especiales para la fauna y peces y desconocimiento de las autoridades tradicionales en sus jurisdicciones.
- Desarrollaremos procesos participativos de análisis, reflexión y concertación para la formulación y consolidación de una Política Ambiental Indígena y sus instrumentos de aplicación normativa y de planeación.
- Concertaremos con la Autoridad Ambiental CDA la realización de reuniones, talleres y capacitaciones con el fin de conocer proyectos, programas y demás gestión que realice en aras de mejorar las acciones interinstitucionales y la gestión ambiental en beneficio comunitario sin detrimento del medio ambiente.
- Implementaremos técnicas de manejo de basuras con énfasis en reciclaje para disminuir la contaminación de nuestros caños y ríos.
- Teniendo en cuenta que no todos usamos las letrinas y tazas sanitarias existentes en nuestro territorio, como medida abriremos huecos en sitios determinados para realizar dicha necesidad y luego los taparemos para evitar la contaminación por disposición de excretas a campo abierto.
- Buscaremos espacios de concertación para la realización de acuerdos binacionales y determinar el manejo y control de los recursos naturales renovables (peces, flora, fauna).

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>REGLAMENTACIÓN DEL USO, MANEJO Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA JURISDICCIÓN DE ACAZUNIP</b>

<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Reglamentar el uso, manejo y control de los recursos naturales con el fin de garantizar la sostenibilidad de éstos y la recuperación de los que se encuentran en estado de escasez o extinción.
<b>PLAZO:</b> Corto (5)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
ACAZUNIP
Corporación CDA

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>ESTABLECIMIENTO DE ZOOCRIADEROS DE ESPECIES NATIVAS COMO ALTERNATIVA PARA EL REPOBLAMIENTO Y CONSUMO EN LA JURISDICCIÓN DE ACAZUNIP</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Establecer zoocriaderos de especies nativas con el fin de repoblar nuestro territorio para garantizar la sostenibilidad del recurso y como alternativa de consumo para mejorar nuestra calidad de vida.
<b>PLAZO:</b> Mediano (10)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Secretaría de Agricultura Departamental
Corporación CDA
Recursos de SGP

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>REALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL COMO ALTERNATIVA DE PLANIFICACIÓN EN ACAZUNIP</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Determinar las áreas protectoras, productoras, protectoras – productoras, de conservación y recuperación en las comunidades que conforman la Asociación ACAZUNIP con el fin de planificar las acciones a seguir para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales.

<b>PLAZO:</b> Largo (15)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Secretaría de Agricultura Departamental
Corporación CDA
Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Territorio

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ESPECIE CARANÁ MEDIANTE EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Recuperar y conservar la especie Caraná mediante prácticas tradicionales con el fin de mantenerlas, preservarlas y garantizar la sostenibilidad del recurso.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Secretaría de Agricultura Departamental
Corporación CDA

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>RECUPERACIÓN DE ÁREAS DE RASTROJO ALEDAÑAS A LAS COMUNIDADES MEDIANTE EL ENRIQUECIMIENTO CON LA SIEMBRA DE ESPECIES NATIVAS MADERABLES EN ESTADO DE ESCASEZ.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Recuperar las áreas de rastrojo aledañas a las comunidades mediante el enriquecimiento con la siembra de especies nativas maderables que son catalogadas como escasas teniendo en cuenta prácticas y técnicas tradicionales de plantación.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Gobernación

Corporación CDA

## **2) ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN**

- Carencia de fuentes de ingresos económicos en las comunidades.
- Escasa asistencia técnica agropecuaria en las comunidades.
- Deficiente infraestructura vial para el transporte agrícola y productivo.
- Escasez de medios adecuados de transporte para el traslado de productos.
- No se promueven políticas de desarrollo económico en los pueblos indígenas.
- Fuerte dependencia a los productos de mercado que contribuyen en el deterioro de los recursos naturales de la comunidad.
- No existen empresas indígenas que pongan fin a los intermediarios.
- Falta de productividad de la tierra.
- Improductividad de los suelos.
- Desconocimiento de normas vigentes para el manejo de recursos financieros.
- Enfoque indebido de los recursos generados por proyectos a nivel local, nacional e internacional.
- Intercambio no equitativo de productos.
- Disminución de las especies cultivadas en la chagra.
- Incumplimiento de los precios de los productos fijados en las comunidades.
- Falta de regulación de precios de mercadeo de los productos indígenas frente a los productos nacionales e internacionales.
- Degradación de los suelos.

El objetivo de las estrategias que seguiremos es el de fortalecer nuestros sistemas productivos tradicionales mediante el desarrollo de proyectos de capacitación, investigación, producción y comercialización propios, para aumentar los niveles de abastecimiento alimentario de nuestras familias, disminuir la dependencia de productos externos y conservar la diversidad de recursos naturales en el territorio; dentro de éstas tenemos:

- Impulsar, fomentar y promover la búsqueda del desarrollo económico con asesorías técnicas para mejorar la calidad de producción.
- Fortalecer la comercialización de las artesanías en el ámbito interno como externo.
- Adelantar programas de capacitación, asesoría y acompañamiento técnico en el establecimiento y manejo de estanques piscícolas.
- Concertación con las comunidades para la fijación y cumplimiento de precios establecidos.
- Capacitación y asesoría en las normas vigentes para el manejo de recursos financieros.
- Fortalecer la economía comunitaria mediante la implementación de proyectos de especies menores.

- Fortalecer la implementación de chagras integrales mediante la recuperación integral de su diversidad, prácticas culturales y tradicionales de manejo a partir del conocimiento tradicional.
- Identificar, caracterizar y valorar las especies nativas con potencial promisorio que permitan establecer alternativas productivas y comerciales con miras a fortalecer la economía de la Zonal.
- Recuperar y sembrar huertas familiares y plantas medicinales.
- Implementación de chagras escolares.
- Desarrollar mediante la aplicación de metodologías participativas la investigación (propia y técnica) y el fomento de alternativas de solución a los problemas fitosanitarios referidos al ataque de insectos (Hormiga arriera, gusanos, grillos) en los sistemas productivos de subsistencia de las comunidades.
- Establecer espacios de diálogo, análisis y concertación de una propuesta política y sus instrumentos de aplicación (proyectos y normas) que nos permitan fortalecer acuerdos para el logro de una comercialización equitativa y permanente para la producción agropecuaria y artesanal.
- Implementación de un sistema integral de siembra y comercialización de ají nativo a partir del conocimiento ancestral.
- Fortalecer la economía familiar mediante la implementación de un proyecto ganadero de autoconsumo con asistencia técnica permanente.
- Capacitación en Asistencia Técnica para la implementación de modelos productivos sostenibles.

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS DE ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE ESTANQUES PISCÍCOLAS COMO ALTERNATIVA PARA MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Capacitar a los miembros de las comunidades en técnicas de establecimiento y manejo de estanques piscícolas con el fin de implementar en cada comunidad programas de cría de peces.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
SENA

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>

<b>FORTALECIMIENTO A LA GANADERÍA COMO ALTERNATIVA PARA MEJORAR LA ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA DE LAS COMUNIDADES DE ACAZUNIP</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Fortalecer la ganadería en las Comunidades de ACAZUNIP con el fin de mejorar la economía familiar y de subsistencia.
<b>PLAZO:</b> Largo (15 años)
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Secretaría de Agricultura Departamental
Recursos SGP

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE CHAGRAS TRADICIONALES MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE SU DIVERSIDAD Y PRÁCTICAS ANCESTRALES</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Fortalecer la chagra tradicional recuperando las especies desaparecidas para mejorar y recuperar la alimentación tradicional de las familias de la Zonal.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Gobernación
CDA
Recursos SGP
Iniciativa comunitaria

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>INVESTIGACIÓN APLICADA Y FOMENTO DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AGROECOLÓGICAS SOBRE LOS PROBLEMAS FITOSANITARIOS QUE AFECTAN LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SISTEMAS AGRÍCOLAS TRADICIONALES</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>

Desarrollar mediante la aplicación de metodologías participativas la investigación (propia y técnica) y el fomento de alternativas de solución a los problemas fitosanitarios referidos al ataque de insectos (Hormiga arriera, gusanos, grillos) en los sistemas productivos de subsistencia de las comunidades.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Secretaría de Agricultura Departamental
SENA
Instituto SINCHI
CIAT

<b>NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:</b>
<b>CAPACITACIÓN EN MANEJO Y PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS DE ESPECIES NATIVAS E INTRODUCIDAS</b>
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>
Capacitar a las mujeres en manejo y procesamiento de alimentos de especies nativas e introducidas con el fin de mejorar la calidad de vida.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b>
SENA
ICBF
Secretaría de Educación Departamental
Pastoral Social

### 3) SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

- Nuestras comunidades carecen de alumbrado eléctrico.
- No se cuenta con asesoría técnica especializada sobre la generación de energía eléctrica.
- No se promueve ni se implementa algún modelo de electrificación en nuestras comunidades.
- Daño de las plantas generadoras de energía eléctrica.
- Deterioro de las aulas educativas.
- Microacueductos no funcionan por instalaciones mal realizadas.

- Deterioro de las construcciones comunitarias como casetas comunales, polideportivos, malocas, entre otros.
- Carencia de acceso a medios de comunicación (Radiofonía, Emisoras, periódicos, Teléfono).
- Escasa vía de comunicación en zonas fronterizas.
- No existe acceso a Internet en las comunidades.
- Elevados costos de transporte de carga y pasajeros hacia Mitú y zonas fronterizas.
- Servicio irregular de vuelos aéreos hacia las comunidades que cuentan con pista de aterrizaje.
- El Estado carece de plan de desarrollo de medios de comunicación para pueblos indígenas.
- Falta de mantenimiento y mejoramiento de los caminos vecinales.
- Falta de construcción de la Vía Mitú - Monforth

Mediante las estrategias a implementar para solucionar la problemática presentada en cuanto a infraestructura y servicios pretendemos fortalecer nuestros procesos de comunicación interna y externa, teniendo en cuenta la identidad cultural, aplicando instrumentos propios y adecuando otros medios de comunicación para difundir nuestro pensamiento en las comunidades y en otros espacios nacionales e internacionales. Dentro de las acciones a seguir tenemos que:

- Buscar los espacios de integración pertinentes para establecer una comunicación entre las directivas de la Asociación y las comunidades.
- Realizar la gestión respectiva para crear una emisora indígena que nos permita comunicarnos de manera oral con otras comunidades a nivel nacional e internacional y, de esta manera fortalecer nuestra identidad cultural, transmisión de saberes y conocimientos tradicionales.
- Implementar el servicio de Internet comunitario.
- Gestionar la instalación del servicio de telefonía celular o telefonía rural.
- Capacitarnos en la instalación y mantenimiento de redes de telefonía.
- Mejorar, rehabilitar y/o construir los servicios públicos indispensables (Acueducto, Alcantarillado, Energía eléctrica).
- Realizar el inventario del estado actual de las redes de distribución y sistemas de generación de energía eléctrica y agua potable.
- Capacitar a miembros de nuestras comunidades en instalación y mantenimiento de equipos y redes generadoras de energía eléctrica y/o solar.
- Capacitar a miembros de nuestras comunidades en instalación y mantenimiento de acueductos y redes de distribución de agua potable.
- Mejorar la calidad y prestación del servicio de agua potable en nuestras comunidades.
- Realizar convenios binacionales con el fin de acceder al servicio de energía eléctrica.

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>CAPACITACIÓN EN INSTALACIÓN, MANEJO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y REDES</b>

<b>DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Capacitar a miembros de las comunidades en la instalación, manejo y mantenimiento de equipos y redes de distribución de energía eléctrica
<b>PLAZO:</b> Corto
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
SENA
IPSE
Gobernación

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>CREACIÓN DE UNA EMISORA INDÍGENA DE INTERÉS PÚBLICO EN LA ZONAL</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Crear una Emisora Indígena que funcione en ejercicio de nuestra autonomía cultural, con fundamento en la Constitución Política, Legislación Indígena Nacional y en las normas internacionales sobre derechos humanos y en el sistema normativo propio como medio de intercomunicación.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Ministerio de Comunicaciones
Ministerio de Cultura

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES TELEFÓNICAS</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>

Capacitar a líderes y demás miembros de la comunidad en la instalación y mantenimiento de redes telefónicas con el fin de tener medio de comunicación permanente con otras comunidades a nivel nacional e internacional.
<b>PLAZO:</b> Mediano (10 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
SENA
EMPRESAS PRIVADAS DE TELEFONÍA

<b>NOMBRE PERFIL DE PROYECTO</b>
<b>IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET COMUNITARIO EN LA ZONAL DE ACAZUNIP</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
Implementar el servicio de internet comunitario con el fin que toda la población tenga acceso a este medio de comunicación.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>
Empresas privadas
COMPARTEL

### 7.3.3 ESTRATEGIA EN ORGANIZACIÓN, AUTONOMÍA Y GOBERNABILIDAD

#### 1) GOBIERNO PROPIO y JURISDICCIÓN ESPECIAL

- Falta de socialización de los correctivos propuestos por la comunidad.
- Desconocimiento de la justicia indígena.
- Desconocimiento de los derechos humanos.
- Falta de análisis y profundización de los artículos 8, 9, 246, de la Constitución nacional en materia de la Jurisdicción Especial Indígena.
- Falta de coordinación de normatividad en el ámbito escolar, la comunidad y la Inspección de Policía.

Dentro de las acciones a seguir tenemos:

- Concertación y homologación para la unificación de criterios propiciando el diálogo entre las autoridades tradicionales para lograr acuerdos.
- Propiciar un acompañamiento continuo y capacitación a los líderes en las comunidades.
- Buscar el acompañamiento a la implementación de la Jurisdicción Especial Indígena.
- Celebrar acuerdos con los miembros del país vecino para la socialización de la Jurisdicción Especial Indígena.
- Buscar que el Plan Integral de Vida Indígena sea adoptado por las administraciones y las diferentes instancias a nivel departamental, nacional e internacional.
- Las personas no indígenas que convivan con indígenas se someterán a las normas regidas dentro de la Jurisdicción Especial Indígena que contempla nuestra Zonal.
- Las familias que se nieguen a participar en las actividades comunitarias serán excluidas de los beneficios generados por programas y proyectos que lleguen a la comunidad.
- Controlar la entrada de personas provenientes de territorios extranjeros coordinando acciones las Autoridades Tradicionales, Inspectores de Policía y Corregidor.
- En el evento que haga presencia en nuestra zona la fuerza pública, ésta deberá asentarse en sitios alejados a nuestras comunidades y deberán respetar la población civil, en especial a nuestras mujeres e hijas.
- Las familias o personas desplazadas que lleguen a nuestra zonal se les dará un período de gracia de dos años, durante el cual se acogerán a la jurisdicción especial indígena y normas de convivencia de la comunidad donde esté ubicada.

<b>NOMBRE DEL PERFIL DEL PROYECTO:</b>
<b>CONTINUACION DE LA EXTENSIÓN DE LA COORDINACION ENTRE EL SISTEMA JUDICIAL NACIONAL Y LA JURISDICCION ESPECIAL INDÍGENA.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>
Continuar con el proceso de coordinación entre el Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Indígena para mejorar el acceso a los servicios de justicia básico en la zonal, reconociendo la diversidad étnica en la aplicación de los sistemas de justicia.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACION:</b>
Agencias de Cooperación Internacional
Consejo Superior de la Judicatura

<b>NOMBRE DEL PERFIL DEL PROYECTO:</b>
<b>CAPACITACION A LÍDERES Y MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN EL TEMA DE LA JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA Y LA COORDINACION CON EL SISTEMA JUDICIAL NACIONAL.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>
Capacitar a los líderes y miembros de las comunidades en el tema de la Jurisdicción Especial Indígena con el fin de brindar herramientas para la implementación de ésta en la Zonal.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACION:</b>
Agencias de Cooperación Internacional
Consejo Superior de la Judicatura

## 2) MUJER y JUVENTUD

La problemática de la Mujer en nuestra zona la relacionamos a continuación:

- Falta de programas a largo plazo para mujeres chagreras.
- Falta de continuidad y apoyo para proyectos productivos.
- Falta de apoyo para la organización del área mujer.
- Falta de liderazgo y autoestima en las mujeres.
- Violencia intrafamiliar con afectación directa sobre las mujeres.
- No existen Programas de Promoción de la Mujer en las Organizaciones indígenas.
- Falta de Capacitación y apoyo institucional a las mujeres artesanas.
- El hombre no considera importante la participación de la mujer y no se practica equidad de género.
- No se han definido políticas claras de participación equitativa de género al interior de las organizaciones indígenas.
- Limitado acceso a estudios superiores, principalmente a mujeres.
- Hace mucha falta capacitar a hombres y mujeres en derechos humanos de manera conjunta.
- Escasa representación de la mujer en las organizaciones de base.

Dentro de las acciones a seguir tenemos:

- Fortalecer y apoyar las iniciativas productivas de las mujeres chagreras.
- Incentivar y apoyar la continuidad de los proyectos productivos de las mujeres en la zona.

- Buscar la forma de apoyar con recursos económicos a la organización del área mujer.
- Realizar talleres de autoestima a través de personal especializado en el entorno familiar.
- Buscar apoyo y capacitación sobre derechos humanos y equidad de género.
- Capacitación en manejo y procesamiento de alimentos de especies nativas e introducidas.

En el tema de la juventud hemos detectado la siguiente problemática:

- La juventud no participa en asambleas y demás eventos; no se les involucra en los trabajos de organización y en los procesos de desarrollo comunal.
- Pérdida de valores culturales.
- Falta de oportunidades (Becas de Estudio).
- No existe un programa de promoción de la juventud indígena a nivel de todas las instancias organizativas.
- Desconocimiento de la juventud de la cultura ancestral.
- Pérdida de identidad.
- Pérdida de respeto hacia los mayores.
- Influencia de los medios masivos de comunicación en el pensamiento de los jóvenes.
- Perdida de respeto por los valores familiares.
- Baja autoestima generando conductas suicidas e intentos de suicidio.
- Falta de organización de los jóvenes.
- Falta de programación del tiempo libre.
- Consumo de sustancias psicoactivas asociadas al alcohol.

Dentro de las acciones a seguir tenemos:

- Generar proyectos que busquen la recuperación y afirmación de lo cultural y lo autóctono.
- Dar participación a los jóvenes en las diferentes instancias organizativas.
- Realizar talleres de autoestima a través de personal especializado en el entorno familiar.
- Apoyar a la publicación e investigación del conocimiento autóctono.
- Impulsar la creación de una organización juvenil que sirva de base a la futura generación de líderes de la zona con participación y representación en el comité ejecutivo de ACAZUNIP.
- Apoyar y motivar a los jóvenes en el aprovechamiento del tiempo libre a través de eventos deportivos y culturales, que involucren la participación de niños, jóvenes, mujeres y ancianos.

<b>NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:</b>
<b>INVESTIGACIÓN SOBRE LA TRADICIÓN Y LA MITOLOGÍA INDÍGENA DENTRO DE LA ZONAL DE ACAZUNIP</b>
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>

PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA  
ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS

Investigar sobre la tradición y la mitología indígena de nuestra zonal con el fin de incentivar en los jóvenes el espíritu investigativo y el sentido de pertenencia a su grupo étnico.
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b>
Sistema General de Participaciones
Ministerio de Cultura
Secretaría de Educación Departamental
Programa ONDAS
ONGS nacionales e internacionales

<b>NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:</b>
<b>CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS COMO ALTERNATIVA PARA MEJORAR LA CALIDAD PRODUCTIVA DE LA MUJER</b>
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>
Capacitar a las mujeres en la elaboración de artesanías, buscando fomentar el emprendimiento empresarial dentro de la zonal con el país vecino (Brasil)
<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b>
Sistema General de Participaciones
Artesanías de Colombia
SENA
Ministerio de Cultura
ONGS nacionales e internacionales
IDDECURV

<b>NOMBRE PERFIL DEL PROYECTO:</b>
<b>CAPACITACIÓN A LA MUJERES SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS</b>
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>
Capacitar a las mujeres acerca de equidad de género y derechos humanos para definir políticas de participación equitativa de género al interior de las organizaciones indígenas.

*PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA*  
*ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS*

---

<b>PLAZO:</b> Corto (5 años)
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b>
Defensoría del Pueblo
ICBF
Secretaría de Educación Departamental
Pastoral Social

**PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA**  
**ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS**

**Tabla No. 34 Componente Estratégico Cultural**

COMPONENTE ESTRATÉGICO				
PROGRAMAS	ACCIONES	PLAZO	POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN	
<b>1. ESTRATEGIA CULTURAL</b>	<b>IDENTIDAD, CULTURA Y DESARROLLO HUMANO</b>	Creación y fortalecimiento de escuelas de transmisión y formación de sabedor como alternativa para la recuperación de prácticas de conocimiento tradicional y ancestral	Largo	Gobernación Recursos de SGP Ministerio de Cultura
		Construcción de una maloca de sabiduría para la recuperación de conocimientos y prácticas ancestrales	Mediano	Gobernación Recursos de SGP Ministerio de Cultura
	<b>EDUCACIÓN</b>	Adecuación y dotación de mobiliario y material didáctico de las aulas escolares	Corto	Secretaría de Educación Departamental Recursos de SGP Ministerio de Cultura
		Apoyo a los bachilleres egresados de los establecimientos educativos de la Zonal para la realización de estudios superiores	Corto	ACAZUNIP Secretaría de Educación Departamental Ministerio de Educación ICETEX Recursos de SGP ONG'S NACIONALES E INTERNACIONALES
		Vinculación de los sabedores tradicionales en el desarrollo de los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) de las Instituciones Educativas	Corto	Secretaría de Educación Departamental CDA
		Construcción y dotación de bibliotecas escolares	Corto	Secretaría de Educación Departamental Ministerio de Cultura
		Reparación, adecuación y construcción de obras físicas en los establecimientos educativos	Corto	Secretaría de Educación Departamental Recursos de SGP Ministerio de Cultura
		Adecuación y remodelación de los espacios recreativos existentes	Mediano	Secretaría de Educación Departamental IDDER
		Dotación de implementos deportivos	Corto	Secretaría de Educación Departamental IDDER
		Adquisición de medios de transporte para el desplazamiento de los estudiantes a los Centros Educativos	Corto	ACAZUNIP Secretaría de Educación Departamental
		Ampliación de la Planta de Personal docente	Mediano	Secretaría de Educación Departamental
		Etnoeducación	Corto	Secretaría de Educación Departamental
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	Actualización del perfil epidemiológico que sirva de base para el diseño de acciones en salud, así como la formulación de programas de prevención y prevención.	Corto	Secretaría de Salud Departamental
		Supervisión de cumplimiento del servicio de los promotores y gestores de salud sea efectuado por las autoridades indígenas.	Corto	Secretaría de Salud Departamental ARS
		Plan de Salud indígena acorde con los calendarios ecológicos y el perfil epidemiológico identificado por las comunidades.	Corto	Secretaría de Salud Departamental ARS
		Afiliación de la totalidad de la población al régimen subsidiado.	Corto	Secretaría de Salud Departamental ARS
		Diseñar y poner en marcha un programa de formación y actualización continuada del personal de salud de la Zonal	Mediano	Secretaría de Salud Departamental ARS
		Dotación de medios de transporte, combustibles, implementos y medicamentos para los vinculados en todos los establecimientos de salud de la zonal	Corto	Secretaría de Salud Departamental ARS
		Ejecutar un Plan de fortalecimiento y protección de los conocimientos de la medicina tradicional.	Mediano	Secretaría de Salud Departamental
		Rescate de la medicina tradicional involucrando a los gestores de salud	Corto	Secretaría de Salud Departamental
Capacitación a comunidades acerca de oferta de servicios y calidad de la atención en salud		Corto	ARS	
Mejoramiento de la calidad del servicio de salud rural		Corto	Secretaría de Salud Departamental	
Conformación del Comité Local de Salud a nivel zonal y comunitario	Corto	ACAZUNIP Secretaría de Salud Departamental		
Remodelación y Adecuación de los Puestos de Salud y UBA existentes	Corto	Secretaría de Salud Departamental ARS		
Implementación de siembra de plantas medicinales a través de huertas caseras como alternativa para rescatar la medicina tradicional	Corto	ACAZUNIP Secretaría de Salud Departamental		

**Tabla No. 35 Componente Estratégico Ambiente y Territorio**

COMPONENTE ESTRATÉGICO			
PROGRAMAS	ACCIONES	PLAZO	POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN
<b>2. ESTRATEGIA EN AMBIENTE Y TERRITORIO</b>	<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	Reglamentación del uso, manejo y control de los Recursos Naturales	Corto ACAZUNIP CDA
		Capacitación en procesos administrativos ambientales como estrategia para mejorar la gestión ambiental con participación de autoridades tradicionales	Corto ACAZUNIP CDA
		Dinamizar un proceso de fortalecimiento a autoridades tradicionales y líderes comunitarios para construir acuerdos comunitarios para la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables	Mediano CDA INCODER Gobernación ACAZUNIP
		Capacitación e implementación de de Zoonosis de especies nativas en estado de escasez como estrategia para reducir la presión sobre la fauna silvestre	Mediano CDA Sistema General de Participaciones Gobernación
		Formulación del Plan de Ordenamiento Ambiental y Territorial de la ZONAL	Largo CDA SENA
		Implementación de un Programa de Aprovechamiento sostenible y Recuperación de especies no maderables	Corto CDA Gobernación
		Recuperación de áreas de rastrojos aledañas a las comunidades mediante el enriquecimiento con especies nativas maderables	Corto CDA Gobernación
		Realización de talleres de sensibilización, concientización, protección y conservación de los recursos naturales	Corto CDA ACAZUNIP
		Capacitación en manejo de residuos sólidos	Corto CDA
	<b>ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN</b>	Capacitación y Asistencia Técnica permanente para el establecimiento de estanques piscícolas	Corto CDA SENA
		Capacitación, Fortalecimiento y Apoyo a la ganadería de autoconsumo	Largo SENA - ICBF - Sistema General de Participaciones
		Fortalecimiento y Apoyo a la implementación de chagras integrales	Corto SENA - ICBF
		Investigación aplicada y fomento de alternativa de solución agroecológicas sobre los problemas fitosanitarios que afectan la productividad de los sistemas agrícolas tradicionales	Corto SENA Instituto SINCHI Gobernación CIAT
		Identificación de especies nativas con potencial promisorio que permitan establecer alternativas productivas y comerciales con miras a fortalecer la economía de la Zonal.	Corto Instituto SINCHI Gobernación
		Implementación de un sistema integral de siembra y comercialización de ají nativo a partir del conocimiento ancestral.	Mediano SENA - CDA - Recursos de SGP - Instituto SINCHI - Gobernación
		Implementar un programa de Asistencia Técnica permanente en el campo de la producción ganadera y especies menores con modelos productivos sostenibles	Mediano SENA Instituto SINCHI Gobernación
	<b>SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA</b>	Implementación de sistemas de electrificación de las Comunidades	Corto Gobernación
		Diseñar e implementar sistemas básicos de abastecimiento de agua potable en las comunidades indígena	Mediano Gobernación CDA
		Capacitación en instalación y mantenimiento de acueductos y redes de distribución de agua potable.	Corto SENA
		Capacitación e instalación, manejo y establecimiento de equipos y redes de distribución de energía eléctrica	Corto SENA
		Capacitación, sensibilización y concientización sobre el uso de tazas sanitarias	Corto SENA Secretaría de Salud Departamental
		Creación de una Emisora Indígena Comunitaria	Corto Ministerio de Comunicaciones
		Implementación del servicio de internet comunitario	Corto Ministerio de Comunicaciones
		Implementación de telefonía celular y/o rural	Corto Ministerio de Comunicaciones Empresa Privada
		Capacitación en instalación y mantenimiento de redes telefónicas	Corto SENA

*PLAN INTEGRAL DE VIDA INDÍGENA*  
*ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE LA ZONA UNIÓN INDÍGENA DEL PAPURÍ, ACAZUNIP - VAUPÉS*

---

**Tabla No. 36 Componente Estratégico Organización, Autonomía y Gobernabilidad**

COMPONENTE ESTRATÉGICO			
PROGRAMAS	ACCIONES	PLAZO	POSIBLES FUENTES DE
<b>3. ESTRATEGIA ORGANIZACIÓN, AUTONOMÍA Y GOBERNABILIDAD</b>	<b>GOBIERNO PROPIO Y JURISDICCIÓN ESPECIAL</b>	Continuación de la Extensión de la Coordinación entre el Sistema Judicial Nacional y la Justicia Especial Indígena	Corto Agencias de Cooperación Internacional Consejo Superior de la Judicatura
		Capacitación a líderes y miembros de las comunidades Jurisdicción Especial Indígena y la Coordinación con el Sistema Judicial Nacional	Corto Agencias de Cooperación Internacional Consejo Superior de la Judicatura
		Implementación de la Justicia Especial Indígena	Corto ACAZUNIP
	<b>JUVENTUD Y MUJER</b>	Investigación sobre la tradición y Mitología Indígena	Corto Sistema General de Participaciones Ministerio de Cultura Secretaría de Educación Departamental
		Talleres sobre Autoestima	Corto Defensoría del Pueblo ICBF
		Capacitación en la elaboración de artesanías	Corto Sistema General de Participaciones Artesanías de Colombia SENA
		Capacitación sobre Equidad y Derechos Humanos	Corto Defensoría del Pueblo ICBF

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

### FASE I: Talleres de Autodiagnóstico y Cartografía Social Temática



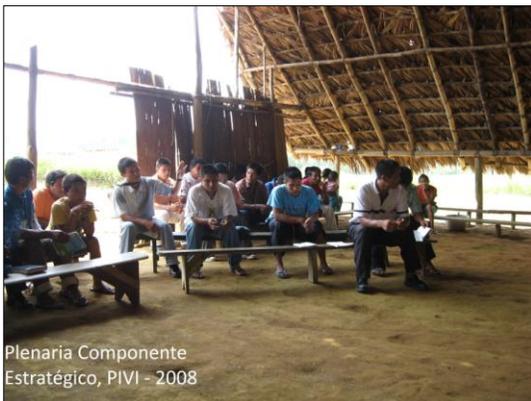
**FASE II: Evento Zonal Componente de Proyección o Estratégico**



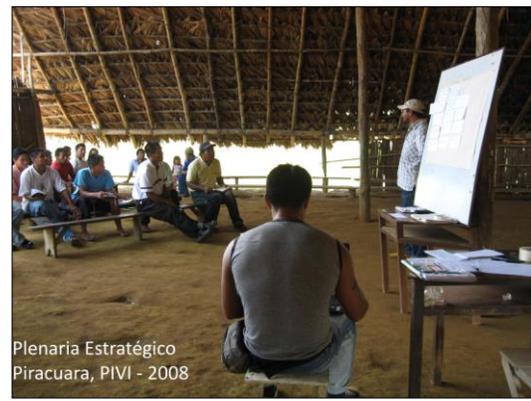
Participantes Evento  
Zonal - PIVI, 2008



Componente  
Estratégico - Piracuara  
PIVI - 2008



Plenaria Componente  
Estratégico, PIVI - 2008



Plenaria Estratégico  
Piracuara, PIVI - 2008



Clausura Evento Zonal  
Piracuara, PIVI - 2008



Participación Escolar  
Piracuara, PIVI - 2008

**FASE III: Evento Zonal - Convalidación de Resultados Finales**



Convalidación  
Resultados Finales  
Teresita, PIVI - 2008



Participantes Evento  
Teresita de Piramiri  
PIVI - 2008



Participantes Evento  
Zonal - Estratégico  
Teresita, PIVI - 2008



Desayuno comunitario  
Caseta Comunal  
Teresita, PIVI - 2008



Desayuno Comunitario  
Teresita, PIVI - 2008



Autoridades  
Tradicionales y Líderes  
Zonales, Teresita.  
PIVI - 2008

